

# REVISTA DE MENORCA

FUNDADA EN 1888

Publicación del Ateneo Científico, Literario y Artístico

AÑO XLV — SEXTA ÉPOCA



MAHÓN

1949

*R/2603*



# CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA “REVISTA DE MENORCA”

- DIRECTOR: . . . . . D. Francisco Aristoy Santo, *Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional.*  
Presidente del Ateneo C. L. y A. y de la Sección de Ciencias Exactas y Naturales.
- REDACTOR JEFE: . Rdo. D. Juan Gutiérrez Pons, *Pbro. Lcdo. en Filosofía y Letras, Cronista Archivero de la Municipalidad de Mahón, Director del Instituto de Enseñanza Media.*  
Bibliotecario del Ateneo C. L. y A.
- VOCALÉS: . . . . . D. Juan Victory Manella, *Propietario.*  
D. Daniel Cano Cantallops, *Notario.*  
Vicepresidentes del Ateneo C. L. y A.
- D. Juan Gómez de Tejada, *Contable.*  
Archivero del Ateneo C. L. y A.
- D. Carlos Mir Orfila, *Administrador Depositario de Hacienda.*  
Contador del Ateneo C. L. y A.
- D. Luís Victory Manella, *Abogado.*  
Bibliotecario del Ateneo C. L. y A.
- D. Antonio Mir Llambías, *Catedrático.*  
D. Simón Sintas Rodríguez, *Lcdo. en Ciencias.*  
D. Juan Mir Llambías, *Farmacéutico.*  
Conservadores del Museo del Ateneo C. L. y A.
- D. Pedro Monjo Fuxá, *Abogado.*  
D. Juan E. Félix Bas, *Industrial.*  
Secretarios del Ateneo C. L. y A.
- D. Antonio Pons Monjo, *Abogado.*  
Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo C. L. y A.
- D. José M.<sup>a</sup> Taltavull Saura, *Delegado de la Compañía Transmediterránea, Director de la Orquesta Sinfónica de Mahón.*  
Presidente de la Sección de Literatura y Música del Ateneo C. L. y A.
- D. Miguel Alejandro Monjo, *Procurador.*  
Presidente de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo C. L. y A.
- D. Francisco Sintés Seguí, *Industrial.*  
Presidente de la Sección de Deportes del Ateneo C. L. y A.



*Redacción y Administración:* Plaza José Antonio, 7 — Tel. 39

---

REDACTOR JEFE

Rdo. D. Juan Gutiérrez Pons, Pbro.

Ldo. en Filosofía y Letras

## SUMARIO

- EL PRIMER ALMIRANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HIJO DE UN MENORQUIN . . . . . por Manuel Cencillo*
- IMPORTANTES PUNTOS DE LA ARQUEOLOGIA DE MENORCA . . . . . por Margaret A. Murray*
- IMPRECISIONES HISTORICAS. SOBRE EL CAUDILLO DE LA INVASION TURCA EN 1558 . . . . . por José Cotrina Ferrer*
- EPISTOLARIO FAMILIAR DE DOM PEDRO SANCHO Y OLIVES, ABAD DE STA MARIA DE RIPOLL (continuación) por Fernando Martí, Pbro.*

*NOTICIAS RELATIVAS A UN ANTIGUO  
HOSPITAL DE CARIDAD DE MAHON . por Juan Gutiérrez. Pbro.*

*MENORCA. SU POBLACION RURAL  
(continuación) . . . . . por Jaime Ferrer Aledo*

**INFORMACION:**

*INAUGURACION DEL PALACIO DE AR-  
CHIVOS, BIBLIOTECA Y MUSEO DE  
MAHON*

*FRANCISCO HERNANDEZ SANZ. AR-  
TICULOS NECROLOGICOS*

*LA ETAPA MENORQUINA DEL CURSO  
DE ARQUEOLOGIA EN EL SUDESTE  
Y BALEARES*

*BIBLIOGRAFIA . . . . . por J. F. F.*

*PARTES METEOROLOGICOS . . . . . por Francisco Terrés Pons*

# EL PRIMER ALMIRANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA HIJO DE UN MENORQUÍN

Conferencia pronunciada en el Instituto de Investigaciones Científicas, por  
DON MANUEL CENCILLO DE PINEDA.

Discurso de presentación del conferenciante,  
por el Excmo. Sr. Don Ciriaco Pérez Bustamante.

Excmos. e Ilmos. Señores, Señoras y Señores:

Me cabe, en la tarde de hoy, el honor de presentaros a una figura ilustre de nuestras finanzas, de nuestra vida marítima y de nuestros estudios históricos, D. Manuel Cencillo de Pineda, que ha logrado cumplir el precepto evangélico de «dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». Don Manuel Cencillo de Pineda tiene un profundo sentir por todos los problemas espirituales de nuestros tiempos y por el cultivo de los estudios históricos; por ello, a mí, a nosotros, los de este Cuadro Universitario, nos llega pro-

fundamente al alma su proceder, ya que representa un gran servicio para el porvenir de nuestra juventud, por su manera de actuar, por sus medios de investigación, es decir, por todo aquello que, en el fondo, se refiere a las buenas relaciones futuras de la Patria.

No voy a hacer aquí un esbozo biográfico de Don Manuel Cencillo de Pineda, que es figura conocidísima en todos nuestros altos medios sociales, económicos y financieros, me lo ha pedido, y, además, no me lo permitiría su modestia. Por consiguiente, voy a complacerle.

Ilustre Abogado, salmantino esclarecido, con una preparación jurídica extraordinaria y una preparación científica realmente relevante.

Entre las obras que yo le conozco hay algunas de ellas, como por ejemplo: «Ensayos jurídicos» publicada, hace un año, en el Anuario de Derecho Civil acerca de la rehabilitación de los títulos nobiliarios que es realmente extraordinaria.

Por su profunda preparación jurídica, por su manera ingente y su erudición en todos los textos legales de nuestra historia jurídica, desde las Partidas a las Leyes de Toro, a las disposiciones de las Cortes de 1820 y a todas las disposiciones legislativas que se dieron en el siglo XIX hasta culminar en las disposiciones del año pasado de 1948, están perfectamente estudiadas y analizadas por D. Manuel Cencillo de Pineda; y a todo esto une un profundo conocimiento de los comentaristas de nuestro Código, Molina, Criales, Antonio Gómez, Sánchez Román, y de los comentaristas de temas concretos como el Conde de Vallengano, como Barriobero y Armas, por todo ello la suya es realmente relevante y de un éxito extraordinario.

Otra obra que le ha proporcionado justa fama es la biografía del Conde de Argelejo, una biografía perfectamen-

te documentada, en la que hace una historia, brillantemente escrita, de toda nuestra actuación en el Golfo de Guinea, pasando revista a todos los acontecimientos principales del siglo XVIII que precedieron y prepararon esta expedición; de todos los problemas de la rivalidad hispano-portuguesa-americana, de todos los incidentes que dieron lugar al acuerdo de San Ildefonso en 1877 y al Tratado de El Pardo de 1878, y, después, a la actuación del Conde de Argelejo en su viaje desde Montevideo a Fernando Poo y Annobon, y a los hechos acaecidos en su trágica muerte, como consecuencia del mal clima, de la malaria, y de las adversidades e incidentes por los que tuvo que pasar hasta tomar posesión de estos territorios del Golfo de Guinea, que son, como perfectamente sabéis, los últimos restos de nuestro Imperio Colonial. Todo esto -repito- con abundancia de documentación y con una técnica de historiador profundo y con una visión tan clara que hace que esa biografía del Conde de Argelejo sea un trabajo histórico de relevante importancia, que deben conocer todos aquellos a quienes interese el problema colonial del actual periodo histórico del Golfo de Guinea, como dice muy bien el prologuista en unas admirables líneas que preceden a la obra.

En todos los trabajos que tiene en preparación, D. Manuel Cencillo de Pineda está perfectamente documentado; y entre los cuales cito uno como realmente notable, que se refiere a los problemas que se plantearon en el siglo XVIII con motivo de la ocupación de la isla de Menorca, que quedó en poder de los ingleses como consecuencia de la guerra de Sucesión, problema este que acució a los gobiernos españoles del siglo XVIII, hasta que la isla volvió a nuestro poder, todo lo cual está perfectamente estudiado y definido en este libro que prepara y que tiene ya muy adelantado Don Manuel Cencillo de Pineda.

Otro trabajo, como por ejemplo, el relativo a los «Restos de Colón», es un tema de actualidad palpitante, que tiene en telar D. Manuel Cencillo.

Y para terminar, nos va a ofrecer esta tarde una conferencia de alto interés porque se refiere a la insigne personalidad del Primer Almirante de los Estados Unidos de América, David G. Ferragut, que era hijo de un menorquín, y que dadas las relaciones amistosas entre los EE. UU. y España y dada también la importancia que en la vida presente y futura del mundo tiene este país, es interesante recordarlo para que estos lazos de afecto nos unan más en este periodo histórico relativamente reciente.

Por todo ello y por la colaboración que nos presta, le doy las gracias más expresivas, así como también por el honor con que nos colma al ocupar esta tribuna, con la caballerosidad y gentileza con que él se ha dignado acceder a esta pretensión nuestra de pasar a la tribuna del Consejo de Investigaciones Científicas.

---

## CONFERENCIA

---

Excmo. Señor; Señoras y señores:

Agradezco muy sinceramente al ilustre historiador y catedrático Don Ciriaco Pérez Bustamante, Rector Magnífico de la Universidad de Santander, las amables frases con que ha hecho mi presentación; y le agradezco también que con su invitación, que me honra mucho, me haya permitido subir a esta tribuna del Instituto Fernández de Oviedo, magnífica atalaya de la Hispanidad, que tiene por base lo que es eterno en las relaciones de España y las naciones Hispano-Americanas, esto es, su gloriosa y común historia.

Pero ahora no voy a ocuparme de temas hispano-americanos, siempre tan atrayentes y emotivos, sino que voy a intentar evocar la vida de un personaje de sangre española, injerto en el mundo anglo-americano, en el que logró la más envidiable celebridad. Me refiero al Primer Almirante de los Estados Unidos David G. Ferragut.

Julio de Atienza, en su «Nobiliario Español», dice que el apellido Ferragut es de origen catalán, extendido por Valencia y Baleares; y Joaquín M.<sup>a</sup> Bover, que en 1848 publicó el «Nobiliario Mallorquín», puntualiza que Pedro Ferragut, natural de Jaca, acompañó a Don Jaime I de Aragón en las conquistas de Mallorca y Valencia, y cita varios individuos de este apellido que a partir del siglo XV desempeñaron car-

gos de «consellers» y de «jurados» del Reino de Mallorca, distinguiéndose otros por sus virtudes religiosas o castrenses y también por su sabiduría.

El historiador menorquín Oleo Quadrado, afirmó en 1867, que la familia Ferragut, Ferregut o Farragut se asentó en Menorca hacia el siglo XV, aduciendo la existencia de un predio, en el término municipal de Mercadal, que lleva ese nombre desde tiempo inmemorial, así como el hecho de figurar en la relación de los 3.452, cautivos que se llevaron los turcos al asaltar, saquear e incendiar Ciudadela, en julio de 1558, un Miguel Ferragut, Pbro., y un Antonio Ferragut con su familia, constando que fueron rescatados éste y su hijo Constantino que volvieron a Menorca.

Pero la ascendencia del Primer Almirante de los Estados Unidos, aunque su padre viera la luz en Ciudadela, tiene raíz mallorquina, por línea de varón, puesto que su abuelo, Antonio Ferragut, había nacido en Sineu, así como sus bisabuelos Jorge Ferragut y Ursula Guitart.

La prueba la hallamos en el libro de matrimonios de la Iglesia Parroquial de Ciudadela, hoy Catedral, donde está inserta con el n.º 10 la partida que lleva fecha 7 de febrero de 1750, relativa al casamiento de Antonio Ferragut, soltero, hijo de Jorge Ferragut y de Ursula Guitart, *todos naturales de Sineu*, Mallorca, con Juana Mesquida, doncella, hija de Juan Mezquida y de Juana Bagur, feligreses de Ciudadela. Y en el libro «Registro de tallas» denominado «Des nous casats», que se custodia en el Ayuntamiento de dicha ciudad, aparece a los folios 51 y 57 la anotación: «Antonio Ferragut, marinero, casó con Juana Mesquida y pagó por dote, en 1750, diez sueldos, y en 1753, por lo mismo siete sueldos y medio».

¿Qué movió a Antonio Ferragut, mallorquín, a dejar su isla y establecerse en Menorca, entonces bajo el dominio Inglés? La anotación matrimonial nos dice que era marinero

de profesión, constituyendo este dato un elocuente indicio para suponer que haría ese desplazamiento atraído por las magníficas perspectivas que entonces ofrecía el incremento que tomó la marina menorquina durante la Guerra de los Siete Años (1739-1748), en que se armaron en curso numerosos barcos, con resultados lucrativos, tripulados en gran parte por gentes llegadas de diferentes países, principalmente genoveses, napolitanos, raguseos y griegos, muchos de los cuales, -según afirma el historiador Riudavets-, se quedaron definitivamente en la isla, como el Capitán griego Jorge Ladico, cuyos descendientes figuran entre los actuales menorquines.

Es probable que el marinero Antonio Ferragut lograra cierta consideración social por cuanto actuaron como testigos de su boda, según la precitada partida, los Magníficos señores Don Gabriel Martorell, Bayle general de la isla, y Don Bernardo Olives, Jurado Militar.

En 1755, cinco años después, nació de ese matrimonio un niño, cuya partida de bautismo, inscrita en el correspondiente libro Parroquial, dice en el dialecto de la isla: «Núm. 155.—El 30 de septiembre de 1755 he bautizado yo el Dr. Bartolomé Taltavull, Pbro. y Vicario, un niño hijo de Antonio Ferragut y de su mujer Juana Mesquida. Fueron padrinos el Magnífico Don José de Vigo y la noble Señora Doña Juana Martorell; el nombre del niño, Jorge, Antonio, Magín; nació el 29 de dicho mes».

¿Fué este el único hijo del matrimonio, o tuvo hermanos nacidos en fecha anterior o posterior? Lo desconocemos. También ignoramos si el matrimonio continuó residiendo en Ciudadela.

El concienzudo investigador Oleo Quadrado decía en 1867, a este respecto, que contra la creencia de algunos de que Jorge Ferragut había marchado a América en compañía

de sus padres, resultaba que, a pesar de las reiteradas diligencias que había realizado para descubrirlo, no había podido traslucir nada que lo corroborase.

Lo probable es, como asegura la revista «Spain», que se publicaba en Nueva York, en un artículo aparecido en el número correspondiente al mes de abril de 1932, que emigrase solamente el hijo Jorge. Para afirmarlo dice que en una hoja en blanco de un ejemplar de la Biblia que posee la familia Ferragut, se lee escrito con enérgica y clara letra, «hijo mío: Tu padre, Jorge Ferragut, nació en la isla de Menorca, en el Mediterráneo, en 1755, el día 29 de septiembre, en Ciudadela, y abandonó la isla el 2 de abril de 1772. Llegó a América en marzo de 1776. Tu madre, Elizabeth Shine nació en North Carolina, cerca de Kinston, sobre el río Neuse, en 1765, el 7 de Junio. Hija de Jonh Shine y de Ellenor Mc Iven». Añade el articulista: «Jorge Ferragut, padre del Almirante, fué enviado a la escuela de Barcelona, pero animado de espíritu aventurero emigró a América. Inmediatamente se situó junto a los colonizadores y les ayudó desinteresadamente en la lucha por su independencia, así como también en la guerra de 1812. Se dice que salvó la vida del Coronel Washington en la batalla de Cowpens. Su nombre aparece por primera vez oficialmente en el «Diario de la Cámara de los Representantes de los Estados Unidos el año 1797».

¿Fijada de esa manera la fecha de salida de Menorca del joven Ferragut, que a la sazón tenía 17 años de edad, permaneció estudiando en Barcelona hasta su partida para América, a donde llegó según se atribuye al interesado, el año 1776? ¿O debe presumirse que antes hizo escala en la Florida, atraído por la noticia de que allí residía una colonia menorquina, pasando en 1776 a los territorios británicos del Norte, donde los colonos, después de un periodo de agitación y revuelta contra la metrópoli, acababan de aprobar el

4 de Julio la declaración de independencia redactada por Thomas Jefferson?

Es verosímil esto último porque la excitación, el entusiasmo y la pasión en que vivían las Colonias inglesas de Norteamérica a partir de 1763, es probable que penetrase en los países vecinos, la Luisiana y la Florida, enardeciendo los ánimos de los exaltados hasta inclinarlos a participar en la lucha que se avecinaba.

Suponemos que el joven Jorge Ferragut, al llegar a América y escuchar el rumor de que se exteriorizaba la oposición entre los colonos británicos y la metrópoli, que dió lugar a la revolución que Theodor Roosevelt ha calificado como «revuelta del espíritu de América contra el espíritu de la Gran Bretaña, mejor que contra una ley o una serie de leyes determinadas», no es extraño que se caldease su sangre española y quisiera ser un soldado más en la lucha de aquellos colonos por su independencia.

Terminada la guerra, después de siete años de continuo batallar, guerra que fué conducida enérgicamente por el genio militar de Washington, contra una Inglaterra hostigada, además, por Francia, España y Holanda, que la obligaron a combatir en diferentes puntos, los Estados Unidos consiguieron su independencia por la paz firmada el 3 de septiembre de 1783.

Jorge Ferragut tenía entonces 28 años de edad y la graduación de Comandante, prueba inequívoca de su comportamiento valeroso. Se retiró del Ejército, pero su espíritu inquieto, aventurero y bravo, le impulsó a contribuir con sus energías incansables a la gran tarea de engrandecer su país de adopción en la llamada «conquista del Oeste».

Los Estados Unidos de 1783 no eran la gigantesca nación de hoy, con sus 7.839.000 kms. cuadrados y su población de 130 millones de habitantes repartidos en 49 estados.

Los 13 Estados primitivos, formados a lo largo de las costas del Atlántico, desde las rocosas de Nueva Inglaterra hasta los arrozales de Georgia y al Oeste los Allheganys, sumaban 846.000 kms. cuadrados con una población que se acercaba a los 4 millones de habitantes, de los cuales 700.000 eran esclavos negros. Más al Oeste estaba presente España, descubridora y colonizadora de América, que desde 1763, por cesión de Francia, poseía la Luisiana formada entonces por la gran región encuadrada entre el Misisipí, las Montañas Rocosas, el Golfo de México y la frontera meridional de la América inglesa, sobre cuyo vasto territorio, vendido por Napoleón a la Unión en 1803, una vez recuperado por Francia en 1801, se fueron creando sucesivamente once Estados de la Unión y parte de otros dos. Y al Sur volvía a estar España, que después del paréntesis de 1763 a 1783, en que estuvo en poder de Inglaterra, había recobrado la Florida, que entonces comprendía también parte de los Estados de Alabama y Misisipí.

La conquista del Oeste constituye una fase tenaz y heroica de la expansión norteamericana, realizada por las crecientes oleadas inmigratorias que, avanzando hacia el Misisipí y empujando a los «pieles rojas», se extendieron por los valles del Ohio, del Tennessee y del Cumberland. Pues bien, en el Tennessee, avanzada de la nueva nación, se estableció Jorge Ferragut, emprendiendo la ruda y arriesgada vida del colonizador, siendo uno más en la tarea de rescatar aquellos territorios para la civilización, salpicándolos de poblados que andando el tiempo se convertirían en villas y ciudades, para acabar formando nuevos Estados que se reflejarían en una estrella más colocada en el recuadro azul de la bandera roja y blanca de la Unión.

Después de 15 años de esta vida áspera, que confirma el recio temple de alma y cuerpo de tan esforzado menorquín, Jorge Ferragut, que había remontado la edad de 40 años fun-

dó un hogar, eligiendo para esposa a la Srta. Elizabeth Shine, descendiente de una distinguida familia de Escocia establecida en el vecino Estado de Carolina del Norte, fijando su residencia en Knoxville, Estado de Tennessee, de cuyo matrimonio nació quien andando el tiempo había de distinguirse tanto en la defensa y afianzamiento de la Unión.

Este hijo, llamado David, nació el 5 de julio de 1801, y apenas remontada la infancia, a los 10 años de edad, obediente sin duda a la herencia que llevaba en su sangre de muchas generaciones de navegantes mallorquines, ingresó como cadete en la Armada norteamericana embarcando en el puerto de Nueva Orleans en la fragata «Essex», mandada por el célebre Capitán Porter, que le tomó bajo su protección, no ciertamente para allanarle su carrera, sino con el designio de someterle a duras pruebas que le permitieran llegar a ser un perfecto oficial de marina.

Las circunstancias favorecieron el propósito, pues a poco sobrevino la nueva guerra con Inglaterra de 1812, motivada por las medidas adoptadas por ésta en su lucha con Francia, para hacer efectivo el bloqueo de las costas de Europa, que perjudicaban el comercio norteamericano, colocando a sus buques en el trance de ser apresados.

Los Estados Unidos no estaban preparados para la guerra, ni la querían; pero los encuentros sangrientos entre buques de una y otra nación en el año 1811, produjeron la natural indignación, y el Presidente Madison, con el voto favorable de las Cámaras, no tuvo más remedio que declarar la guerra a Inglaterra el 19 de junio de 1812.

No vamos a reseñar la lucha, concretándonos a referir el audaz episodio de la fragata «Essex», con el cadete Ferragut a bordo.

El Capitán Porter, temerario hasta la exageración, se hizo a la vela en octubre de 1812, y una vez cumplida la mi-

sión que se le confirió, se impuso la de navegar a lo largo de las costas sudamericanas y atacar al comercio inglés. En su correría batió y capturó numerosos buques enemigos, enviando algunos a su país, desmantelando otros y convirtiendo los demás en cruceros de guerra, constituyendo así una flotilla a cuyo frente iba la fragata «Essex», que se hizo temible por sus golpes de audacia. Tan repetidas proezas decidieron a la Gran Bretaña a terminarlas, para lo cual destinó la fragata «Phefea», de 52 cañones, y la corbeta «Querube», de 28, que emprendieron la persecución de la fragata enemiga, a la que finalmente dieron alcance en enero de 1814 en el puerto de Valparaíso. El heroico Porter, lejos de amilanarse, trató por todos los medios de separar a los dos buques enemigos para combatirlos aisladamente, y al no conseguirlo después de varias semanas de tanteos, levó anclas, dejó el puerto, y se aprestó a una lucha desigual, empeñándose un combate porfiado y sangriento, que duró hasta que, desmontadas todas las piezas del «Essex» y con grandes averías causadas por los proyectiles y por la explosión de su Santa Bárbara, hubo de arriar su hasta entonces invicta bandera y rendirse. Había perdido 152 hombres, no quedándole más que 75 contando los Oficiales y los heridos, entre éstos el cadete Ferragut, que en toda la gesta había demostrado excelente presencia de ánimo y varonil bravura. Los ingleses concedieron la libertad a los prisioneros, y de esta manera Porter y Ferragut volvieron a su patria, que firmó la paz con Inglaterra el 24 de diciembre de 1814.

Fiel a su carrera de Marino, el cadete Ferragut se va formando en ella, ampliando estudios y realizando servicios, unas veces embarcado y otras en tierra, alcanzando el grado de teniente en 1825, y los ascensos sucesivos en el transcurso de los años hasta lograr la categoría de Comodoro en enero de 1860.

Teniendo esta graduación, y con cincuenta años de continuos servicios, estalla la guerra civil, en la que su actuación había de darle fama imperecedera.

La guerra de Secesión, que cubrió al país de luto y de ruinas, en los cinco años de encarnizado batallar, fué un cruento sacrificio hecho por salvar la nación.

En ella no se solventaba sólo la cuestión de la esclavitud sino que tenía más hondas raíces, porque planteaba el problema de excepcional importancia de definir el derecho de los Estados dentro de la Unión.

Un primer chispazo se había producido en 1832, al negarse Carolina del Sur a aplicar el nuevo arancel, con la amenaza de separarse de la Unión si se la obligaba. El Presidente Jackson respondió que no admitía resistencia a las leyes y llamó a las armas a 10.000 voluntarios.

Veintiocho años después en 1860, tan pronto como fué elegido Presidente el ante-esclavista Abraham Lincoln, la Convención del Estado de Carolina del Sur llevó a la realidad su anterior amenaza, declarando nula y sin ningún valor ni efecto la unión hasta entonces existente entre ese Estado y los restantes.

Esta actitud de independencia, mantenida irrevocablemente, dividió el país y produjo la guerra civil. De los 15 Estados esclavistas, solamente 10 se adhirieron a Carolina del Sur, reuniendo una población de 8.700.000 habitantes. Se pronunciaron por la Unión 22 Estados con 22.700.000 habitantes. No obstante esta enorme desproporción que beneficiaba a la Unión, los Sudistas o Confederados disfrutaban de la ventaja geográfica de su extenso litoral, con numerosos e importantes puertos útiles, para las exportaciones de algodón, que les producían grandes riquezas empleadas en la adquisición de elementos de guerra.

Era necesario impedir ese comercio y el Gobierno de la Unión decretó el 11 de abril de 1861 el bloqueo de aquel litoral de 3.549 millas, con cerca de 200 puertos, para lo que se requería una Marina de guerra numerosa, que había que crear, ya que solamente contaba con 90 buques y 7.600 marinos. A tal efecto, Lincoln contrató con James B. Edas la construcción de una flota y en 100 días tuvo listo ocho cañoneros de vapor con casco de hierro, y al terminar la guerra se habían construido más de 200 buques y comprado otros 400, con 51.500 marinos adiestrados.

Para cumplir esa importante misión, fué designado el más experimentado de los Jefes norteamericanos, el Comodoro Ferragut que, además, acababa de dar la mayor prueba de adhesión y lealtad a la causa que iba a defender.

En efecto, Ferragut pertenecía al Sur, donde tenía su hogar y su familia, y al estallar el conflicto se encontraba en Norfolt (Virginia), donde los Sudistas le hicieron las más tentadoras ofertas si abrazaba su partido, que rechazó diciendo que «nunca levantaría el brazo contra su bandera», siendo invitado a salir del país. Una vez en Washington fué nombrado Jefe de la Escuadra de bloqueo, y tan extraordinarios fueron sus servicios, que en 1864 los Sudistas solamente contaban con dos puertos de refugio para sus navíos: Wilmington y Mobila.

Ni seguiremos la guerra por tierra, enormemente mortífera, ni tampoco las campañas marítimas, pues sólo nos interesa destacar, para realzar la figura de Ferragut, sus dos grandes y resonantes victorias, debidas a su singular pericia, veteranía y bravura, que, por lo demás, son jalones decisivos para el final de la lucha: las conquistas de las plazas fuertes de Nueva Orleans y de Mobila.

Nueva Orleans, la ciudad más populosa del Sur, situada a cien millas de la desembocadura del Misisipí, estaba

defendida por los poderosos fuertes de San Felipe y de Jackson y por una flota de guerra. El Comodoro Ferragut planeó la operación y se puso en movimiento el 18 de abril de 1862 al frente de una escuadra de 47 unidades, con 310 cañones de grueso calibre. Formó dos divisiones encargadas de atacar cada uno de los fuertes. Comenzó el ataque con un nutrido e incesante bombardeo que duró varios días, y el 24 dió la orden de avance general, aprovechando la oscuridad de la noche, entablándose un encarnizado combate, al cabo del cual la escuadra de Ferragut, que como de costumbre había estado en los lugares de más peligro, logró forzar la entrada del río, quedando indefensa la ciudad, que fué abandonada por el enemigo. La victoria le costó diez buques perdidos y treinta averiados.

La otra victoria fué la expugnación del último y más poderoso baluarte sudista, la ciudad de Mobila, situada al fondo de una vasta bahía, defendida por el poderoso fuerte Morgan y por una flota formada por el monitor acorazado «Tennessee» y varias cañoneras blindadas. Ferragut contaba con 18 buques, cuatro de ellos blindados, armados con 178 cañones y 2.800 hombres. El 4 de Agosto de 1864 abrió fuego contra el fuerte, defendido por una red de minas, que alcanzó y hundió un monitor que iba delante, produciendo este hecho una crisis en las tripulaciones, que Ferragut salvó, con valor temerario, poniéndose a la cabeza de su Escuadra y avanzando impetuosamente, rozando la red de minas, seguido de todos sus buques, para encontrarse con el «Tennessee» que, heroicamente, fiado en la protección de su coraza y en la agilidad de movimientos, presentó batalla y luchó hasta el sacrificio. Entonces Ferragut atacó a los fuertes, que tuvieron que capitular el 9 de agosto. Según un historiador esta victoria llenó de gloria a los vencedores y vencidos por el valor que ambos derrocharon.

Lincoln la calificó de «realidad brillante», y las Cámaras crearon por unanimidad el grado de Almirante para recompensar los méritos de Ferragut, de la misma manera que el 29 de febrero de aquel año habían restablecido el de Teniente General para premiar los del General Grant, artífice de las victorias del Ejército de Tierra.

Pocos meses después el 9 de abril de 1865 el Caudillo sudista Lee se rindió, con todo su ejército, al General Grant; seguidamente hizo lo propio el General confederado Jonhston al General Sherman, y en mayo capituló el ejército de Smith, terminando las hostilidades.

La Unión había salido incólume de la dura prueba de la guerra civil, haciendo posible el posterior engrandecimiento de una nación, que hoy es la más poderosa del mundo.

Al comenzar la lucha hubo país que dudó de su resultado y hasta estuvo inclinado a reconocer a los dos bandos como beligerantes. Por eso era conveniente que el pabellón constelado de la Unión, rematando el mástil de un buque de guerra, pasara los puertos del viejo Continente para que, al recibir los honores de ordenanza, se pudiera comprobar que no faltaba ninguna de sus estrellas. Era oportuno, también, que mandase esa flota un marino cuyo nombre, aureolado por la fama, fuera conocido en el exterior como uno de los guerreros forjadores de la victoria. Y el Gobierno de Washington designó al Almirante Ferragut, que al frente de una Escuadra zarpó para Europa el año 1867.

En España despertó especial interés este viaje porque las biografías que se habían publicado en América de tan insigne Marino descubrían su origen menorquín, siendo natural que los periódicos «El Menorquín», de Mahón, y el «Ciudadelano», de Ciudadela, lo siguieran con atención, ilustrando al propio tiempo a sus lectores sobre la personalidad de Ferragut.

«El Menorquín» del 10 de octubre de 1867 decía: «En varios periódicos hallamos la siguiente para nosotros interesante noticia sobre el Almirante Ferragut: la escuadra acorazada anglo-americana, que se encuentra en la actualidad en los mares del Norte de Europa, se propone pasar el invierno en el Mediterráneo, visitando los puertos españoles y entre ellos el de Mahón, donde nació el padre del almirante de dicha Escuadra, que es el famoso marino Ferragut. Este, según dice un colega, conserva en su fisonomía los rasgos de su origen español, y enseña con complacencia unos documentos de los cuales resulta que uno de sus antepasados estuvo con el Rey D. Jaime en la conquista de las Baleares».

Visitó Londres, donde le festejaron los Lores del Almirantazgo; en Francia, comió con el Emperador Napoleón III; en Kronstadt, la Escuadra rusa salió a su encuentro y los buques y las fortalezas saludaron el pabellón norteamericano antes de que éste tuviera tiempo de hacer el saludo de costumbre; en Copenhague, fué obsequiado por el Rey con un espléndido banquete, al que también asistió el Rey de Grecia.

En «El Imparcial», de Madrid, del 1.º de Octubre de 1868 en una especie de resumen del viaje se leen los siguientes párrafos: «Terminada la guerra colosal de los cuatro años parece como si la República norteamericana hubiese querido pasear sus trofeos por toda Europa. ¿Qué ha sido el viaje del Almirante Ferragut sino un paseo bajo los arcos triunfales que las naciones europeas le han tejido de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo...? Banquetes suntuosos, recepciones solemnes, magníficos bailes, nada se ha perdonado para obsequiar al célebre Almirante de los Estados Unidos de América».

Pero Ferragut, en aquel viaje llevaba otro propósito recóndito, sentimental, aprovechando la magnífica ocasión

que le brindaba el surcar con su Escuadra las aguas del Mediterráneo. Había visitado oficialmente España al escalar en el puerto de Cartagena. Su corazón, por el que circulaba sangre menorquina, le empujaba hacia aquella isla, de la que casi un siglo antes había salido su padre, Jorge Ferragut, sin más bagaje que su juventud y su recio temperamento español, consumiendo aquélla y empleando éste en la magna obra de ayudar a los colonos norteamericanos a fundar su Patria, primero con las armas, y luego roturando y poblando campos, que al correr de los años se convertirían en florecientes ciudades.

Sin duda, en su fuero interno, deseaba ofrendar los laureles de la victoria que ceñían sus sienes, a la memoria de su padre, en el propio lugar de su nacimiento, y llevarse a su Patria la visión, el ambiente de aquella isla en que vivieron y murieron sus antepasados.

Por eso, a Mahón, fuera del objetivo oficial, le debió llevar un impulso de devoción familiar, lejos del gran aparato de las recepciones fastuosas, con asistencia de grandes personajes luciendo rutilantes uniformes. Fué a Menorca, ciertamente, para ponerse en contacto con los hombres y las cosas y revivir imaginativamente los relatos que de niño oiría en su hogar, contados por su padre, de temperamento novelesco, según frase del hijo, cual correspondía a su vida aventurera de conquistador español.

También Menorca, presa de esa mútua corriente afectiva, se preparó a recibirle con cordialidad y admiración, como a un paisano ilustre, del que se enorgullecía por sus grandes merecimientos reconocidos y proclamados unánimemente.

El 19 de diciembre de 1867 anclaron en el puerto de Mahón, procedentes de Tanger, Gibraltar y Cartagena, el «Frellic» de 5 cañones y 112 tripulantes, y la fragata «Franklin»,

de 3.173 toneladas, 48 cañones y 700 hombres, arbolando la insignia de Almirante, que fué saludada por el fuerte de Isabel II.

El Almirante fué recibido, en las visitas oficiales que hizo en tierra, con los honores de Capitán General, y le visitaron a bordo las Autoridades de la isla, el Ayuntamiento de Mahón para ofrecerle los servicios de la Municipalidad, y el de Ciudadela, para invitarle a visitar la ciudad, «cuna de su padre», porque sus «habitantes deseaban demostrarle la gran satisfacción de tener siquiera un día a tan famoso descendiente de la patria».

A la salida del Ayuntamiento atravesó a pie la plaza de la Constitución, de Mahón, donde le aguardaba un numeroso público, que formó calle para «ver y saludar cariñosamente al hijo de un menorquín» que se había hecho famoso.

El 26 de diciembre se trasladó a Ciudadela, de donde salieron a esperarle según noticia que encontramos en la obra «Alcaldes de Ciudadela», de Cavaller Píris, las Autoridades y personas distinguidas, ocupando doce coches, que se detuvieron en el predio Ses Tavernes, propiedad del Marqués de Albranca, donde le recibieron.

Se hospedó en casa de D. Gabriel de Squella, donde vivía doña Francisca Martorell, sobrina-nieta de la madrina de bautismo del padre del Almirante. Visitó la Catedral, fué obsequiado con un concierto, regalándole el Ayuntamiento una maqueta de la ciudad con sus cuatro baluartes, y con una columna en medio de la plaza rematada por un genio con la trompeta de la fama, y le mostraron la partida de nacimiento de su padre.

El municipio celebró sesión extraordinaria adoptando el siguiente acuerdo:

«En la ciudad de Ciudadela de la isla de Menorca, provincia de las Baleares, a los 27 días del mes de diciembre de

1867, reunidos todos los señores que componen este Ayuntamiento, que al margen se expresan, en el Salón de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D. Tomás José Salort y Salort, Alcalde, al objeto de pasar a felicitar al Sr. Almirante de los Estados Unidos de América David G. Ferragut por su llegada a esta ciudad, de la que era natural su señor padre, y deseando con tal motivo la municipalidad darle una prueba inequívoca de su distinguido aprecio, admiración y respeto por su comportamiento y heroicidad en la guerra que los Estados del Norte sostuvieron contra los del Sur de América, en la que el repetido Almirante David G. Ferragut mandaba la Escuadra de operaciones del Misisipí, acordó el Ayuntamiento declararlo hijo de esta ciudad y tenerle y respetarle como tal en todos sus efectos, tiempos y circunstancias, patentizando así el entusiasmo que le produce ver en su seno, del que descende, a tan bravo marino, a cuyas glorias rinde el debido culto y admiración; acordando igualmente que el Sr. Presidente le entregue una copia literal de la presente acta, que firmaron los expresados concejales.»

Por su parte, el historiador Oleo Quadrado le dedicó el trabajo «El apellido Ferragut en la isla de Menorca y en los Estados Unidos», con una magnífica portada y ricamente encuadernado, del que acusó recibo el Almirante, en carta que poseen los nietos del Sr. Oleo Quadrado, diciendo: «Muy Sr. mío: Tengo el honor de acusar recibo de su historial cronológico de mi familia, recopilado por Vd. en su trabajo de investigación. Hasta que pueda juzgarlo con detenimiento, parece muy correcto, pero podría aparecer algún error, y por eso aprovecharé la más pronta oportunidad que tenga para indicar a Vd. en que consiste».

A su regreso a Mahón asistió a un baile dado en su honor el 31 de diciembre en el Casino Mahonés, correspondiendo con otro celebrado en la fragata «Franklin» el 3 de

enero de 1868, abandonando el puerto el 5 de dicho mes, después de una permanencia de 18 días.

Con su viaje triunfal por Europa el Almirante Ferragut había terminado su brillante misión en el mundo. Al regresar a su país, con la salud quebrantada, se retiró del servicio activo falleciendo poco tiempo después, el 14 de Agosto de 1870, en Portsmouth.

La triste noticia la publicaron los periódicos españoles en la siguiente forma: «La muerte del Almirante Ferragut ha llevado el luto a una nación que le miraba como uno de sus hijos predilectos. El nombre de Ferragut pertenece a la Historia, donde tiene asiento al lado de los Héroes. Setenta años tenía al separarse el alma de su cuerpo, y de esos ha consagrado sesenta al servicio de su Patria. Sus ascendientes eran de Ciudadela de Menorca y su padre peleó aquí en la guerra de Independencia; de modo que el héroe más grande que ha tenido la Marina de los Estados Unidos llevaba en sus venas sangre española».

Y en cuanto a su entierro lo relataba así el «Diario de Barcelona» en su número del 23 de octubre de 1870: «El viernes último, a pesar del tiempo tempestuoso que reinaba, se llevó a cabo el programa previamente anunciado para honrar la memoria del difunto Almirante Ferragut, una de las glorias de la nación americana, y dispuesto por la Municipalidad de la ciudad de Nueva York. Los restos mortales del ilustre marino fueron desembarcados al pie de la calle Canal, habiendo llegado a este puerto en el vapor de línea «Fall River», por haber encallado el buque de guerra «Greviere» que los conducía. El cadáver fué llevado procesionalmente por Broadway y la 5.<sup>a</sup> Avenida hasta la estación del ferrocarril de Harlem. Gran número de casas y establecimientos tenían sus fachadas adornadas con colgaduras y emblemas alegóricos, y el féretro iba seguido por un sinnúmero de Autoridades civiles y militares, y multitud de per-

sonas, corporaciones, y sociedades distinguidas, deseosas de pagar el último tributo de respeto al ilustre finado. Figuraban entre las primeras el Presidente Grant, Ministros, etc.

Ferragut fué, ciertamente, la figura representativa del período heroico que vivió su patria, poseedor de las sobresalientes cualidades precisas para cumplir su misión: alta virtud castrense, fervoroso patriotismo, acrisolada lealtad, abnegación, espíritu religioso, talento y fe inquebrantable en la bondad de la causa que defendió.

De porte noble, sin altivez, era el prototipo del marino por su exquisita caballería.

Si Washington fué el creador de la Patria norteamericana, tres grandes hombres reafirmaron en 1865 su obra, impidiendo el desmoronamiento de una gran nación, que forzosamente tenía que llegar a ser, por sus inagotables recursos, el Estado más poderoso del mundo, como lo es hoy.

Estos tres hombres se llamaron: Abraham Lincoln, del que un historiador dice: «sin malicia para nadie; con claridad para todos; con fe en el Derecho, tal como Dios nos hace ver el Derecho»; el invencible General Ulysses S. Grant, que derrotó los ejércitos Sudistas; y el glorioso Primer Almirante de la Armada norteamericana David G. Ferragut.

Andrés Revesz en su reciente y magnífica obra «Mi Virginia», feliz realización inspirada en las más notables y apasionantes historias que se han escrito de la Guerra de Sucesión, emite el certero y elogioso juicio de tan insigne Marino: «Si la Unión hubiese dispuesto por tierra de un Jefe como Ferragut, la lucha no hubiera durado ni la mitad del tiempo».

Por tanto, si los Estados Unidos están justamente orgullosos por contar entre sus héroes a tan excepcional Marino, España debe sentir a la par un legítimo envanecimiento por su gloria, porque era hijo del español Jorge Ferragut, nacido en Ciudadela de Menorca.

## MISS MARGARET ALICE MURRAY

En 1932 y 1934 realizó Miss Murray importantes excavaciones en varias estaciones arqueológicas de Menorca patrocinadas por la Universidad de Cambridge, acompañaban a la ilustre arqueóloga un grupo de científicos especializados que estudiaron metódicamente los monumentos megalíticos de «Trepucó» y «Sa Torreta». El resultado de sus estudios y trabajos fué publicado en tres volúmenes, pulcramente editados por la citada Universidad de Cambridge. Estos libros son ya clásicos y absolutamente indispensables para todo el que quiere conocer y estudiar nuestros monumentos.

Ahora, Miss Murray, nos ha visitado por tercera vez después de quince años, ha venido expresamente desde Londres para recordar sus trabajos y volver a ver aquellas viejas piedras que ella estudió con tanto entusiasmo y eficiencia, y también realizar una breve estancia entre sus antiguos amigos y colaboradores.

Menorca debe estar reconocida a tan eximia Profesora por sus trabajos y publicaciones dedicados a esta Isla y porque su interpretación espiritualista de nuestros monumentos revela una cultura bastante desarrollada en nuestros antepasados los primitivos isleños.

El Ateneo, en ocasión de su visita, la invitó a dar una conferencia, aceptando Miss Murray con toda gentileza. Leyó la conferencia en francés, la primera vez que así lo hacía, al decir de la conferenciante, en su ya larga vida de Profesora.

Hizo la presentación el Presidente, Sr. Aristoy, dedicándole unas frases en francés y proponiendo, como homenaje a la distinguida arqueóloga y en atención a sus muchos méritos, que se la nombrase Socio de Honor del Ateneo de Mahón.

DATOS BIOGRÁFICOS Y PROFESIONALES, TRABAJOS Y PUBLICACIONES  
DE MISS MARGARET ALICE MURRAY

---

*Nacida en Calcuta.*

*Educada en Inglaterra y Alemania.*

*Estudiante de Egiptología en el Colegio Universitario de Londres,  
1894.*

*Junior Lecturer en el Colegio Universitario, 1898.*

*Senior Lecturer, 1914.*

*Profesor Ayudante, 1922.*

*Miembro del Colegio Universitario, 1922.*

*Doctor en Literatura de la Universidad de Londres, 1927.*

*Retirada en 1935.*

*Miembro de la Sociedad de Antigüedades de Escocia.*

*Miembro del Real Instituto Antropológico de Londres.*

EXCAVACIONES EN:

*Egypt (Abydos, Saqqara) (1902-1904).*

*Malta (Temple ad Birzebbugia) (1923-1929).*

*England (Stevenage) (1924).*

*Minorca (Trapucó, Sa Torreta, Biniatap) (1932-1934).*

*Transjordan (Petra) (1937).*

*Palestine (Tell Ajjul near Gaza) (1938).*

LIBROS:

*Saqqara Mastabas. 2 vols.*

*Osireion at Abydas.*

*Egyptian Sculpture.*

*Egyptian Temples.*

*Egyptian Religious Poetry.*

*The Splendour that was Egypt.*

*Elementary Egyptian Grammar.*

*Elementary Coptic Grammar.*

*A Stret in Petra.*

*Petra, the Rock City of Edom.*

*The Witch Cult in Western Europe.*

*The God of the Witches.*

*Excavations in Malta.*

*Corpus of Bronze Age in Malta.*

*Maltese Folk Tales.*

*Excavations in Minorca: 3 vols.*

*Trapucó.*

*Sa Torreta.*

*Ancient Egyptian Legends.*

*Ancient Gaza V.*

# IMPORTANTES PUNTOS DE LA ARQUEOLOGIA DE MENORCA

por MISS MARGARET A. MURRAY.

Conferencia pronunciada en francés por su autora en el Ateneo de Mahón el 15 de Junio de 1949.

*(Traducción del original inglés por D. Juan Flaquer.)*

Hay tres islas que significan mucho para la civilización de la cuenca del antiguo Mediterráneo: tales son Creta, Malta y Menorca.

Creta es de importancia porque a través de ella la civilización del Egipto pasó a los griegos, quienes la extendieron a todo el mundo occidental.

La isla de Malta se halla situada donde el Mediterráneo tiene su mayor estrechez, esto es entre Sicilia y la costa norte africana. Es en ella donde se mezclaron los influjos del occidente y del oriente. Los restos de la Edad de Bronce de Malta proceden por completo del Mediterráneo oriental, de Egipto, Palestina, Siria, Asia Menor, Islas del Egeo, Balkanes y valle del Danubio. Pero los restos neolíticos malteses proceden del Occidente. Los templos megalíticos, se considera ser únicos en su forma y sus métodos constructivos son más avanzados, de menor primitividad que las construcciones similares en España. Sus piedras, están a menudo be-

llamente esculpturadas con dibujos en espiral. Al propio tiempo, es de observar que las paredes del gran templo de Tarxien están formadas por lajas de piedras exactamente del propio estilo que las de la muralla que forma el recinto de la *taula* recientemente excavada por el Sr. Flaquer en *Torre de Gaumés*, lo propio que las del muro que descubrí en *Sa Torreta*. He visto y examinado todas las construcciones arqueológicas de Malta y allá he excavado un pequeño templo, por cierto uno de los más primitivos de la Isla, y mi opinión es que la civilización megalítica de Malta tuvo su arraigo de la civilización ibérica. Aun falta completar el estudio de la cerámica neolítica maltesa, y la de sus posibles relaciones, pero lo cierto es que en ella no influyó la civilización del oriente Mediterráneo, de Italia y tampoco de Africa. Sólo nos queda España para en ella buscar tales relaciones o tal vez el origen de su cerámica tan notable y bella.

Islas cuya situación no se halle en las rutas principales, son para los arqueólogos de la mayor importancia. En un continente, o bien sobre islas extensas, hubo siempre oleadas de gentes, se construyen poblados que decaen luego; surgen civilizaciones que más tarde se derrumban y los antiguos restos a menudo quedan destruidos. Es en Islas afortunadas, algo apartadas, donde pueden hallarse tesoros del pasado.

Tal es el caso de la Isla de Menorca. Las *taulas* son únicas; la idea existe en todas partes, pero la expresión de la misma, tan solemne, tan firme, tan espléndida en su sencillez pertenece tan sólo a Menorca.

La idea es religiosa; el emblema de Dios se halla colocado encima de una pilastra o construcción que todos pueden ver, y así recordar a su Creador. Los antiguos egipcios, colocaban una pequeña pirámide sobre una pilastra; a ello le llamamos «obelisco» pero no era el pilar lo que tuviera carácter sagrado, era la figura piramidal que constituía el

emblema del gran dios: el Sol. Del propio modo lo es la cruz que suele sobrepasar la cúspide de una iglesia cristiana. La gran piedra horizontal de la *taula* es lo que realiza para los habitantes de Menorca la misma función en los tiempos megalíticos. Para los orantes era así visible el sagrado emblema y poder elevar así su mirada e implorar la protección divina.

Las islas algo apartadas son las que más a menudo conservan los primitivos ejemplos de las Artes y de las Ciencias.

En Menorca tan sólo he practicado dos excavaciones, pero en Trapucó encontré una muestra del arte primitivo y en Sa Torreta una muestra precursora de la ciencia. En Trapucó hallé unas cuentas de collar pequeñas, de vidrio azulado, a primera impresión no de gran interés; pero al ser examinadas en Inglaterra por Mr. Beck, cuyas investigaciones sobre antiguas cuentas de collar le dan la mayor autoridad sobre tal materia, se demostró que el modo de formar tales granos era de la clase que, hasta hace poco, se suponía de invención moderna; debido a los hallazgos de Trapucó quedó probado ser corrientes en la Edad de Bronce. En Sa Torreta, en la naveta que el Sr. Flaquer descubrió, la cual excavé, entre los huesos se halló un cráneo que había sufrido trepanación. Al examinarlo los anatómicos en Inglaterra informaron que era hallazgo muy importante por ser el ejemplar más primitivo conocido de esta operación tan difícil y delicada.

En mi opinión, la Isla de Menorca, es uno de los lugares más importantes para el estudio de la civilización primitiva de Europa. Con objeto de obtener una completa información, las excavaciones de estos sitios antiguos requieren el mayor cuidado; y en entretanto esto no se haga, tales sitios debieran ser preservados de la destrucción. Los megalíticos de Menorca, contienen de por sí un capítulo entero en la historia del mundo y pueden proporcionar información y conocimientos que en otras partes no pueden ser hallados.

# IMPRECISIONES HISTORICAS

## SOBRE EL CAUDILLO DE LA INVASION TURCA EN 1558

Por JOSE COTRINA FERRER

Académico C. de la Real Academia de la Historia.

Plantéanse en la historia de Menorca problemas de distinta importancia. Algunos son propiamente históricos porque se refieren a hechos que permanecen en una vaguedad grande, tales los referentes a épocas remotas cuya existencia se revela en los monumentos megalíticos sobre los cuales la hipótesis juega el papel principal, hoy por hoy, aunque la lógica en muchas ocasiones nos dé la impresión del acierto. Pero el tema sigue siendo de carácter problemático. Otro tanto decimos de la fundación de Mahón y Ciudadela, no citando más ejemplos.

Otros problemas lo son únicamente de precisión histórica. Uno de ellos le constituye el vasallaje de los árabes menorquines al rey D. Jaime I. La realidad del hecho, las personas que intervinieron en el tratado y la esencia de las estipulaciones son bien conocidos. Pero no se han precisado

aun la fecha del importante acto ni algunos detalles de lo convenido porque las crónicas que relatan aquel y el documento que lo hace constar se hallan en desacuerdo.

Otro caso de imprecisión histórica es el relativo al mando de los turcos que atacaron a Ciudadela en 1558. Los documentos que tenemos por fehacientes se abstienen de hablar sobre tal punto y las referencias que de él se han dado posteriormente muestran una disparidad desconcertante. Sobre este tema vamos a formular unas modestas consideraciones.

No hemos de negar que el punto de que se trata puede parecer de escasa importancia ya que lo interesante para los menorquines es la glorificación de los héroes y mártires de la defensa pero la Historia no se detiene en ese límite de carácter sentimental ni perdona detalle que pueda ser objeto de investigación. Movido sin duda de tal espíritu el Rdo. D. Rafael Bosch Ferrer (E. P. D.) resucitó el tema, ya en otra ocasión planteado, con el erudito trabajo titulado: «¿Mandaba la invasión turca Mustafá Piali?» (1).

Los que pudiéramos llamar documentos básicos de la investigación deben ser el acta levantada por el notario Quintana en Constantinopla a siete de Octubre de 1558 y la carta dirigida a la Universidad de Ciudadela por el Rey D. Felipe II en 14 de Diciembre del mismo año. El primer escrito es muy conocido y se ha publicado traducido al castellano (2) y en cuanto a la carta regia daremos luego una referencia. Aunque ni en uno ni en otro de dichos documen-

---

(1) *Revista de Menorca*, número correspondiente al primer trimestre de 1947.

(2) El folleto titulado «Heroica defensa de Ciudadela de Menorca contra la invasión sarracena en el año de la desgracia 1558 por un ciudadelano» Ciudadela. Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.

tos se citan los nombres de los jefes turcos invasores, han servido indudablemente de fundamento a las descripciones que del magno suceso nos ofrecen los dos historiadores que parece fueron los que primeramente se ocuparon de ellos, a saber, D. Vicente Mut en la *Historia del Reyno de Mallorca* editada en 1650, fecha relativamente próxima a los acontecimientos, y el Padre Juan de Mariana en su *Historia General de España* de fecha no muy alejada de aquellos. El primero relata los hechos en forma detallada que parece seguir la inspiración del acta del notario Quintana pero hace preceder la descripción de una referencia al paso de la escuadra atacante por las proximidades de Mallorca afirmando que el caudillo llamado *Mustafá* recogió datos sobre el estado de defensa en que se hallaba la Balear mayor valiéndose de los tripulantes de pequeños barcos que fué apresando. No es extraño que algunos de estos cautivos al ser libertados dieran noticias sobre el jefe de la expedición y en la natural transmisión de tales noticias de la generación coetanea a la que le siguió hubiera encontrado Mut el nombre que no figuraba en la descripción hecha por Arguimbau y Negrete ante Quintana tal vez porque no pudieran llegar a conocerle o quizás porque en su cautiverio les pareciera de escaso interés el hacer constar quienes fueron los más caracterizados entre sus adversarios. (1)

El Padre Mariana es conciso en sus referencias al sacrificio ciudadelano pero aun así revela claramente que una de las fuentes en que se inspiró fué el regio mensaje del que antes hemos hecho mención. Encabézase éste con las siguientes frases: «Habiendo enviado el turco enemigo de nuestra Santa Fe Católica el presente año de 1558 una gruessa y muy poderosa armada de mar, con gran número de galeras y gente co-

---

(1) *Historia del Reyno de Mallorca* por D. Vicente Mut. 1650.

mo otras veces lo ha acostumbrado embiar a invadir y dañar nuestras tierras marítimas, después de haber llegado aquéllas en la costa de Provenza y refrescado y reposado muchos días, con gran amistad y confederación del rey de Francia, en los pueblos dellos por persuasión y orden del dicho rey de Francia y acompañada de sus galeras y gentes, fué sobre la isla de Menorca, por la ocupar, invadir y usurpar, como esto se vió claramente, que al tiempo que combatieron la Villa de Ciudadela los dichos Turcos requirieron a los vecinos y gente de edad que se diessen...» Y a continuación véase lo que escribe el Padre Mariana: «Por este tiempo causó terror y daño en las costas de Italia la Armada Othomana mandada por *Cara Mustafá* que se componía de 120 galeras». Añade que recorrió la costa de la Liguria sin atacar a Génova y sigue: «Pero Mustafá habiendo reparado su escuadra en la costa de Provenza corrió a la isla de Menorca y aunque intentó en vano tomar a Puerto-Mahón se apoderó a viva fuerza de la Ciudadela de Jamna apesar de la valerosa resistencia de los habitantes que les mataron cuatrocientos hombres. Concluída esta expedición dió las velas hacia el Oriente con los cautivos y la presa que había hecho a principios del mes de Julio, sin que fuesen capaces para retenerle los alhagos y promesas del embaxador francés».

Así tanto Mut como el Padre Mariana aluden a un solo jefe de la expedición y coinciden en que este jefe se llamaba *Mustafá* si bien es difícil deducir de sus manifestaciones cual de los caudillos turcos de este nombre fué en realidad el de la expedición. Sobre este particular haremos más tarde algunas consideraciones.

En el examen de los materiales con que cuento para mis estudios no hallo nuevos datos acerca del mando de los turcos en el ataque a Ciudadela hasta el último período español del siglo XVIII de cuya fecha hemos leído algunos documentos que invariablemente al referirse a los sucesos de

1558 hablan de los turcos o de los moros sin designación del jefe que los mandaba. Por excepción, la Universidad de Ciudadela, dirigiéndose al Conde de Cifuentes en 8 de Enero de 1786 le manifiesta que el acta de Constantinopla y la carta regia antes citada son los únicos documentos que posee sobre la gesta gloriosa y ellos acreditan «la invasión y valerosos esfuerzos que hicieron para resistir y defenderse del sitio que executó Mustafá, general turco...»

Esta persistencia en la unidad de mando y en que corresponda éste a un Mustafá llega hasta el Dr. Ramis (D. Juan) quien en su aportación a la «Descripción de las Baleares y las Pittiusas» de Vargas Ponce del año 1784 (1) atribuye el caudillaje a Mustafá Piali ofreciéndonos dos novedades: la de proporcionar un apellido al Jefe turco y la de que este apellido sea el de Piali. ¿De donde tomó Ramis esta noticia? Lo ignoramos pero si el historiador menorquín creyó en ella no fué por mucho tiempo ya que en 1787 redactó un manuscrito (2) guión al parecer de la Historia cuya publicación inició más tarde en el que podía leerse lo siguiente: «Este desastre (refiriéndose al de Mahón en 1535) empobreció y despobló a una buena parte de la isla la que veinte y tres años después padeció otro grave infortunio con el desembarco de la escuadra del Gran Señor al mando de *Cara Mustafá* la que se componía de ciento cuarenta buques a cuyo bordo habia un cuerpo considerable de gente de tierra a la orden del Baxá Piali».

En esta referencia del Dr. Ramis adviértase el error de considerar a Piali general de tierra cuando era Kapudan-bajá,

---

(1) Véase la entrega de la Revista de Menorca del primer trimestre de 1948.

(2) Resumen de la Historia Civil y política de la isla de Menorca, 1787. Folleto inédito.

esto es, gran almirante de la armada turca y el investigador se encuentra sorprendido al ver citado tal nombre en las historias locales. Nótese también que el historiógrafo menorquín sigue a Mariana al concretar el nombre de uno de los jefes de la expedición.

Ignoramos, porque el autor que nos ocupa no nos lo dice, en que se fundaba la afirmación de la presencia de Piali entre los atacantes de la vieja ciudad menorquina. Es cierto que Mustafá y Piali fueron unidos contra la isla de Malta en 1565; es cierto también que Piali se había hecho tristemente famoso por los estragos causados en las costas de Italia y en el ataque a la isla de los Gelbes (1) pero en estos últimos hechos según vemos en las referencias históricas, o actuó como único jefe o lo hizo en colaboración con Dragut.

No negamos que Piali pudiera estar entre los que invadieron Menorca pero no hemos encontrado una prueba fehaciente de ello. Es muy probable que influyera en Ramis la consideración de que tratándose de fuerzas tan importantes como las que tomaron parte en el asedio de Ciudadela, especialmente dado el número de velas con que contaban las navales, teniendo en cuenta, además, la posibilidad de que figuraran entre ellas algunas naves francesas como asegura la carta de la princesa real, era lo natural que los mandos recayeran en los más altos dignatarios militares de los ejércitos de tierra y de mar con que contaba Solimán. Y unidas estas consideraciones a las antes apuntadas inclinaron seguramente al historiógrafo menorquín a dar por cierto que a Menorca, lo mismo que fueron siete años después a Malta, vinieran juntos Piali y un Mustafá.

¿Pero como se explica que siendo tales las ideas de Ramis fundiera los nombres de los dos caudillos en trabajos

---

(1) Historia de España, de D. Modesto Lafuente.

anteriores? Ignoramos si existiría algún manuscrito donde se hubiera realizado tal fusión y en él se inspirase el Dr. Ramis. Tal vez se cometió una errata como en caso parecido debió ocurrir ciento cuatro años más tarde según veremos en este mismo estudio.

Ahora bién, la novedad introducida por el primer autor isleño de la historia de Menorca, se repite en el «Breve resumen histórico, contenido en la Guía de Forasteros de Menorca para 1863, por Hospitaler» (1). Léese en esta obrita que para prevenir una nueva invasión se ordenó la construcción del Castillo de S. Felipe después del ataque de Barbarroja y «...en 1558 se hallaban tan adelantadas las obras que al avistar el puerto de Mahón la escuadra turca compuesta de 140 buques y mandada por *Cara Mustafá* no creyó prudente arrostrar los peligros de la entrada ni aun se atrevió, llevando numerosa gente de armas a las órdenes del bajá *Pialí* a atacar la naciente fortaleza y su guarnición bastante reducida».

Después de la manifestación de Ramis que de hecho perdió su caracter inédito al publicarse la guía de Hospitaler en la que viene a reproducirse aquella con la misma confusión sobre las misiones profesionales de los dos caudillos no volvemos a encontrar en las obras editadas la apuntada distinción entre el general y el almirante. Y así Oleo en 1874 relata los sucesos de Ciudadela de 1558 siguiendo a Mut y adjudicando a Mustafá el mando de la expedición invasora (2). Y en 1887 publica Riudavets su conocida historia isleña y en ella reaparece Piali pero esta vez como jefe supremo. Este detalle nos hace pensar si el autor conoció la duplicidad de

---

(1) «Guía de Forasteros en Menorca para 1863» por J. Hospitaler. Imprenta de «El Diario». Nueva, 21 - Mahón. 1864.

(2) «Historia de Menorca» por D. Rafael Oleo y Quadrado.

mandos señalada por Ramis, dando la mayor importancia a la figura de Piali suponiéndola superior en categoría a la de Mustafá por tratarse de un gran almirante y unificando el mando de los turcos otomanos, al solo efecto de la narración, adjudicándolo al marino y omitiendo en la referencia a su compañero. Y así dice en su obra el escritor isleño que «corriéndose con 140 galeras hasta las Baleares, dejaron ver-»se sobre Mallorca por el mes de Junio y juzgando sin duda »Piali que más partido podría sacar del saqueo de Ciudadela »asestó las proas de sus naves sobre la isla».

En la soberbia edición de 1888 de la obra de Piferrer y Quadrado relativa a las Baleares que forma parte de la colección «España, sus monumentos y artes, su historia y sus bellezas» aparece acaudillando a los turcos que atacaron a la vieja ciudad menorquina el famoso «Mustafá Piali» como un resucitado y de nuevo se funden en original maridaje los nombres del general y del almirante para dar vida a un ente fantástico que ha sido aceptado sin discusión como real por los historiógrafos posteriores. El polígrafo mallorquín afirma que sigue en el relato de los sucesos a su primo Oleo pero disiente al dar un apellido a Mustafá. Entre los que siguiendo al ilustre escritor menorquín hemos incurrido en el error debo considerarme incluido y he de entonar contrito el *mea culpa*...

No era extraño que el doble nombre asignado al jefe de los turcos fuera aceptado sin dificultad porque no hubiera sido éste el primer Mustafá que ostentase un apellido. En la misma historia de Turquía de Jouvenin y Gavert citada por el Rdo. Bosch Ferrer se pueden encontrar varios en tal caso como Mustafá Thaleh y Mustafá Sokollovith en el periodo de Solimán el Magnífico. Y así Mustafá Piali quedó permanentemente reconocido como el turco principal entre los turcos ofensores de la ciudad occidental de la isla de Menorca.

Sólo una voz se alzó para llamar la atención sobre el error en que se había incurrido; fué la de D. Fernando Ortiz quién, según el P. Bosch nos manifiesta, advirtió que Mustafá fué el Jefe del ejército expedicionario y Piali el almirante de la escuadra. Aunque invirtiendo los papeles el Dr. Ramis (D. Juan) había afirmado en su manuscrito de 1787 lo que D. Fernando Ortiz publicó en letras de molde en 1901, seguramente sin conocer que alguien le había precedido en su bien probada creencia la que, por cierto, no debió divulgarse lo suficiente para ser atendida hasta que la ha exhumado el Rdo. Bosch. En el trabajo póstumo de este presbítero (1) adúscense convincentes razones tanto para demostrar la dualidad de mandos de la expedición otomana como para probar la inexistencia de Mustafá Piali, razones que no vamos a repetir ahora. Piali no era turco de modo que su nombre no encajaba tras de la palabra Mustafá y en prueba de ello que ni en la Historia de Turquía ni en las enciclopedias se encuentran fundidos los dos términos, antes bien, Piali aparece siempre sin más antecedentes que la palabra «bajá» expresiva de su dignidad o la designación «Kapudán bajá» significativa de la categoría de gran almirante. Mustafá, uno de los nombres con que se conoció a Mahoma, parece exclusivamente aplicable a quien hubiere nacido en la religión musulmana. La dualidad de mandos en las fuerzas otomanas parecía lógica dada la importancia de los contingentes de tierra y del número de naves. Donde nacen nuestras dudas para asentir a las conclusiones del erudito estudio del P. Bosch es al determinar quien fuera el Mustafá que acaudilló las tropas de desembarco y al atribuir a Piali el puesto de Almirante de la escuadra turca que conducía y apoyaba a aquellas.

---

(1) ¿Mandaba la invasión turca de Ciudadela Mustafá Piali? (Revista de Menorca, 1.º trimestre de 1947.)

En cuanto al primero ya hemos visto que mientras Mut le denomina Musafá o Mustafá, Mariana y Ramis le nombran Cara-Mustafá y la discrepancia es importante. Porque si bien es cierto que un Mustafá fué serasquier del sultán Solimán el Magnífico y como tal puso sitio a Malta en unión con Piali siete años después de la tragedia de Ciudadela, no lo es menos que las costas españolas eran asoladas por un corsario Cara-Mustafá que fué alcaide del Peñón de la Gomera y lo era todavía cuando en 1564 se emprendió su conquista por los españoles. Debe hacerse notar que, con la única excepción de Riudavets, la palabra Mustafá es, por decirlo así, un factor común a todas las denominaciones de caudillos turcos hechas por los autores de obras de historia que refieren la tragedia de 1558. Y por la proximidad a los hechos, de los primeros que hicieron público tal nombre cabe creer que podrían estar bien informados en cuanto a ese que hemos llamado factor común.

En cambio por lo que respecta a Piali no sabemos que luchara en compañía de Mustafá en los mares españoles donde según Lafuente «uno de los corsarios que más estragos habían causado en las costas de los dominios españoles así de la Península como de Italia y las Baleares era aquel famoso Dragut, antiguo compañero y sucesor de Barbarroja...» «Y a tales estragos se refería la petición 97 de las Cortes de Toledo de 1559 y 1560. En este último año se realizó el ataque a las Gelbes por el almirante Piali» «ya conocido por sus estragos en las costas de Italia» (1). Nos parece, después de lo apuntado, que la intervención de Piali en el suceso ciudadelano requiere una comprobación que hasta hoy no hemos encontrado.

---

(1) Historia de España de D. Modesto Lafuente, libro II, cap. III, Edad Moderna.

Nuestra modesta opinión es la de que fué Mustafá, al que Lafuente llama veterano cuando acude contra Malta, el debelador de Ciudadela, distinto de Cara-Mustafá, famoso corsario cuya actividad según el mismo historiador se ceñía a las costas del sur de la Península. Le creemos también distinto del Lala Mustafá que tiene veintitres años en 1558 y treinta al realizarse el sitio de Malta, cuyas edades le alejan del concepto de veteranía. Creemos también que las naves numerosas que vomitaron sobre Menorca la furia de los turcos debieron ser mandadas por un almirante, tal vez por Piali pero tal vez por otro distinto.

Resumiendo cuanto hemos expuesto en unas conclusiones sintéticas podemos decir:

Primera: Que el llamado Mustafá Piali, en nuestra humilde opinión no ha tenido existencia real y su aparición en los textos de historia menorquina obedece a la omisión de la conjunción copulativa que debía colocarse entre las dos palabras, verdadera errata no corregida y perpetuada.

Segunda: Que el caudillo de los turcos en 1558 se llamaba Mustafá.

Tercera: Que era lógico que el mando de la escuadra fuera ejercido por un almirante pero no está probado que este fuese el Kapudán-bajá o gran almirante Piali.

Así, pues, al referirnos a la gesta Ciudadelana diremos que los descendientes de la antigua Jamma sucumbieron a los ataques de los turcos mandados por Mustafá escribiendo una página de eterna recordación en la historia de la ciudad.

Así lo dijo Mut y así se creyó en Ciudadela por muchos años. Cuando las investigaciones faciliten mayores datos tal vez puedan los historiógrafos fijar definitivamente la personalidad de ese Mustafá y averiguar quien fué el almirante que le acompañaba.

Barcelona, 2 de Mayo de 1948.

# EPISTOLARIO FAMILIAR DE DOM PEDRO SANCHO Y OLIVES ABAD DE SANTA MARIA DE RIPOLL

por FERNANDO MARTI CAMPS, PBRO.  
Archivero de la Curia Episcopal  
de Menorca.

*(Continuación)*

## PARTE II. SINTESIS BIOGRAFICA DEL ABAD DOM PEDRO SANCHO Y OLIVES. NATURALEZA, NACIMIENTO E INFANCIA<sup>1</sup>

Confusas y contradictorias son las noticias que de la patria de este insigne benedictino nos proporcionan los autores. Así, Pujades, nos lo presenta como natural de Rosas, en el Ampurdán (1); según la Enciclopedia Espasa-Calpe, nació en Pons, provincia de Gerona (2)... Un viejo catálogo montserratino, en cambio, da en la verdad al afirmar que nació en Mahón. Nació efectivamente, en dicha ciudad, «primogenitus Joanis Sancho et Pons et Joannae Olivas», según reza

---

(1) «Crónica universal del principado de Cataluña», Barcelona 1830, tomo VI, libro XII, cap. XXVI, pág. 410.

(2) Artículo «Sancho (Pedro)», tomo 53, pág. 1251.

la inscripción que ostenta el retrato del Abad conservado en casa Sintas, de Ciudadela.

Vino al mundo un día del mes de octubre del año 1567; no se expresa aquél en la partida de bautismo, pero según la costumbre entonces vigente en la Isla de cristianizar a los nacidos cuanto antes, debió ser el mismo del bautismo o el anterior inmediato. Recibió las aguas regeneradoras en la iglesia parroquial de Mahón el 14 octubre 1567; se le impuso los nombres de Pedro Blas, que el futuro Abad no cambió al hacer su profesión monástica, sino que usó frecuentemente en las firmas. Fueron sus padrinos mossén Domingo Pons y la señora Clara, esposa de mossén Miguel Montayol. Transcribimos la partida bautismal, de gran importancia para demostrar ya de una vez la patria verdadera del Abad ripollense:

«A 14 de dit (Octubre 1567) fou batejat Pere Blay, fill de Joan Sanxo, compare m<sup>o</sup> Domingo Pons, menor (3), comare la senyora Clara, muller de m<sup>o</sup> Miquel Monteyol» (4).

Nos faltan datos acerca de la niñez del futuro benedictino. Es probabilísimo que el niño Pedro Blas recibiera la instrucción primaria en el «Monestir de Jesús» que tenían en Mahón los frailes franciscanos, ya que era entonces común, entre los jóvenes menorquines que emprendían estudios, frecuentar primeramente alguno de los conventos existentes en la isla: franciscanos de Ciudadela y de Mahón y Agustinos de Ciudadela (5). Lo que si sabemos ciertamente es que nuestro

---

(3) No estando en aquella época en uso los apellidos maternos, se distinguía con los adjetivos «major» o «menor» a dos personas de iguales nombre y apellido.

(4) Archivo Diocesano: Libro 2.<sup>o</sup> de bautismos de Mahón (1565-1587), sin foliar.

(5) Los Agustinos de Monte-Toro, los Franciscanos de Alayor, los Antonianos de Ciudadela y los Carmelitas de Mahón establecieron sus residencias con posterioridad a la época que historiamos.

pequeño Pedro estudió desde su más temprana edad: «Com tú sabs -le escribe su padre en 1584- tota ta vida t'he tingut en etudis d'ençà que ets nat» (6).

Cuando no contaba aun los 17 años, en julio-septiembre 1584, lo encontramos estudiando ya en Barcelona, hospedado en una casa particular. A la sazón estudiaba las humanidades; pide a su familia que le envíen la célebre obra enciclopédica de Ambrosio Calepino y cita frases de Cicerón (7). Su propósito era dedicarse a la Iglesia, pues su padre le encarga: «avise'm si has presa corona» (8), y promete ayudarle «fins (que) sias theólech» o «doctor en Cánones» (9).

Interesante sería conocer como se despertó en el joven estudiante menorquín la vocación monástica que le llevó a solicitar el ingreso en la celeberrima Abadía de Nuestra Señora de Montserrat; mas sólo nos es dado saber que recibió la cogulla benedictina el día 12 de septiembre de 1585, a los 18 años no cumplidos. Durante su noviciado atravesó una grave crisis en su vocación, debida sin duda a la penosa situación en que entonces se hallaba aquel cenobio catalán, sujeto a los monjes de Valladolid, cuya actuación suscitó diferencias harto conocidas y lamentables. Este estado de angustia y cerrazón -dato biográfico interesante, que aumenta el valor humano del futuro Abad de Ripoll- fué providencialmente solucionado por las cartas alentadoras de un amigo de Barcelona, mossén Bernardo Sabater, y por la elección del Abad catalán Dom Juan Campmany (10). Superado todo

---

(6) Carta n.º 2 (transcrita en la tercera parte de este trabajo).

(7) Carta n.º 1.

(8) «Pendre corona» significa recibir la primera clerical tonsura.

(9) Carta 2.

(10) Carta 3.

obstáculo, hizo su profesión monástica el día de San Mateo, 21 de septiembre de 1586 (11).

En 1588 fué designado nuestro joven monje para asistir a las clases que un padre predicador venido de Salamanca daba en Montserrat (12). Dom Pedro Sancho ejercía por entonces algún cargo en la formación de los jóvenes de la escolanía (13), entre los que se contaron sucesivamente sus hermanos Rafael y Francisco. En diciembre del propio año 1588 recibió el sagrado orden del Subdiaconado de manos del Obispo de Vich, y a la sazón esperaba cantar su primera Misa dentro de tres años (14).

En junio de 1590 residía el Benedictino menorquín en Zaragoza, pues refrendó como secretario un documento expedido en dicha ciudad el día 4 por Dom Pedro del Campo, Abad de San Benito el Real de Valladolid y General de toda la Congregación; en dicho documento se otorgaba carta de hermandad y comunicación de los bienes espirituales de la Orden benedictina al M. Rdo. Dr. Marcos Martí, Paborde de Menorca, «porque vos -le dice- según nos fué notificado por nuestro amado Fray Pedro Blas Sancho, monje de Monserate, os avéis señalado en la devoción y afición que a nuestra Religión tenéis». Y a la firma del Abad General sigue la

---

(11) En la inscripción que el Abad Sancho mandó en 1622 a Menorca para que se pusiera en un retrato suyo (carta 44) se lee: «Factus monachis Montis Serrati anno 1586». En la Enciclopedia Espasa (art. «Sancho» cit.) se menciona el mismo año de profesión.

(12) Carta 5. Es por tanto cronológicamente inexacto este inciso del rótulo del retrato del Abad conservado en Ciudadela: «Anno 1586 jam Sacrae Theologiae acutissimus professor». Véase esta inscripción íntegra al final de la segunda parte de este trabajo.

(13) Así se desprende de la carta 6.

(14) Carta 9.

de nuestro monje: «Ex mandato Reverendissimi Generalis: Frater Petrus Blasius Sancho» (15).

En septiembre de 1595 se encontraba de nuevo en Montserrat (16). Para después de Pascua de 1596 proyectaba un viaje a Menorca (17), aunque no hallamos prueba documental de que llegara a realizarlo. En septiembre de 1597 disponíase a ir a Castilla, donde había de completar sus estudios por espacio de dos años (18).

En 1598, probablemente a principios de agosto, fué llamado a Madrid desde Zamora, donde residía, y en la Corte el Abad de San Martín, Dom Bernardino de Navarra, notificóle que se le había designado para la fundación de un monasterio benedictino en el Perú, según los deseos de Don Felipe II. «Voy -escribe Dom Pedro Sancho a su hermano Marcos- con grandísimos favores del Rey y del Príncipe y de todos los Señores desta corte, y muy contento pues me lo mandan mis perlados que están en lugar de Dios, sin procurarlo ni pretenderlo yo, ni aun imaginarlo, y espero que Su Divina Magestad me ha de hazer muchas mercedes por este camino, y la Madre de Dios de Montserrat, pues para servirla (emprendo) una jornada de tanta dificultad. Aunque no dexo de sentir mucho el apartarme tanto de mi tierra y de mis deudos y amigos, pero espero en Dios que nos veremos algún día con más gusto, y si no, en el Cielo» (19).

En la segunda quincena del mismo mes de Agosto de 1598 partió para Sevilla, en donde estaba ya el día 29, muy

---

(15) Archivo de la rama primera de Casa Olives (Ciudadela): «Papers tocants a la Jornada de Constantinopla que feu el Sr. Paborde D. March Marti», t. 2.º

(16) Carta 10.

(17) Cartas 13 y 14.

(18) Carta 16.

(19) Carta 17.

atendido por los funcionarios de la Casa de Contratación de Indias y provisto de nombramiento de Capellán Mayor de la Armada; allí había de esperar ocasión favorable para emprender el viaje (20). Por causa del tiempo no zarpó hasta el día 27 de noviembre. Iba con el Padre Sancho otro monje montserratino, llamado Dom Bernardino de Arguedas, que había de fundar un monasterio en Méjico (21); pero en las cartas del Benedictino menorquín ninguna alusión hallamos a este su compañero.

La flota en que viajaba nuestro monje arribó a Cartagena de Indias a últimos de febrero o principios de marzo de 1599. Dom Pedro Sancho salió de dicha ciudad el día 3 de marzo y llegó el día 14 a Panamá, «a siescientas leguas -escribe- de la ciudad de Lima donde yo abré de parar, y me partiré para ella, ayudándome Dios, por todo el mes de mayo» (22). El día primero de octubre de 1599 llegó a la Ciudad de los Reyes (Lima) (23), «donde le recibieron y acariciaron mucha gente principal y devota, y en particular le favorecieron mucho los Padres de la Compañía de Jesús, y allí edificó una iglesia, con un cuarto de casa muy buena, en uno de los mejores sitios que ay en la ciudad, al fin de la calle más principal que cae sobre el rio y enmedio de muchas azequias. Tiene la iglesia 30 pies de ancho y más de 100 de largo, con su Capilla mayor y muy linda reja y retablo, en el que está retratada la Montaña de Montserrate y Monasterio, con sus Ermitas, y en medio la Imagen de N. Señora, con N. P. San Benito a un lado y Santa Escolástica a otro. Tiene cá-

---

(20) Cartas 18 y 20.

(21) P. Argáiz: «La Perla de Cataluña», Madrid, 1677, cap. LXVI, pág. 227.

(22) Carta 22.

(23) Carta 23.

lizes, frontales y doseles, alhombros y campana; y valdrá todo lo que allí tenemos hasta aora, como diez mil ducados. El día de Reyes del año de 1601, la bendixo el Sr. Arçobispo, acompañado de su Cabildo, estando en ella en la calle y plaza casi toda la ciudad, con gran música y tiros, y a la noche muchas luminarias. Estuvo la capilla toda colgada con tres altares ricamente adornados, y al día siguiente, que fué domingo, el dicho P. Fr. Pedro Sancho dixo por la mañana la primera Missa reçada, y la Mayor celebró de Pontifical un obispo, y predicó el P. Provincial de la Compañía un sermón eloquentíssimo, y trató mucho de las grandezas y milagros que hace N. Señor en Montserrat por intercessión de su Santissima Madre, y movió mucho a devoción a toda la gente; y estando allí todos los Prelados de las Ordenes, Consejo Real y Cavalleros de Alcántara y Calatrava; y en suma fué una de las más regocijadas y devotas fiestas que se han hecho en aquella tierra, por ser el lugar devoto, y de mucho recreo del alma». Así describe el Padre Argáiz (24) la fundación del primer priorato montserratinó en América, según datos suministrados por el mismo Don Pedro Sancho en su carta de 30 abril 1609, que existía en el archivo de Montserrat antes de su destrucción por los franceses en 1811.

En carta fechada en Montserrat el 11 abril 1602 y dirigida por el Abad Don Lorenzo Nieto al Paborde de Menorca Dr. Marcos Martí, hallamos una interesante referencia a nuestro monje «Del P.<sup>e</sup> Fr. Pedro Sancho ha cerca de un año que no tengo carta y en la última que recibí suya me avisaba como estava con salud y mucho contentamiento en el Piru, y havra como 15 dias que passando por esta santa casa un mercader valenciano que venia de Indias me dijo que le havia visto y hablado diversas veces y que estava con

---

(24) Obra y lugar citados.

entera salud obrando una casa e iglesia a invocación de Ntra. Señora de Montserrate. Pienso tener brevemente nuevas frescas; porque ha llegado ya la flota de Indias a Sevilla, y espero que seran como aqui deseamos» (25).

Al principio ilusionaba a Don Pedro Sancho que sus hermanos, especialmente Marcos le acompañasen en América (26); pero un año después de haber partido de España el monje, ya les desaconsejaba la azarosa jornada: «Allo todas las cosas -les escribe- mui diferentes de lo que por ay se piensa, y me parece que cuesta mas por aca ganar que comer que no en España, y por uno que va medrado quedan aca mil, y assi me parece que se esten en sus casas y pues Dios les ha dado caminos honrrados con que en ellas ganen que comer, le gane ay sirviendo a Dios, que por aca todo falta, y assi sin duda que mi buelta sera lo mas presto que yo pueda plaziendo a Dios» (27). Mas durante su estancia en el Perú no dejó nunca de preocuparse Don Sancho por el bienestar de su anciana madre y por la suerte y estudios de sus hermanos, en especial del menor, Francisco, y por el estado de los demás parientes y amigos (28).

En las cartas escritas por el benedictino menorquín desde tierras americanas se nos manifiestan algunos rasgos psicológicos que es interesante observar. Sea el primero su entrañable amor al venerando cenobio montserratino: «Espero en Dios que me pagará los trabacos que por su amor passo, en bolverme a mi sanctísima casa» (29). «Siempre hallo de

(25) Archivo de la 1.<sup>a</sup> rama de Olives, de Ciudadela: documentación relativa al Paborde Martí, ya indicada

(26) Cartas 17, 18, 20 y 22.

(27) Carta 23.-Véase también la 26: «En lo que toca a su venida a estos Reinos nunca lo e juzgado por conveniente»

(28) Cartas 21 24 y 26-27.

(29) Carta 21.

menos a mi sanctísima casa y parientes y amigos, pero consuélome con ver que esta la voluntad de Dios y que de aquí a seis o ocho años abre vuelto a España» (30). Esta esperanza del regreso y sobre todo el amor a Nuestra Señora de Montserrat le hacen tolerables los trabajos y penalidades que encuentra: «E trabajado aquí mucho y padescido grandes trabajos y enfermedades» (31). «Acá trabajamos lo que podemos en servitio de la madre de Dios Ntra. Sra. la qual encamina siempre mui bien todas *nras* cosas y me ayuda en muchos trabajos que se pasan aunque el ver que son por su amor, los haze tolerables, ruegole que me saque dellos y me lleve ay con bien que no tenemos en las Indias mas consuelo que pensar que hemos de bolver algún dia a España» (32). El espíritu sobrenatural que animaba al buen benedictino en medio de estas dificultades se pone bien de relieve al pedir a sus familiares rueguen a Dios «para que me aga para esta Jornada tan sancto como devo ser, pues es de tanta honrra y gloria suya» (33).

Aunque en 1601 Don Pedro Sancho pensaba regresar a España «de aquí a tres o cuatro años» (34), y en 1603 salió «por la tierra adentro, a procurar ajuntar alguna buena limosna para ir con ella a Montserrat y sin duda -añade- que en juntándola me bolvere» (35), sabemos por el P. Argáiz (36) que nuestro monje encontrábase aun en América el 30 abril 1609. Bien poco tiempo después debió emprender el regreso a España, por cuanto el 24 de octubre del propio año

---

(30) Carta 22.

(31) Carta 26.

(32) Carta 27.

(33) Carta 23.

(34) Carta 24.

(35) Carta 26.

(36) «La Perla de Cataluña», cap. LXVI, pág. 227.

1609 ya escribe a su hermano, mossén Marcos desde Barcelona (37).

Según el P. Argáiz (38) «bolvió Fr. Pedro Sancho a España con mucha honra, estuvo en Montserrate muy estimado», pero de las cartas 28-30 se deduce que a su regreso de América residió en Barcelona, sin que se encuentre ninguna alusión a Montserrat. Era muy considerado y comensal frecuente del Obispo de Barcelona (39).

Probablemente entonces escribió nuestro monje su relación del origen de la Orden Benedictina en las Indias (40), que sólo conocemos por unos extractos que de ella hizo Pujades; según este historiador, fué dicha obra presentada «á la magestad del Rey D. Felipe el Prudente» (41), lo que cronológicamente no puede admitirse (42); debió ser ofrecida a su hijo D. Felipe III.

El ilustre bibliotecario de la Vaticana e historiador montserratino Dom Anselmo M. Albareda (43) se inclina a creer que el P. Sancho escribió además una relación histórica de Montserrat, independientemente de las mentadas memorias, ya que el mismo Pujades cita algunos fragmentos en que el benedictino menorquín trata de acontecimientos de aquella

(37) Carta 28.

(38) Obra y lugar citados.

(39) Carta 29.

(40) «Al volver a Montserrat compuso una obra titulada "Historia de la Orden de S. Benito en la India"» Enciclopedia Espasa, art. Sancho (Pedro) tomo 53, pag. 1251

(41) «Crónica Universal del Principado de Cataluña» Barcelona 1830, tomo 6, libro 12, cap. 26, pag. 410.

(42) Don Felipe II murió el 13 de septiembre 1598, cuando Dom Pedro Sancho aguardaba aún en Sevilla viento favorable para su travesía.

(43) «Bibliografía dels Monjos de Montserrat» segle XVI en «Analec-ta Montserratensia», volumen VII, pag. 272.

Abadía en el siglo XIV, que no pueden formar parte de las crónicas de América (44).

En febrero 1612 Dom Pedro Sancho estaba a punto de recibir las bulas de su Abadiato de S. Pedro de la Portella, y solicitaba de su hermano Marcos un préstamo para reunir las «sincocientas libras que costaran las bulas» (45). En la inscripción que el Abad envió a Menorca para que se pusiera en su retrato (46) se lee: «Post multos labores in Indiis occidentalibus & Curiis Romana & Hispana Dei amore perpesos, a Philippo 3. Rege catholico ad Abbatiam Sancti Petri de la Postella promotus Anno 16011 (por 1611). A Paulo quinto Pontifice Maximo Abbas creatus Anno 1612». En cambio, en la inscripción que actualmente hay al pie del retrato existente en Ciudadela (47) se dice erróneamente: «Ad Abbatiam Sancti Petri de Hortell promotus anno 1621, et a Paulo V Pontifice Maximo Abbas creatus anno 1622».

El historiador Pujades escribe así de la primera Abadía que rigió nuestro benedictino: «Pedro Sanxo (sic) Dr. en Theología fué monje de Montserrate y procurador de la casa en Indias. De allí promovido a Abad de Sta. Maria de la Postella unida con S. Pablo del Campo de Barcelona» (48). Sabemos por sus cartas que en este último monasterio solía residir habitualmente (49), y allí le sorprendió la muerte de su hermano Francisco en 1619, la cual, además de afectarle mucho, le envolvió en espinosos asuntos testamentarios y a

---

(44) Obra cit.; por ejemplo, cap. 21 donde se cuentan diferencias habidas en 1346 entre los monasterios de Montserrat y de Ripoll.

(45) Carta 30.

(46) Carta 44.

(47) Vease la inscripción al final de esta II parte.

(48) Obra cit. tomo VI, folio 12, cap. 12. pag 363.

(49) Cartas 31, 33-36, 38 y 39.

la postre le ocasionó una larga enfermedad muy probablemente contraída por contagio tífico (50).

En febrero-abril 1621 estuvo el Abad Sancho de viaje en Madrid, y en junio del propio año notificó a su hermano Marcos su promoción a la abadía de Ripoll, «que en calidad cantidad y grandeza y numero de vasalls -escribe- es la Abbadia mayor quey ha en españa... me encomane a nre Señor, pera que me dexe ben acertar a gobernar aquell Monastir y sos llocs» (51). La inscripción de su retrato dispuesta por el Abad dice con acierto: «A Philippo 4 ad Abbatiam Rivipulli presentatus & A Gregorio 15 confirmatus Anno 1621» (52). Según D. José M. Pellicer, el benedictino menorquín «fué el sucesor que el Rey designó al Abad Senjust, al ser este promovido al Obispado de Elma. El nuevo Abad -añade- consagró en 14 de mayo de 1623 el altar mayor de Santa María (de Ripoll) al cual fueron trasladadas las reliquias» (53). Esto no significa que el abad Sancho estuviera dotado del carácter episcopal, por cuanto los Abades «nullius», cual era el de Ripoll, podían entonces, como ahora en el nuevo Código (54) consagrar iglesias y altares fijos en sus territorios, aun careciendo de la consagración episcopal.

Una historia de Montserrat de principios del siglo XVIII hace de nuestro Abad el siguiente elogio: «R. P. Petrus Sancho Vir probitate et doctrina praeditus. Primun in Abba-

---

(50) Cartas 32, 33 y 34.

(51) Carta 40.

(52) Carta 44. — En cambio la inscripción que lleva el retrato (Véase al final de esta II parte) trae otra inexactitud al decir que fué promovido a la Abadía de Ripoll en 1623.

(53) «Sta. María del Monasterio de Ripoll», reseña histórica. Mataró 1888. Cap. IX: La Congregación claustral tarraconense, pag. 199.

(54) Canon 323. parágrafo 2.

tiam S. Pauli Barcinonensis, deinde in abbatian Rivipollensem euectus est. Vtreeque antem perpetuae sunt» (55).

Los principales asuntos de que trata el Abad en sus cartas familiares son: el proyecto de Marcos de armarse Caballero (56), el establecimiento en Mahón de una comunidad de monjas Concepcionistas, a las que el Abad daría muchas cosas y ayudaría «si fuessen Benitas» (57), y sus deseos de que su hermano Marcos o alguno de los hijos de éste fuesen a residir en Cataluña y ocupasen la plaza de Gobernador de los lugares sujetos al Abadiato (58).

En varias cartas nos habla el Abad de sus muchos gastos, mayores en Ripoll que cuando estaba en la Portella: «Etic ab maiors obligacions y etic molt gastat de la anada de la cort, y me sobrevenen mayors gastos... y a mes de asso tinc de posar y sustentat una casa competent a las mias obligacions» (59). «Etic empenyat en casi tres milia lliures, si be vatx tractant de pagar y si lo Señor done vida se podrá acudir a tot» (60); a pesar de lo cual afirma en la misma carta: «Yo m trobo molt be en aquesta Prela<sup>via</sup> la qual es de las Mayors de aquest Regne».

En otras ocasiones alude a las grandes ocupaciones que le incumben en su nuevo Abadiato: «Etic en aquesta ciudad -escribe desde Gerona en mayo 1622- dias ha en unas gran-

---

(55) «Una historia inédita de Montserra», en «Analecta Montserratensia», volumen IV, pag. 46 stes.

(56) Cartas 31, 45-48 y 51.

(57) Carta 37. —Algún perjuicio contra la Orden benedictina opondría Marcos al contestar al Abad, por cuanto éste en la carta 39 teje una gran apología de «la religió del glorios Pare St. Benet, porque en ninguna de tota la Iglesia de Deu y ha aguda ni hi ha mayor santedad».

(58) Cartas 41, 43, 45, 50, 53 y 55.

(59) Carta 41.

(60) Carta 42.

dissimas ocupaciones del Servey de nre Señor, de Se Magd. y de la Religio, las quals penso concloura dins quinze Dias, y tornarmen al meu Monastir» (61), y un año después afirma que ya se siente «vell y cansat, que may las ocupacions y quefers me donan una hora de repos, per mes quel desitjo y procuro, y espero que mel donará lo Señor quant ell sera servit» (62).

«So tingut en opinio de home molt recte -escribe en 1622- y que los meus vull que sian los millors» (63). Así se comprende su labor reformadora, de la que dice Pellicer: «Consecuente con sus particulares aficiones, Fr. Pedro Sancho se puso luego de parte de los que pretendían reducir las casas de S. Benito de Cataluña al modo de la Congregación de San Benito de Castilla lo que le ocasionó serios disgustos» (64). Pujades alude también a estas dificultades y llega a afirmar que «fué a Roma y a Madrid para meter la reformation en Ripoll... donde siempre fué mal quisto» (65).

A esta resistencia de los monjes claustrales de Ripoll a la reforma de Valladolid que pretendía el Abad Sancho se refiere éste al tranquilizar a su hermano Marcos por si han llegado a conocimiento del mismo las divergencias surgidas en Ripoll: «Si acas arribaven a noticia de v. m. algunas pesadumbres que tinc ab aquestos religiosos de aquest Monastir no te de que tenir cuydado, porque no son per mes que voler yo que de veres se face lo servey del Señor y s cunple ale nostras obligations, en que no faltava lo señor ni mol-

(61) Carta 44.

(62) Carta 47.

(63) Carta 42.

(64) «Sta. Maria del Monasterio de Ripoll». Mataró 1888, cap. IX, pag. 199.

(65) «Crónica Universal del Principado de Cataluña» tomo VI, libro XII, cap. 12, pag. 363.

tes personas honrradas al costat y axi no y ha que tenir pena» (66).

Tanto Pujades como Pellicer (67) dicen que el Abad Sancho no pudo lograr su intento de reforma, por sorprenderle la muerte en Ripoll el año 1627 (68). Según el P. Argáiz, en cambio, habría sido trágico el fin del Abad reformador: «Las cosas vinieron a enconarse de suerte que dos monjes de Ripoll, ministros detestables, acometieron una cosa enorme, que fue quitar de por medio al Abad Fray Pedro Sancho, y lo executaron, poniéndole dos barriles de pólvora debaxo del aposento... y dandoles fuego le bolaron con todo el aposento, y le quitaron la vida... Sucedió el caso el año de mil seiscientos veinte y cuatro, sino me engaño, o veinte y cinco» (69).

«Aquesta noticia -nos escribe el Archivero de Montserrat D. Cipriano M. Baraut- no la he vist enlloc més confirmada, aixó i el fet de que el P. Argáiz sovint fa confusions lamentables permet posar-ho en dubte. En tot cas es però cert el que diu referent a l'intent de l'abad Sancho de reformar el monartir de Ripoll». Ya hemos visto más arriba como lo afirma el mismo Abad en una de sus cartas.

En cambio la inscripción del retrato a que varias veces hemos aludido dice: *Obiit anno 1629, etatis suae sexagesimo segundo*. Y afirma que a la sazón era «*ab eodem Philippo IV. ad. episcopalem sedem Majoricensem electus*».

Fuera de estas palabras nada más hemos hallado respecto de la elección episcopal del Abad Sancho. En 1629 era

(66) Carta 53.

(67) Obras y lugares citados.

(68) Pellicer es más concreto al señalar la fecha del fallecimiento: 8 agosto 1627.

(69) «La Perla de Cataluña», cap. LXXIII. pag. 246.

Obispo de Mallorca Don Baltasar de Borja (15 abril 1626-10 julio 1630), y ni entonces, ni tampoco retrocediendo se halla indicio alguno de nuestro Abad en la documentación de Mallorca ni en los catálogos episcopales de aquella diócesis, como P. Gams y Villanueva). Ninguna luz arrojan sobre este punto las cartas del Abad, pues la última data de unos cuatro años antes de su muerte (70). ¿Será un error de la inscripción, bastante defectuosa, como hemos visto, en cuanto a cronología? ¿Su pretendida elección episcopal fué tan sólo un propósito del monarca, que no pudo pasar adelante por el fallecimiento de Dom Pedro Sancho? Es éste un punto interesante de la biografía del Abad; mas, por rebasar los límites de estos apuntes concernientes tan sólo a la documentación menorquina dejámoslo al estudio de quienes puedan esclarecerlo con mayor preparación y con los necesarios medios de trabajo.

Cerremos esta segunda parte con una nota relativa a la iconografía del Abad. Dedúcese de varias de sus cartas (71) que ya en 1621 existía en Menorca, en casa del capitán mossén Marcos Sancho, un retrato de su hermano el Abad, con una inscripción corta al pie y otra larga en la parte posterior de la tela; ambas fueron corregidas y completadas por Dom Sancho al ser éste promovido a la Abadía de Ripoll. En una «Estimatio dels bens mobles» de la familia Sancho, hecha en 1662 y a la que nos hemos referido repetidamente, mencionaba «un quadro de tela gran ahont esta pintad lo Abad Sancho», y se le estima por valor de cinco libras (72).

En la casa que posee en Ciudadela la noble familia Sintas, a la que pasó, como dijimos la representación del lina-

(70) Carta 55, fechada en Barcelona el 22 mayo 1625.

(71) Cartas 41, 42, 44 y 53.

(72) Arch. Dioc. Documentación del Sto. Oficio, Ciudadela, 1550-1675.

je Sancho, se conserva un retrato al óleo del Abad, de gran tamaño. Aunque presenta la inscripción larga al pie y no al dorso de la tela, creemos es el mismo cuadro de 1621 con el rótulo añadido debajo y modificado después de la muerte del Abad. Aparece éste de cuerpo entero y sentado, de faz austera y morena; viste hábito y muceta negros, y sobre ésta fulge la cruz pectoral, pendiente de gruesa cadena. Su diestra sostiene un papel y su izquierda descansa sobre el brazo del sillón. A su lado derecho se ve una mesa cubierta de rojo tapete, sobre la cual hay un crucifijo, papeles y la mitra abacial; al fondo reluce el báculo. A su izquierda destácase, en la parte superior, un escudo ovalado de Sancho cortado de Pons, trimbrado del capelo de abad.

La inscripción contiene algunos errores de fechas (73) que hemos ya indicado en el curso de esta segunda parte. Dice literalmente así:

«Venerabilis Dei Servus Petrus Sancho Ordinis Sancti Benedicti. Primogenitus Joannis Sancho Pons et Joanae Olivas, anno 1567 factus monach. Montis-Serrati, anno 1586 jam Sacrae Theologiae acutissimus Professor et post multos labores in Indias occidentales ob defensionem Hispaniae et Curiae Romanae perpeccos a Philipo IV Rege Cat-hoco ad Abbatiam Sancti Petri de Hortell promotus, anno 1621, et a Paulo V Pontífice Maximo Abbas creatus anno 1622. Deinde a Philipo IV Abbatiam Btae. virginis Mariae Rivipulli praesentatus & Gregorio XV confir.tus anno 1623 et tandem ab eodem Philipo IV ad Episcopalem Sedem Majoristensem electus. Obiit anno 1629 aetatis suae sexagesimo secundo O.P.M.»

El Historiador menorquín D. Rafael Oleo Quadrado trae copia de esta inscripción al ocuparse del Abad Sancho en su catálogo de personas que figuraron en Menorca. Y añade este dato: «Dícese que obtuvo la Abadía de S. Pedro de Exlonzas (León)», lo que no hemos visto en parte alguna ni creemos verdadero (74).

(Continuará.)

(73) Compárese con la inscripción corregida por el Abad, que transcribimos a continuación de la carta 44.

(74) «Historia de la Isla de Menorca», Ciudadela 1876, Tomo II, Cuarta parte, cap. V, pag. 563 y sec

# NOTICIAS RELATIVAS A UN ANTIGUO HOSPITAL DE CARIDAD DE MAHON

por JUAN GUTIERREZ. Pbro.  
Cronista-Archivero del Excmo.  
Ayuntamiento de Mahón.

En el primer tercio del siglo XVI, dentro del cerco amurallado, que para defender esta Ciudad ordenara levantar Alfonso III de Aragón al conquistar esta isla (año 1287), a corta distancia del castillo que se levantaba sobre los acantilados que dominan las tranquilas aguas de nuestro hermoso puerto, había un hospital de caridad, cuya existencia se debía remontar, por lo menos, al siglo XV y sería, sin duda, el primero que se edificó, después de la conquista de Menorca por el citado monarca.

Por las indicaciones de los historiadores que a él se refieren, se ve que no tendría grandes dimensiones, pero sin duda sería suficiente para las atenciones de los vecinos de esta localidad, que contaba entonces un número no muy crecido de habitantes.

## SU EMPLAZAMIENTO

Ocupaba este edificio la manzana comprendida entre las actuales calles de Buen Aire, del Rosario, de la Iglesia y de San Roque. A esta manzana le daban antiguamente el nombre de «Isla del Hospital» (1), por contener, sin género de duda, el citado centro sanitario de caridad, erigido para los vecinos de esta población faltos de recursos y cuidados.

Nuestra Ciudad gozó de los servicios de este centro benéfico hasta 1720. Esta edificación, estando nuestra Isla bajo el poder de Inglaterra, fué ocupada por el tribunal del Vice-Almirantazgo, viéndose los Jurados de esta población obligados a trasladar los enfermos, que se hallaban en él acogidos, a unas casas de la calle de San Jaime propiedad de D.<sup>a</sup> Catalina Gomila permaneciendo en las mismas hasta el año 1738, en que se levantaron, junto al camino que conducía a la ermita de Ntra. Sra. de Gracia (hoy Cos de Gracia), unas edificaciones más capaces, para idéntica finalidad, que ampliadas y mejoradas existen en estas fechas (2).

## LA IGLESIA DEL HOSPITAL

Junto al hospital de referencia, en la esquina que forman la calle de Buen Aire y la de la Iglesia, dentro de los límites de la manzana ya indicada, había una iglesia, contemporánea o anterior al hospital de que ya hemos hablado. Como es de suponer, teniendo en cuenta la reducida extensión de la manzana de la «Isla del Hospital», no tendría grandes dimensiones.

---

(1) Dr. D. José Sancho Sancho, tomo IV de su interesante obra manuscrita «*Memoria de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asuncio, Matriz de la Ciudad de Mahón*».

(2) Memoriales y Cartas, 2<sup>o</sup> de septiembre de 1738. (Archivo Municipal de Mahón.)

Esta iglesia, según nos consta por un documento que se guarda en el libro de Memoriales y Cartas correspondiente al año 1738 (1), estaba dedicada a la Santísima Trinidad, y quizá haya sido la única iglesia que, en esta Isla, se haya erigido bajo esta advocación.

Representa esta Iglesia un importante papel en la historia de la Administración Local de esta Ciudad, durante el siglo XVI, ya que los Síndicos celebraban en ella sus sesiones, como nos lo demuestran los pliegos de actas que de las mismas se conservan en el Archivo Histórico de este Ayuntamiento, anteriores a la venida del pirata Barbarroja (llamado Chairadin o Hairadin), el protegido del Soliman II, las que nos pintan al vivo su preocupación ante las alarmantes noticias de un probable ataque y, sobre todo, desde que se enteraron que este monarca le había nombrado *Capitán de los Mares* y había puesto a las órdenes del mencionado pirata cien galeras y otras cien embarcaciones de vela, para que llevara a efecto sus saqueos (2).

Las actas de referencia, todas ellas interesantes, llevan el siguiente encabezamiento: «*En los dits dia e any de sus scrits stant congregats dins la sglesia del spital los honorables sindics de la vila y terma de Mahó ensems ab los consallers de lur ordinari consell*» etc. etc.

De paso hemos de confesar que es deplorable el estado de estos documentos que, a pesar de todo, hemos procurado descifrar, para no vernos privados con el tiempo de tan interesantes documentos.

Esta iglesia, al cabo de poco tiempo de haber caído esta Isla, por vez primera, en poder de los ingleses, fué utilizada

---

(1) Memoriales y Cartas de 1738, fol. 226. (Arch. Municipal de Mahón).

(2) Acta de los síndicos y consejeros del día 17 del mes de mayo de 1534. (Archivo Municipal de Mahón.)

por éstos como capilla del culto protestante hasta el año 1757 en que, amenazando ruina, la abandonaron yendo a practicar las funciones de su culto a la Iglesia que los griegos habían levantado en el camino de Ntra. Sra. de Gracia. Esto nos consta por una instancia que en la fecha indicada el Dr. José Panedas Mesquien, Párroco de Santa María, elevó a los Jurados de esta villa, para que se asignaran los réditos anuales que esta Universidad percibía, como alquiler del Hospital, a la fábrica de Santa María, que entonces se reedificaba sobre el solar en que se levantó la primitiva iglesia parroquial de Mahón (1). Al ser conquistada Menorca por el Duque de Crillon, fué destinada a colegio de párvulos hasta el año 1837, en que, según Riudavets, fué vendida en pública subasta y el Hospital enajenado para solares.

Desaparecida esta iglesia, una de las más antiguas de esta población, ha querido la tradición conservar su recuerdo dando el nombre de la Iglesia a la calle donde se hallaba emplazada la mencionada capilla, y no, como creen la generalidad, por desembocar dicha calle frente a la puerta lateral de Santa María, en la plaza del Generalísimo.

## UN CEMENTERIO DE MAHON

El documento de referencia presenta al oratorio íntimamente unido con el hospital, pero no precisa el lugar donde estaba emplazado el cementerio. De haber estado éste unido al citado centro benéfico hubiera tenido unas proporciones tan limitadas, que hubiera resultado imposible inhumar en él a los fieles que fallecieran en esta Ciudad y que no poseían sepultura en la iglesia parroquial de Santa María, la única iglesia parroquial existente en Mahón en aquellas fechas.

---

(1) Memoriales y Cartas de 1757, fol. 26. (Archivo Municipal de Mahón).

Siendo difícil averiguar el sitio en donde estuvo emplazado dicho cementerio, nos limitaremos a citar lo que nos dice el historiador menorquín don Pedro Riudavets Tudurí, que refiriéndose a un cementerio que poseyeron los ingleses durante la primera dominación de esta Isla, asigna como probable, *una huerta que en 1729 había detrás del Bastión*, contigua por tanto, al Hospital ocupado por el Vice-almirantazgo.

Transcribimos a continuación, por considerarla de interés, una instancia dirigida por los Jurados al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo que se conserva en este Archivo Municipal en el libro de Memoriales y Cartas correspondiente al año 1738, folio 226.

«Ilmo. y Reverendísimo Señor»

Los Mag.<sup>cos</sup> Jurados de la univ.<sup>d</sup> de Mahón con toda veneración del mejor modo que pueden repñtan (representan) que antes que las armas de la Británica Mag.<sup>d</sup> que Dios g.<sup>de</sup> se encontraran en esta Isla había en ella un hospital y en este un oratorio *Sub titulo Sanctae Trinitatis* en el cual había un beneficio fundado bajo el mismo título cuyo poseedor actualmente reside en la Parroquia de Mahón. Advirtiéndose que dicho hospital y su oratorio se conservaron a expensas de la univ.<sup>d</sup> de dicha villa como y también con algunas pias limosnas. = A más de esto se encontraba también en dicha villa un sementerio para la traslación de las cenizas de los sepulcros de la Parroquia. I como Ilmo. y Reverendissimo Sr. dicho hospital, oratorio y sementerio se encuentran actualmente ocupados por las tropas de la sobredicha Real Mag.<sup>d</sup> lo que cede en menoscabo del mayor serv.<sup>o</sup> de Dios y consuelo de los pobres. Por tanto anelando (sic) los sup.<sup>tes</sup> (suplicantes) uno y otro se resolvió por el Consejo erigir nuevo hospital sementerio y oratorio, a lo que ya se ha dado principio en un lugar muy decente y extra

muros; Y cómo esto no puede executarse sin el permiso de V. S.<sup>a</sup> Illma. y R.<sup>ma</sup> recurren a su piedad suplicándole se sirva aprovar dicha resolución y aun mismo tiempo dar las ordenes convenientes para la traslación de dicho beneficio lo que esperan lograr de su buen zelo y caridad *quot petunt etc. et licet etc.*

Altissimus etc

Juan Vidal y Seguí

Benito Mercadal y p. ell Segui

Raimundo Angles y por el dicho Se.

Jurados de Mahon

---

# MENORCA

---

## SU POBLACION RURAL

Por JAIME FEBRER ALEDO

Académico correspondiente de la  
Nacional de Farmacia.

*(Continuación)*

### TERMINO MUNICIPAL DE SAN LUIS

También esta región menorquina, considerada como término municipal, es relativamente moderna, puesto que no quedó completamente deslindada del de Mahón hasta principios del siglo actual, esto es, hasta el año 1904, mes de agosto, en que se celebró la primera reunión del Municipio.

El ya citado publicista menorquín, D. Francisco Hernández Sanz, en la página 11.<sup>a</sup> de su obra titulada «Compendio de Geografía e Historia de Menorca» indica que antes de 1846 había tenido ya el pueblo de San Luís ayuntamiento propio; pero, según datos verbales que hemos podido adquirir, los vecinos de dicho pueblo tuvieron que renunciar a dicha mejora por no poder reunir, en aquellos momentos

históricos, recursos suficientes con que atender a los gastos que les ocasionaba la tenencia de municipalidad.

Había sido considerado el pueblo de San Luís como una de las distintas barriadas del término municipal de Mahón, barriada dividida en cuatro compañías y diversos caseríos, sin tener empero agrupación alguna de vecinos que pudiera ser considerada como un verdadero pueblo.

Fué precisamente durante la dominación francesa y actuando como Gobernador de la isla el Conde de Lannión que se proyectó construir esa linda agrupación de casas bien alineadas, en sentido Norte-Sur unas, y Este-Oeste otras, a la que se le dio el nombre de *Pueblo de San Luís* y consta en documentos auténticos que los franceses, durante su dominación, proyectaron esta reforma con el objeto de agrupar en una sola población y en el sitio que ocupaba *Sa Garriga* las otras compañías que se hallaban en su contorno, haciendo constar en el proyecto que no sólo la población a construir debía ostentar el nombre de *San Luís*, si que también debían llevarlo la *Iglesia Parroquial* y la *principal* calle de la misma. Y si bien es cierto que esta calle principal se conoce con el nombre vulgar de *Es Cos*, es porque los habitantes de San Luís, la han apodado de esta manera.

Debe ser pues, para nosotros, este pueblo un recuerdo que nos legaron los franceses durante la dominación de esta isla, como recuerdo es de los ingleses el pueblo de Villacarlos.

Grandes fueron los esfuerzos que hicieron los vecinos de San Luís para poder conseguir, por segunda vez al menos, su separación del término de Mahón, y lo consiguieron al fin en 1904, gracias a las buenas disposiciones de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Mahón, designan-

do para desempeñar el cargo de alcalde a uno de los hijos predilectos de aquella barriada, llamado D. Pedro Tudurí.

En la actualidad cuenta con unos 2.125 vecinos aproximadamente este término municipal, dividido en cuatro Compañías y Trece Caseríos, a saber:

Compañía de *Binifadet*  
» » *Biniparrell*

Compañía de *Torret*  
» » *Es Consey*

---

Caserío de *Ses Barqueres*  
» » *Biniparrell*  
» » *Biniali*  
» » *S'Oestrá*  
» » *Biniancollèt*  
» » *S'Olivera*  
» » *Torret*

Caserío de *Ses Barraques*  
» » *Biniarroca*  
» » *Binifadet*  
» » *Són Blanc*  
» » *Es Consey*  
» » *Es Pou Náu*

La población urbana consta de dos plazas, una avenida y nueve calles, como sigue:

*Plaza del Generalísimo Franco*, situada frente a la Iglesia.

*Plaza de José Antonio*, situada junto a la calle del Duque de Crillón.

*Calle de San Luís*, continuación de la Carretera que va a Mahón y termina en la carretera de Alcaufar.

*Calle de Allemán*, paralela a la anterior, situada en la parte occidental. Empieza en la calle del Duque de Crillón y termina en la de Pedro Tudurí.

*Calle del Conde de Lannión*, paralela a las anteriores, situada en su parte oriental y empieza en la Plaza de José Antonio y termina en la calle de Pedro Tudurí.

*Calle del Duque de Crillón*, primera calle transversal que va desde la calle de *Allemán* a la del Conde de *Lannión*.

Calle de *San Esteban*, segunda calle transversal, que empieza en la calle de *Allemand* y termina en la del Conde de *Lannión*, uniendo al propio tiempo el camino de *S'Oestrá* con el camino de *Es Pou Nou*.

Calle de *San Antonio*, tercera calle transversal, que va desde la calle de *Allemand* a la desembocadura de la calle de *Causan*.

Calle de *Pedro Tudurí*, quinta calle transversal, que va desde la calle de *Allemand* al camino que conduce al Caserío del *Consey*.

Calle de *Causan*, que empieza en la calle de *San Antonio* y termina en el camino del *Consey*.

Hace poco, desde las calles confluyentes *Allemand* y *Pedro Tudurí* se abrió una vía de comunicación que va a desembocar al camino de *S'Oestrá*, facilitando de esta manera la entrada en el pueblo desde la región occidental.

El Ayuntamiento adquirió por compra, hace poco, un trozo de terreno que era del dueño del predio denominado *Llucalari*, para construir en él lo que es hoy día Matadero Municipal, provisto de un pozo con cuya agua, no sólo se atiende a la limpieza de este edificio, si que también a la alimentación de varios surtidores de agua, esparcidos por el pueblo, con el objeto de proporcionar la suficiente al vecindario para servicios domésticos, recomendando que no se emplee para usos culinarios, ni para la bebida.

## LIMITES DEL TERMINO MUNICIPAL DE SAN LUIS

Es de lamentar que no podamos dar aquí una relación tan detallada como la dimos para señalar los límites del término municipal de *Villa-Carlos*, puesto que éste último es el único, que ha tenido verdadero interés en que el público pudiera bien apreciarlos.

Con todo, haremos lo posible, para que, salvo error u omisión, se pueda apreciar de la manera más clara.

El término de *San Luís* se halla comprendido entre los términos municipales de *Villa-Carlos* y de *Mahón*, secciones de *Llumessanes* y de *San Clemente* y el mar.

Los límites entre *San Luís* y *Villa-Carlos* se indicaron ya al describir este último término municipal, dando a conocer con exactitud los puntos en que están colocados todos los mojones que señalan la línea divisoria, o sea, lo que en menorquín decimos *sa raa*.

Los límites entre el término de *San Luís* y la sección de *Llumessanes* del de *Mahón*, empiezan en la plazoleta del Camino viejo de *San Luís*, trozo dicho de *Biniarroca*, en donde están colocadas *Sa Pica de S'Aigua Beneita* y la cruz de término.—Continúa atravesando la larga senda que se halla entre el Camino viejo de *San Luís* y la carretera, senda denominada *Es Camí des Boueret*.—Luego atraviesa la carretera en un punto colocado dentro del 3.<sup>er</sup> hectómetro del 4.<sup>o</sup> kilómetro de la misma.—Penetra por el campo de aviación, hacia el oeste, para atravesar el *Camino de San Luís* primero, y luego, el de *Biniati* o *Biniparell* y el de *Binisafulla d'En Moysi*, para ir a parar al camino denominado *des Tort*, terminando dentro de este camino en el punto en donde se encuentra la pared medianera entre los predios *Llumessanes Gran*, de la sección de *Llumessanes* y *Tornaltí de Ses Cases Vees* de la sección de *San Clemente*, punto en donde se encuentran terrenos del término de *San Luís*, terrenos de *Llumessanes* y terrenos de *San Clemente* y que por esta sola razón debería estar bien mojonado

Los límites entre *San Luís* y *San Clemente* empiezan dentro del *Camí des Tort*, indicado ya; penetra por terrenos de *Son Xoriguer* para llegar al camino de *Biniati*; sigue

por éste hasta encontrar la pared medianera entre *Biniati d'En Toni*, que se de *San Luís*, y *Biniati d'En Biel* que es de *San Clemente*; sigue por esta medianera para llegar al *Camino de Tornaltí*, al que, torciendo hacia la izquierda, sigue hasta llegar al *Camino de Sa Perereta* y por él al *Camino de Biniparratx* o de *La Marina*, camino que sigue, lo atraviesa y por el continúa hasta llegar a *Biniparratx Petit*. Penetra por este predio y siguiendo la pared medianera entre esta finca y la denominada *Es Puig Mal* de la sección de *San Clemente*, va a parar a la costa sur de la isla, cala de *Biniparratx* y *Morro de ponent* del mismo nombre.

Los límites entre el término de *San Luis* y el mar son como sigue:

Empiezan en la pared medianera (*mitjera*) que hay entre los predios de *Son Vidal*, de *Villa-Carlos*, y *Rafalet Nou*, de *San Luís*, en la cual existe el último mojón de *sa raa* de *Villa-Carlos* y siguiendo las costas oriental y sur de la isla, pasa por los puntos siguientes:

*Es Bol des Xoric*  
*Sa Cova des Sòtil*  
*Sa Cala de Rafalet*  
*Sa Costa des Còdol*  
*Es Morro Caigut*  
*Sa Punta de Rafalet*  
*Sa Llosa de Rafalet*  
*S'Arròs*  
*S'Algaret*  
*Sa Cova d'En Melià*  
*Ses Salines d'En Mercadal*  
*Sa Caseta*  
*Es Parat. (Llosa planera)*  
*Es Torn*  
*Desembarcador de Sa Banda Nord*  
*Ses Coves de ses Rates*

*Sa Cova Redona*  
*Ses Casetes de "recreo"*  
*Sa Caseta des Propietari*  
*Sa Platja d'Alcaufar*  
*Sa Cova Gran*  
*S'Aigua Dolça*  
*Es Xenxó*  
*Sa Cova des Bòtil*  
*Es Caló Roig*  
*Es Pou d'Aigua Dolça*  
*Es Morro de Sa Falconera*  
*Sa Cova de Sa Falconera*  
*Sa Pesquera des Soldat*  
*S'Escull de Sa Falconera*  
*Es Cap de sa Paret*  
*Sa Punta Prima*

<i>"Cabo Engaño"</i>	<i>En Bruixa</i>
<i>Sa Plaja de L'Aire</i>	<i>Na Varca</i>
<i>Sandy Bay</i>	<i>Cala En Fust</i>
<i>Sa Punta des Mabres</i>	<i>Es Cap d'En Butifarra</i>
<i>Sa Costa d'En Sibineta</i>	<i>Es Caló Fondo</i>
<i>Sa Cova dels Corbs</i>	<i>Es Caló de sa Barca</i>
<i>Sa Punta de sa Cova</i>	<i>S'Illot de Binisafulla</i>
<i>Sa Cova de sa Senyora</i>	<i>Es Pas de s'Illot</i>
<i>Els Esquitxos</i>	<i>Es Desembarcador de s'Illot</i>
<i>Es Pont</i>	<i>Sa Punta de Llevant</i>
<i>Sa Llosa de Biniancolla</i>	<i>Sa Caseta d'En Biali</i>
<i>Es Macar de Biniancolla</i>	<i>Sa Cals</i>
<i>Sa Punta d'Enmig</i>	<i>Sa Punta de Binisafulla</i>
<i>Sa Cala de Biniancolla</i>	<i>Es Caló d'En Bernat</i>
<i>Es "varadero"</i>	<i>S'Illot d'En Marçal</i>
<i>Es Caló de ses Mandries</i>	<i>Es Pas de s'Illot</i>
<i>Sa Llosa de Ponent</i>	<i>Ses Voltes</i>
<i>Es Caló de l'Amo En Benet</i>	<i>Es Caló des Pou</i>
<i>Es Caló de sa Roca</i>	<i>Es Caló Blanc</i>
<i>En Caragol</i>	<i>Sa Cova Lletja</i>
<i>Es Baix d'En Caragol</i>	<i>Es Cap d'En Font</i>
<i>Es Caló de sa Cabra</i>	<i>Es Rincó des Cap</i>
<i>Cala Figuera</i>	<i>Es Salinar</i>
<i>En Paupa</i>	<i>Sa Cova de Na Mala</i>
<i>Sa Platja de Binibeca</i>	<i>Es Morro de Llevant de Binipa-</i>
<i>Sa Cala de Binibeca</i>	<i>Sa Platja de Biniparratx  rratx</i>
<i>Es Pas de Binibeca</i>	<i>Sa Cova de Ponent</i>
<i>Sa Punta de Binibeca</i>	<i>Es Morro de Ponent de Binipa-</i>
<i>Es Pont de Binibeca</i>	<i> rratx</i>

## DIVISION DEL TERMINO MUNICIPAL DE SAN LUIS

Atendida la disposición de las vías principales que este término contiene, podríamos dividirlo en tres secciones: la Oriental, la Meridional y la Occidental.

La sección Oriental, comprendería todos los terrenos que se hallan a la izquierda de la vía formada por la Carretera de *San Luís*, desde *sa raa* con *Llumessanes*, por la

calle de *San Luís* y por la carretera de *Alcaufar*, hasta la cala de este mismo nombre.

La Sección Meridional estaría formada por todos los terrenos situados a la izquierda de la gran vía formada por la carretera de *Alcaufar*, desde la cala hasta *Es Camp Sarc*; por el camino que va desde *Es Camp Sarc* hasta *Torret* y por el trozo de camino que, desde *Torret* va hacia *San Clemente*, terminando en el punto en donde pasa *sa raa* entre *San Luís* y *San Clemente* o sea predio *Biniparratx Petit*.

Y la Sección Occidental, comprendería todos los terrenos situados a mano derecha de la vía formada desde *sa raa* con *Llumessanes*, por la carretera de *San Luís* calle de *San Luís*, carretera de *Alcaufar*, camino de *Torret* y camino de *La Marina* hasta la finca conocida con el nombre de *Sa Perereta*.

#### VÍAS DE COMUNICACION DE LA SECCION ORIENTAL

Las principales son las que nacen del pueblo mismo y son:

- 1.<sup>a</sup>—La carretera de *San Luís*, hasta *sa raa* con *Llumessanes*, mano derecha.
- 2.<sup>a</sup>—El camino viejo de *San Luís* y camino de *Toraixa* hasta, a mano derecha, *sa raa* con *Villa-Carlos*.
- 3.<sup>a</sup>—El camino de *Es Pou Nou*. Todo.
- 4.<sup>a</sup>—El camino de *Es Consey*. Todo.
- 5.<sup>a</sup>—La carretera de *Alcaufar*, mano izquierda.

#### CARRETERA DE SAN LUIS

De ella sólo pertenece a este término municipal, el trozo que va desde el pueblo hasta *sa raa* con *Llumessanes*,

mano derecha. En ella encontramos las derivaciones siguientes:

- 1.<sup>a</sup>—Un callejón que va a parar a la plaza de *José Antonio*.
- 2.<sup>a</sup>—Otro callejón que desemboca en el camino viejo de *San Luís*.
- 3.<sup>a</sup>—Una senda que conduce a varios cercados.
- 4.<sup>a</sup>—Otras dos sendas sin importancia.
- 5.<sup>a</sup>—El camino de *Es Boueret*, que va a parar al camino de *Biniarroca*, por terrenos de *Bintaufa*. En este trozo de carretera no se encuentra ninguna entrada de finca rural.

### CAMINO VIEJO DE SAN LUIS

De él sólo pertenece a este término el trozo comprendido entre el pueblo y *sa raa* con *Llumessanes*, ya dicha. En él se encuentra a mano derecha:

- 1.<sup>o</sup>—El camino *des Barranc*.
- 2.<sup>o</sup>—El camino vecinal de *Toraixa*, trozo comprendido entre el camino viejo de *San Luís* y la senda que contiene el 8.<sup>o</sup> mojón de *sa raa* entre *San Luís* y *Villa-Carlos*.

Y, a mano izquierda, tan sólo el callejón que va a la carretera, desde el matadero.

Cuando se llega al camino vecinal de *Toraixa* hay que seguirlo hasta llegar al predio *Santa Margalida*. Allí, torciendo hacia la derecha, penetrar por el camino de *Trebelu-ger*, que nos conduce al camino de *Rafalet*, del cual la primera parte pertenece al término de *Villa-Carlos* y el resto al de *San Luís*.

### CAMINO DES POU NOU

Empieza en el extremo oriental de la calle de *San Esteban* y llega hasta el caserío *des Pou Nou*. Se extiende por

entre las fincas en él edificadas y continúa hacia Oriente hasta llegar, a mano derecha, al camino de *Rafaletó* y, a mano izquierda, al camino *d'Alcaufar Vell* procedente de *Villa-Carlos*.

Es la confluencia de estos tres caminos el punto indicado para construir camino propio del término por el que, sin pisar terrenos de *Villa-Carlos*, se puede llegar al trozo de camino propiamente dicho de los *Rafalets* y a estos predios que en él se hallan.

Tiene tres derivaciones. Una llega hasta el camino de *Es Consey*. Otra denominada *Camí de sa sinia d'En Vinyot* y otra denominada *Es Camí des Pou dels Galiots*.

## CARRETERA DE ALCAUFAR

Tiene tan sólo a mano izquierda dos derivaciones pertenecientes a la Sección Oriental.

1.<sup>a</sup>—El camino de *Es Consey*, que describiremos más adelante como camino principal.

2.<sup>a</sup>—El camino de *Rafaletó*, que llega hasta la confluencia con *Es Camí des Pou Nou* y *Es Camí d'Alcaufar Vell*. Tiene tres derivaciones. Si penetramos en él por la carretera esta, a mano derecha, encontraremos el *Camí de S'olivera* y, a mano izquierda, *Es Camí de Son Bcnaventura* y *Es Camí de S'Aritja*.

El día 6 de Marzo de 1947, por la tarde, se colocó la primera piedra de una iglesia, en el caserío de la cala de Alcaufar, del término municipal de San Luís, con asistencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Menorca, de toda la comunidad de dicho pueblo y del de Mahón, de autoridades y de gran número de fieles.

## CAMINO DE ES CONSEY

Empieza al final de la calle de *Pedro Tudurí*, pasa por delante del extremo sur de la calle de *Causan* y, al llegar frente al predio denominado *Sa Costeta*, se bifurca. El ramal de la izquierda, constituye la derivación que hemos mencionado al hablar del camino de *Es Pou Nou*, y el ramal de la derecha, pasa por el caserío de *Es Consey*, y llega hasta la carretera de *Alcaufar*, junto al predio denominado, *Es Camp Sarc*.

## FINCAS RURALES DE LA SECCION ORIENTAL

En el trozo de la carretera de *San Luís*, mano derecha, no se ve ninguna entrada a finca rural.

En el callejón que llega al camino viejo de San Luís, frente al matadero, hay la finca denominada *Sa Casa Nova*.

En la plaza de *José Antonio*, vemos la entrada de la finca llamada *Llucalari*.

En el camino de *Toraixa*, a mano izquierda, hay el caserío de *Ses Barqueres* y la Bateria de *Biniarroca*.

En el *Camino Viejo de San Luís*, se encuentran, el predio *Biniarroca* acompañado de algunas casas de *casolans*, a mano izquierda.

En el camino de *Es Barranc* hay el predio *Es Barranc*.

Siguiendo este Camino Viejo, penetrando por el camino vecinal de *Toraixa* y torciendo luego por el de *Trebeluger* para poder llegar al camino de *Rafalet* encontramos, en el trozo perteneciente al término de *San Luís*, los predios *Rafalet de Sa Creueta*, *Rafalet de Sa Torra*, *Rafalet Petit*, *Rafalet Vell* y *Rafalet Nou*, que es el que contiene *Sa Cala de Rafalet*.

En el camino de *Es Pou Nou* encontramos el caserío de *Es Pou Nou* conteniendo la finca *San Benet, Ca'N Colorado* y *Sa Garrigueta*.

Dentro del camino de *Sa Sinia d'En Vinyot* hay dicha noria.

Dentro del ramal de *Es Pou des Galiot* hay dicho pozo.

Además, en este camino, hay varias casas de *casolans*.

En el camino de *Es Consey* vemos el predio *Sa Costeta* y el caserío de *Es Consey*.

En la carretera de *Alcaufar*, mano izquierda, hay el Cementerio y las alegres casas de *Es Camp Sarc, Son Abatzer* y, al final, el caserío y la cala del mismo nombre. También se ve, a la izquierda, una barrera que da paso a una carretera que conduce al predio *Rafalet Nou*.

En el camino de *Rafaletó* hay el predio *Rafaletó* de *San Luís* y, al lado, la viña de *Santa Margarita*, que es de *Villa-Carlos*.

En el camino de *Son Bonaventura*, hay el predio así llamado.

En el de *S'Aritja* vemos la finca de este nombre.

Y en el de *S'Olivera*, existe el predio *S'Olivera*.

## VIAS DE COMUNICACION DE LA SECCION MERIDIONAL

Como hemos dicho antes, esta región está formada por todos los terrenos colocados a mano izquierda, entre el mar y la vía que partiendo de la cala de *Alcaufar* pasa por el predio *Es Camp Sarc*, de allí, torciendo hacia la izquierda, llega a *Torret* y desde este punto, torciendo hacia la derecha, va a parar a *sa raa* con *San Clemente*, mano izquierda, o sea, hasta *Biniparratx Petit*.

En el trozo de carretera de *Alcaufar* encontramos, primero, el camino de *Alcaufar* y, en él, dos derivaciones a mano derecha: 1.<sup>a</sup> El camino de *Ses Canteres*. 2.<sup>a</sup> El camino de *Sa Punta Prima*.

Segundo, la carretera de *Biniancolla*, con tres derivaciones: 1.<sup>a</sup> Camino de *Biniancollet*. 2.<sup>a</sup> Camino de *Son Remei*. 3.<sup>a</sup> Camino de *Sa Torre d'Alcaufar*.

Y, a mano izquierda, el trozo de camino que se llama de *La Marina* o de *Biniparratx*, con las derivaciones siguientes:

- |   |   |
|---|---|
| I. Una senda sin importancia.           | VII. El camino de <i>Sa Cala de Binisafulla</i> . |
| II. El camino de <i>Torret de Baix</i>  | VIII. El camino de <i>Ca'N Sardina</i> .          |
| III. Camino de <i>Ca'N Benet Basiva</i> | IX. El camino de <i>Biniparratx Gran</i> .        |
| IV. Otra senda sin importancia.         | X. El camino de <i>Biniparratx Petit</i> .        |
| V. El camino de <i>Binibecó</i> .       |   |
| VI. El camino de <i>Binibeca Vell</i> . |   |

## FINCAS RURALES DE LA SECCION MERIDIONAL

En la cala de *Alcaufar* hay una porción de fincas de recreo.

En la carretera de *Alcaufar* no se encuentra, a mano izquierda, más entrada que la del predio *Biniancolla*.

En el camino de *Alcaufar* hay, a mano derecha, *Alcaufar Nou* y, a mano izquierda, *Alcaufar Vell*.

En el camino de *Ses Canteres* no hay finca alguna; pero sí las canteras de las que se extraen *ses rodones*, *els cantons*, *ses mitjes pedres*, *els terços*, *els quarts*, *els quints* y también es seuló de *pedreny d'Alcaufar*.

En el camino de *Sa Punta Prima*, cerrado regularmente con barrera de *tanca*, tampoco se encuentra finca alguna; pero por él se llega a los puntos de la costa de Menorca denominados *Sa Punta Prima* y *S'Arenal de l'Aire* o *Sandy Bay*, a donde acuden a pescar los aficionados de esta región.

En el camino de *Biniancolla*, hoy día carretera, hay otra entrada al predio de *Biniancolla*, *Biniancolla d'En Joan Sintes*, *Ses Bateries* y *Sa Cala de Biniancolla*.

En el camino de *Biniancollet*, radica el predio de este nombre.

En el camino de *Son Remei*, encontramos los predios de *Son Remei* y *Son Ganxo*, que hoy día se denomina *Son Orfila*, vecino del punto de la costa ya dicho, *Sa Punta Prima*, en donde se encuentra la torre de *Son Ganxo*.

Y en el camino de *Sa Torre d'Alcaufar* hay la torre de este nombre.

Dentro del camino de *La Marina* o de *Biniparratx* vemos, a mano izquierda, las fincas; *Torret de Dalt*, *Els Casats de Biniali*, las estàncies *d'En Benet*, *des Corb*, *d'En Carrítxo* y *d'En Guiem Sa Pulena*, *Binisafuet Vell*, *Binisafuet Nou* y *S'Estància de Binisafulla* y, además, en el camino de *Torret*, *Torret de Dalt*, *Torret de Sa Talaia* o *Vigia*, *Torret de Baix* y *Sa Cala de Torret*.

Dentro del camino *d'En Benet Basiva*, vemos, a mano derecha: *Ca'N Llorenç de Binisaida* y, a mano izquierda, *Sa Paleta*, *Ca'N Tomeu Payeres* y *Ca'N Basiva*.

Dentro del camino de *Binibecó*, o de *Binibeca Nou*, hay el predio *Binibecó* y después dos derivaciones. La de la izquierda se llama, camino de *Santa Rosa*, que contiene la finca *Santa Rosa*, y la de la derecha es el camino de *Binibeca Nou*, que se bifurca. La bifurcación de la derecha nos conduce a *Binibeca Vell* y la de la izquierda va a parar a *Binibeca Nou*.

El camino de *Sa Cala de Binisafulla* no contiene más que la entrada accesoria de *Binisafuet Vell*, luego un ramal que va a parar a *Binisafulla de Sa Torre* o *d'En Farré*, a mano derecha y, a mano izquierda, la finca *Binisafulla de*

*l'Amo En Llorenç*, predio que contiene un caminito de *tanca* que nos conduce a *Sa Cala de Binisafulla*.

El camino de *Ca'N Sardina* contiene la finca denominada *Ca'N Sardina*, y la granja de *N'Huguet*, hoy d'*En Bielet*.

Dentro del camino de *Biniparratxet* no hay más predio que el que ostenta este nombre.

Por último en el camino de *Biniparratx Petit*, vemos un ramal que va a parar a *Biniparratx Gran* y otro al predio *Biniparratx Petit* y a la carretera que nos conduce a la cala de *Biniparratx*.

## VIAS DE COMUNICACION DE LA SECCION OCCIDENTAL

1.<sup>a</sup>—La carretera de *San Luís*, mano izquierda, trozo comprendido entre *San Luís* y *sa raa* con *Llurnessanes*. En ella hay cuatro derivaciones que son:

(I) El camino de *Binifadet*, que desde la carretera pasando por el extremo occidental de la calle del *Duque de Crillón*, va a parar al camino de *San Luís*, que llega hasta *Llumessanes*. Tiene un ramal que pasando por *Sa Torre de Binifadet* y *Es Casat de Son Tretze Vell*, llega por una parte al camino de *San Luís* y, por otra, a la carretera de *San Luís*. En él está el predio *Binifadet*.

(II) El camino de *San Luís*, que desde la carretera y las casas de *Binifadet* va a parar, torciendo hacia la derecha, a *Llumessanes*. Tiene, a mano derecha, un ramal que llega al camino de *Santa Rita*, y, a la izquierda, tiene dos ramales que van uno al camino de *Binifadet* y otro, algo más lejos, llamado camino de *Ses Barqueres*, que conduce al caserío de este nombre.

(III) El camino de *Santa Rita*, que llega al *Campo de Aviación* pasando por delante del predio *Santa Rita*. Tiene, a mano izquierda, un ramal que llega al camino de *San Luís*.

(IV) El camino de *Ca'N Castelló* que desde el camino de *Santa Rita* llega a la carretera frente de *Es Boueret*.

2.<sup>a</sup>—Camino de *S'Oestrà*. Empieza en el extremo occidental de la calle de *San Esteban* y, torciendo hacia la izquierda, llega hasta el caserío de *S'Oestrà*. Tiene dos ramales a mano izquierda:

(I) El que va a parar a la calle de *Pedro Tudurí*, de reciente construcción.

(II) El camino de *Son Rossinyol* que llega al de *Sa Marina* o *Biniparratx*.

3.<sup>a</sup>—El camino de *Torret*, que desde la carretera de *Alcaufar* llega al caserío de *Torret*. Tiene, a mano izquierda, una derivación que va a parar a la misma carretera, frente a la finca denominada *Es Camp Sarc*.

4.<sup>a</sup>—El camino de *Sa Marina* o de *Biniparratx*, que desde el camino anterior llega a *San Clemente*. De esta vía sólo corresponde a *San Luís* el trozo comprendido entre *Torret* y el predio *Biniparratx Petit*, a mano izquierda, y hasta *Sa Perereta*, a mano derecha. Este camino tiene, a mano derecha, las derivaciones siguientes:

(I) El camino de *Son Rossinyol*, que va a parar al de *S'Oestrà*.

(II) El camino de *S'Oestrà*, que llega hasta el pueblo de *San Luís*.

(III) El camino de *Biniali*, que llega hasta *Llumessanes* con el nombre de *Biniparrell*. Tiene, a mano derecha, las derivaciones siguientes: 1.<sup>a</sup> camino de *Binirramet*. 2.<sup>a</sup> camino de *Biniparrell d'En Miquel*, y 3.<sup>a</sup> camino de *Ca els*

*Vidals*. A mano izquierda: 1.<sup>a</sup> una pequeña senda que pasando por detrás de la finca denominada *Santa Mercedes*, desemboca en el camino de *Sa Marina*, y 2.<sup>a</sup> el camino de *Biniparrellet*, que llega al de *Binisafulla d'En Moysi*.

5.<sup>a</sup>—El camino de *Binisafulla d'En Moysi*, que va a parar al pueblo de *Llumessanes*, detrás de la Iglesia de dicho pueblo. Tiene las siguientes derivaciones:

A mano derecha: el camino de *Biniparrellet*, procedente de *Bíniali*, ya dicho.

A mano izquierda: I) El camino de *Biniati*, que va a parar al de *Sa Marina* pasando por *Sa Perereta*.

II) El camino *des Tort*, que va a parar a terrenos de *Son Xoriguer*, camino que, según dijimos, forma parte de *sa raa* con *Llumessanes*.

6.<sup>a</sup>—El camino de *Biniati* El primer trozo de este camino se denomina también camino de *Sa Perereta*, luego se bifurca.

La bifurcación de la derecha va a parar al camino de *Binisafulla d'En Moysi*.

La de la izquierda se denomina camino de *Tornaltí*, del cual sólo pertenece a *San Luís* una pequeña porción, hasta *sa raa* con *San Clemente*.

## FINCAS PERTENECIENTES A LA REGION OCCIDENTAL

Dentro de la carretera de *San Luís*, a mano izquierda, no se encuentran más fincas que las denominadas *Binifadet Vell* y *Ca'N Castelló*.

En el camino de *Santa Rita* sólo encontramos el predio *Santa Rita*, otra entrada a la finca *Ca'N Castelló* y el *Campo de Aviación*.

Dentro del camino de *San Luís*, a mano derecha, vemos *Es Lloc Nou*, *Es Camp Roig* y *Ca l'amo Sbert*.

En el de *Ses Barqueres*, se ven, a mano derecha, *Son Tretze Nou* y, a la izquierda, *Es Bosqueró*, el caserío de *Ses Barqueres* y varias casas de *casolans*.

Dentro del camino de *Binifadet* y sus ramales se hallan *Sa Torre de Binifadet*, otra entrada al predio *Binifadet Vell*, *Son Tretze Vell*, reducido hoy día a la casa predial, y el caserío de *Binifadet*.

Siguiendo el camino de *S'Oestrà* vemos, a mano derecha, *Villa Francisca*, *Son Plata*, *Villa Mar Bais*, *Ca'N Bià*, *Ses Cases Noves*, *Ca'N Bertomeu Sintes* y algunas fincas de *casolans*.

Dentro del camino de *Son Rossinyol* hay el predio de este nombre.

Dentro del camino de *Torret*, a mano derecha, vemos el campo de fútbol, *Ses Tanques*, *San Juan* o *Sa Sinia d'En Coca*, *Es Galliner d'En Pons Sintes*, *S'Estancia d'En Gomila*, *S'Estancia d'En Meco*, *La puerta del Sol* y el caserío de *Torret*.

Dentro del largo camino de *La Marina*, o de *Biniparratx*, del cual sólo pertenece a *San Luís* el trozo que va desde *Torret* a *Biniparratx Petit*, encontramos las siguientes fincas: *Villa Madrid* o *Sa Sinia d'En Seguí*, *Sa Torre Vella de Biniali*, *Ntra. Sra. de las Mercedes*, *Binisafulla d'En Moysi*, *Binisafulla de S'Alzina*, y *Sa Perereta*, todas a mano derecha.

Siguiendo el camino de *Biniali* encontramos en él *Sa Torre de Biniali*, *Son Blanc* y *Ca'N Mascaró*, a mano derecha y, a mano izquierda, *Ses Cases* y *Es Pou de Ses Maríes Annes*, *Ca'N Pendengo*, *Ca els Vidals* y *Ca Ses Torquetes*.

Dentro del camino de *Binirramet*, derivado del anterior, hay *Binirramet Primer*, *Binirramet Segon*, *S'Estancia de Binirramet* y varias casas de *casolans*.

En el camino de *Biniparrell d'En Miquel*, otra derivación del de *Biniali*, hay la finca de este nombre.

Dentro del camino de *Biniparrallet*, otra derivación del de *Biniali*, vemos *Biniparrell Nou*, *Biniparrell Gran*, *Biparrallet* y *San Francisco*.

En el camino de *Binisafulla d'En Moysi* hay *Son Xoriguer*.

En el de *Biniati*, a mano derecha, hay *Biniati del Pino* y *Biniati Vell* y, a mano izquierda, *Son Marcelo* o *Son Buinó*, *Biniati de Sa Torre*, *Biniati Nou* y *Sa Perereta*.

De todos estos caminos que se extienden por terrenos del término municipal de *San Luís*, sólo se consideran como *vecinales*, ya en su totalidad, ya en parte, los siguientes:

Camino viejo de *San Luís*

- » de *Toraixa*
- » » *Rafalet*
- » » *Es Pou Nou*
- » » *S'Olivera*
- » » *Rafaletó*
- » » *Torret a C. de Alcaufar*
- » » *Torret*
- » » *Es Consey*

Camino de *Binisafulla*

- » » *Biniali*
- » » *Biniati*
- » » *Binisafulla d'En Moysi*
- » » *S'Oestrà*
- » » *Binifadet*
- » » *Biniparrell*
- » » *Ses Barqueres*

Los caminos Viejo de *San Luís*, carretera de *San Luís*, *Camí de Sant Lluís* en *Llumessanes*, camino de *Biniparrell*, camino de *Biniati* y camino de *Binisafulla d'En Moysi* recorren terrenos del término de *San Luís* y del de *Mahón*, sin que en ninguno de ellos se vean señales que indiquen la parte que corresponde a *Mahón* y la que pertenece a *San Luís*, por no estar mojonados dichos términos.

## TERMIMO MUNICIPAL DE MAHON

Este término se halla comprendido entre la zona marítima de la costa norte, la zona marítima de la costa sur y los términos municipales de *Villa-Carlos*, *San Luís*, *Alayor* y *Mercadal*.

Tiene tres agrupaciones urbanas, la ciudad de *Mahón* y los pueblecitos denominados *Llumessanes* y *San Clemente*, por cuya razón hemos creído conveniente, dividirlo en tres secciones distintas, para mayor comprensión de la parte rural de cada una de ellas.

## SECCION DE LLUMESSANES

Comprende los terrenos que se hallan limitados entre *Villa-Carlos* y *San Luís* por las partes oriental y meridional y entre *San Luís* y *Mahón* por las partes occidental y septentrional.

A pesar de estar supeditada administrativamente a la sección de *Mahón*, tiene su demarcación propia y está regida por un alcalde pedáneo que cuida del orden interior de la misma, de recoger las aspiraciones de sus habitantes y hacerse cargo de las necesidades sociales de los mismos para dar cuenta de ellas al Ayuntamiento de *Mahón*.

Dista poco de *Mahón*; cuenta con una escuela unitaria para niños y otra para niñas y goza de las ventajas que proporciona el fluido eléctrico ya para el alumbrado, ya como fuerza motriz.

Sus habitantes, gente bondadosa y hospitalaria, viven allí reunidos sin grandes aspiraciones, casi puede decirse que sin grandes egoísmos ni penosas tribulaciones, sirviéndose unos a otros con espontaneidad y verdadero cariño.

Cuenta con un solo núcleo de casas, formando el pueblecito de *Llumessanes* que consta de una sola plaza llamada *Plaza de San Cayetano*, de una plazoleta, no bien limitada aún, y de cuatro calles, que en 1942 no estaban aún rotuladas. Y si bien es cierto que el Ayuntamiento de Mahón acordó, un día no lejano, darles nombre, es también cierto que dejó de cumplir el acuerdo por motivos que no han llegado a conocimiento de sus administrados.

Los nombres que se acordó dar a estas vías urbanas fueron los siguientes:

Plaza de San Cayetano	Calle de Mahón
Plazoleta de Alfonso XIII	Calle de Borrás
Calle del Obispo Mercader	Calle de Malbuger

Hoy día cuenta con una calle más, gracias a la reforma del camino estrecho y tortuoso que se conocía con el nombre de *Camí d'Es Garrover* convertido en una vía espaciosa que el público ha bautizado espontáneamente con el nombre de *Carrer Nou*.

Esta extensión de terreno está surcada por una red de vías de comunicación que ponen en relación todas las fincas rurales popias con el pueblecito y con las extensas comarcas que lo circundan.

Como no existe en ella agua corriente, defecto de que adolecen las demás urbes de la isla, casi toda la labor agrícola que en ella se efectúa es de secano, habiendo sido, además del cultivo de cereales y de legumbres, el de la viña el que ha merecido mayores atenciones por ser esta planta la que proporciona el exquisito fruto que se emplea para obtener el sabrosísimo vino de mesa que, con el nombre de *Vinet de Llumessanes*, ha tenido siempre gran aceptación.

## LIMITES DE LA SECCION DE LLUMESSANES

Los límites de esta sección constan de cuatro líneas medianeras o *raes* que son: *raa* entre *Llumessanes* y *Villa-Carlos*; *raa* entre *Llumessanes* y *San Luís*, *raa* entre *Llumessanes* y *San Clemente* y *raa* entre *Llumessanes* y *Mahón*.

*Raa* entre *Llumessanes* y *Villa-Carlos*: Empieza en el mojón colocado en el camino *Vell* de *San Luís*, esquina con el camino *des Moro* y frente al talayot de *Trepucó*, pasa por el caserío de este nombre, sigue por el camino de *Biniarroca* y termina en el punto en que empieza *sa raa* entre *Llumessanes* y *San Luís*, en que está colocada *sa pica de s'aigua benèita* y la Cruz de término.

*Raa* entre *Llumessanes* y *San Luís*: Véase lo dicho al indicar los límites de *San Luís* como término municipal.

*Raa* entre *Llumessanes* y *San Clemente*: Empieza en un punto de la pared medianera entre el predio llamado *Llumessanes Gran*, perteneciente a esta sección, y el predio conocido con el nombre de *Tornaltí de Ses Cases Velles*, correspondiente a la sección de *San Clemente*. Sigue por dicha pared hasta llegar al camino de *Tornaltí*, camino que sigue para llegar a la medianera entre los predios de *Tornaltí Nou*, de *Llumessanes*, y de *Tornaltí d'En Vigo* de la sección de *San Clemente*. Continúa por esta pared hasta encontrar el camino de *Na Ferranda* por el cual continúa hasta encontrar la carretera de *Mahón* a *San Clemente*. Atraviesa esta carretera para penetrar en el camino de *Curniola* y llega a la pared *mitjera* entre los predios de *Son Olivar*, de *Llumessanes*, y *Santa Ana*, de *San Clemente*. Sigue por esta pared hasta encontrar otra vez la indicada carretera. Sigue por ella en dirección a *Mahón* hasta llegar a la pared medianera entre *Santa Ana*, de *San*

*Clemente*, y *S'Era Alta*, que es de *Llumessanes*. Continúa por esta *mitjera* para llegar al camino viejo de *San Clemente* y por él, a la confluencia de los caminos *Vell* de *San Clemente* y *Vell* de *Alayor*, punto denominado *Ses Roques Llises*, importante porque a él concurren terrenos de las tres secciones y en él empieza la sección última, o sea la de *Mahón*.

*Raa* entre *Llumessanes* y *Mahón*: En este punto podríamos considerar que empieza *sa raa* que vamos a describir. Pasa por delante de *Sa Vinya d'En Serra* y desde allí va hacia la carretera de *San Clemente*. Al llegar a *Es Tros d'En Nofre* la atraviesa y sigue por ella hasta encontrar el camino de *Llumessanes*, penetra por él, se interna por terrenos de la izquierda para ir a encontrar el camino *Vell* de *Llumessanes* y por éste, llegar al camino *Vell* de *Malbuger Vell*. Sigue por esta estrecha senda hasta llegar a mano izquierda, al camino denominado, *Camí de darrera Malbuger Vell*; allí penetra por la *Noria de Bustamante* y va a encontrar el camino de *Santa María*, camino que atraviesa, para poder llegar a la carretera de *San Luís* en el punto en donde terminan las denominadas *Ses Cases de S'Ateneo*. Pasa por la pared *mitjera* entre terrenos de *Santa Magdalena* y la *Noria de los Hermanos Ponsetí* y, después, por la pared *mitjera* entre *Santa Magdalena* y *S'Estancia d'En Joan de Bintaufa*, llega al camino viejo de *San Luís*, mano derecha.

## VIAS DE COMUNICACION DE LA SECCION DE LLUMESSANES

Del pueblo mismo de *Llumessanes* nacen las siguientes vías de comunicación:

1.º Camino de *Mahón*, que va a parar a la carretera de *San Clemente*.

2.º Camino de *Na Ferranda*, que desemboca en la misma carretera.

3.º Camino de *Binisafulla d'En Moysi*, que parte de la Iglesia de San Cayetano para llegar a *sa raa* con *San Luís* y extenderse luego por terrenos del mismo pueblo.

4.º Camino de *San Luís*, que llega también hasta *sa raa* con *San Luís*, y de allí a este pueblo.

5.º Camino de *Malbúger*, que va a parar a la carretera de *San Luís*.

1.º Camino de *Mahón*. Es el mismo que en Mahón llamamos camino de *Llumessanes*. En él se encuentran las derivaciones y fincas siguientes:

## DERIVACIONES

### A mano derecha

Camino de *Ca'N Calça*.  
Camino de *Ca'N Segó*.  
Camino *Vell de Llumessanes*.

### A mano izquierda

Camino de *Ca'N Claudis*.  
Sendero  
Camino de *S'Avenc*.

## FINCAS

### A mano derecha

*Ca'N Segó de Prop.*  
*San Alberto*.  
*Ca l'amo En Pere*.

### A mano izquierda

*Ca'N Fuguet*.  
*S'Estància de Curnia*.  
*Es Vergeret*.  
*Es Garrigó* o  
*Plaza de Cediles*.  
*Villa Petrus*.  
*Villa Marcos*.  
*Sa Sinia d'En Salas* o  
*Santa Margarita*.

Dentro del camino de *Ca'N Calça* o de *ses Bisquerres*, hay la finca que lleva estos dos nombres.

Dentro del camino de *Ca'N Segó*, que va a desembocar al camino de *Malbúger* hay *Ca'N Segó d'Enfora*.

Dentro del camino *Vell* de *Llumessanes*, no hay finca alguna.

Dentro del camino de *Ca'N Claudis* hay: la estancia de *Sa Cudía Cremada*, o sea, *Ca'N Claudis* y una estrecha derivación que conduce al predio *Sa Cudía Cremada*.

Y dentro del camino de *S'Avenc* está la finca de este nombre.

2.º Camino de *Na Ferranda*.—En él vemos las derivaciones y fincas siguientes:

## DERIVACIONES

### A mano derecha

El camino de *Santa Margarita*.

El camino de *Ca'N Claudis*.

### A mano izquierda

El camino de *Sa Punta*.

El camino de *Na Poli*.

El camino de *Tornaltí*.

El camino *des Corb*.

## FINCAS

A mano derecha, solamente, y son: *Ca'N Nan de s'Era*, *Ca Es Viudo*, *Na Ferranda*.

Dentro del camino de *Santa Margarita*, hay la finca de este nombre, dicha también de *Ca'N Buinó*.

Dentro del camino de *Ca'N Claudis*, ya hemos dicho lo que había.

Dentro del camino de *Sa Punta* hay *Sa Punta Nova* y *Sa Punta Vella*.

Dentro del de *Na Poli*, hay *Na Poli*.

Dentro de los caminos de *Tornaltí* y *des Corb*, correspondiente a *Llumessanes*, no hay nada que señalar.

3.º Camino de *Binisefulla d'En Moysi*. El trozo correspondiente a *Llumessanes* tiene dos derivaciones, a mano derecha, que son: el camino de *Tornaltí*, el camino *des Tort* y además una sola finca, *Son Xoriguer*.

Dentro de dichas derivaciones no hay que indicar más que el camino de *Tornaltí*; tiene una derivación llamada *Camí de Ses Faletes*.

4.º Camino de *San Luís*.—En el trozo correspondiente a esta sección hay tres derivaciones. 1.º El Camino de *Biniparrell*, que se extiende por terrenos de *San Luís* con este nombre, primero, y después, con el de *Biniali*. 2.º Camino de *Na Cassana* o *d'En Toni des Forn*, que contiene la finca así llamada. 3.º Camino de *C'as Català*, en el que hay dicha finca. Dentro del camino de *San Luís* hay la Estancia de *Ca'N Paco de Sa Garriga*.

Dentro del camino de *Biniparrell* hay *Ntra. Sra. del Pilar*.

5.º Camino de *Malbúger*.—Este llega hasta la carretera de *San Luís*. Contiene las derivaciones siguientes:

## DERIVACIONES

A mano derecha

Camino de *Sa Lluvada*.

A mano izquierda

La desembocadura del camino de *Ca'N Segó d'Enfora*, ya dicho.  
El camino viejo de *Malbúger Vell*

## FINCAS

A mano derecha

*Torre Chica*.

A mano izquierda

*S'Estància de N'Orfila*.

*El Campo de Aviación.*  
*La Palmera.*

*S'Estància d'En Carena*  
*Malbúger Vell, con su talayot.*  
*Sa casa des Caminer.*

El camino viejo de *Malbúger Vell*, llega hasta el camino viejo de *Llumessanes*, se confunde con éste desde el punto en que radica la *Granja Juan* hasta llegar al camino de *Mahón*.

Tiene dos derivaciones, una al principio denominada *Camí de darrera Malbúger Vell* y otra, casi al final, en forma de estrecha senda, sin importancia.

Alrededor del caserío de *Llumessanes* se notan las entradas de las fincas siguientes:

*Ca l'Amo En Borrás.*  
*Ca'N Bep Carreras.*  
*Ca'N Martí.*  
*Ca'N Dolç.*  
*Ca'N Metzina.*  
*Villa Francisca.*

*Llumessanes Gran.*  
*Llumessanes Vell.*  
*Llumessanet Nou.*  
*Llumessanet Vell.*  
*Es Talaiot de Llumessanet,*  
dicho también, *Sa Granja*  
*d'En Cardona.*

Además de lo expuesto, corresponden también a *Llumessanes*, las siguientes vías de comunicación, ya en parte, ya íntegras:

1.<sup>a</sup> La parte del *Camino viejo de San Luís*, comprendida entre *sa raa con Mahón* y *sa raa con San Luís*, desde el punto en que se halla la medianera de *Santa Magdalena*, con la *Estància d'En Joan Bintaufa*. Tiene las siguientes derivaciones y fincas:

DERIVACIONES, tan sólo a mano derecha. — El camino de *Ses Súl-leres* y *Es Caminet de Bintaufa* con su ramal llamado *camí des Boueret*, hasta *sa raa con San Luis*.

## FINCAS

## A mano derecha

*S' Estància d' En Joan de Bintaufa.*  
 » de los *hermanos Ponsetí.*  
 » *d' En Guiem de Trepucó.*

*S' Ereta.*

*Talayot de Trepucó*, monumento histórico-artístico

## A mano izquierda

*Ca' N Toni es Bultu.*  
*Ca' N Caramuixa.*  
*Ca' N Vedrines.*  
*Ca Na Tem.*

Dentro del camino de *Ses Súl-leres*, a mano derecha, hay las fincas dichas *Ca Ses Súl-leres* y *Villa Francisca* y, a mano izquierda, el predio *Bintaufa*.

2.º Trozo de la carretera de *San Luís*, entre *sa raa* con *Mahón* y *sa raa* con *San Luís*. Tiene las derivaciones y fincas siguientes:

DERIVACIONES.—Camino de *Santa María* y camino de *Malbúger*, a mano derecha; camino de *Ses Súl-leres*, ya dicho, y una pequeña senda a mano izquierda.

FINCAS.—A mano derecha, el *Campo de Aviación*. A mano izquierda, *Ca' N Xim* y el merendero *La Salud*.

3.º Camino de *Santa María*, trozo comprendido entre *S' Hort de Malbúger*, o sea, la noria de *Bustamante* y la carretera de *San Luís*, que no contiene más que la noria dicha y *Ca' N Sintes*.

4.º La *Carretera de San Clemente*. Trozo comprendido entre el camino de *Llumessanes* o de *Mahón* y el camino de *Na Ferranda*, a mano izquierda, entre *Es tros d' En Nofre* y el camino de *Curniola*, a mano derecha. Contiene las derivaciones y fincas siguientes:

## DERIVACIONES

## A mano derecha

*Camino dels Soldats.*  
 » *de Curniola.*

## A mano izquierda

*Camino de Llumessanes*, ya dicho.  
 » *d' En Ritu.*

- » de *Sa Cudía*.
- » de *Na Ferranda*, ya dicho.

## FINCAS

## A mano derecha

*Ca' N Nofre.*  
*S' Era Alta.*  
*S' Olivar.*

## A mano izquierda

*Sa Granja Garriga.*  
*El Retiro.*  
 Varias casas de recreo

El predio de *Santa Ana*, que pertenece a la sección de *San Clemente*, tiene una entrada accidental en esta carretera, entre *S' Era Alta* y *S' Olivar*.

Dentro del camino *d' En Ritu* o de *Sa Sinia d' En Salas*, hay unas casas de *casolans* en la entrada, mano derecha, y la noria *Casa Morena*, a mano izquierda y, al final, otra entrada a *Sa Sinia d' En Salas*.

Dentro del camino *Sa Cudía* hay *Sa Cudía Cremada*.

Dentro de los caminos *dels soldats* y *de Curniola*, nada que señalar.

5.º *Camino Viejo de San Clemente*.—Trozo comprendido entre *Ses Roques Llises* y la pared medianera que separa el predio *S' Era Alta* del predio *Santa Ana* y el trozo comprendido entre la medianera de *Santa Ana* y *S' Olivar*.

No hay en ellos entrada de finca alguna perteneciente a *Llumessanes*.

## SECCION DE SAN CLEMENTE

Esta sección se halla situada entre el mar y *San Luís Llumessanes*, *Mahón* y *Alayor*.

Los límites entre *San Clemente* y *San Luís*, *San Clemente* y *Llumessanes*, se indicaron ya. Falta detallar los existentes entre *San Clemente* y *Mahón*, *San Clemente* y *Alayor* y *San Clemente* y el mar.

## LIMITES ENTRE SAN CLEMENTE Y MAHON

Empiezan en el *Camino Viejo de San Clemente*, trozo dicho *Camí de Ses Vinyes*, precisamente en el punto en que este camino se bifurca, para formar los caminos *Viejo de San Clemente* y *Viejo de Alayor*, lugar que se designa, como hemos dicho, *Ses Roques Llises*

Penetra por el *Camino Viejo de Alayor* entre terrenos de *Curniola*, que pertenecen a *San Clemente*, y terrenos de las fincas *Ses Roques Llises* y *Sa Dragonera*. Cuando se llega a las *Cuatro bocas de Sa Dragonera*, tuerce hacia la derecha, para desembocar, en la carretera general de *Ciudadela* carretera que atraviesa y sigue por su pared derecha hasta encontrar la pared medianera entre el predio *Alfavarret*, que es de *Mahón*, y el predio *Alfava*, que es de *San Clemente*. Sigue esta pared medianera que nos conduce al camino de *Sa Font d' En Simón*, punto en que se halla el *Alzinar d' Alfava*. Continúa por este camino y, al llegar a la plazoleta en donde está la fuente, tuerce hacia la derecha para entrar en el camino denominado *dels Agotars*, que sigue un buen trecho y luego torciendo hacia la izquierda, sube por *es Barranc* que nos conduce a terrenos de *S' Estància de Biniay* y al predio *Son Pons*. Desde allí toma la dirección hacia el predio *Biniét Nou* que pertenece a *San Clemente*, en cuyo punto termina esta *raa* de *San Clemente* con *Mahón*, para empezar la de *San Clemente* con *Alayor* y la de *Mahón* con *Alayor*, punto que debiera estar bien señalado por concurrir a él terrenos de tres regiones distintas.

## LIMITES ENTRE SAN CLEMENTE Y ALAYOR

A simple vista no es posible determinar por donde pasa esta línea divisoria entre estas dos regiones. Con todo, por

datos que hemos podido adquirir, debe pasar entre los predios siguientes, a corta diferencia:

Predios de San Clemente.

*Biniel Nou y Vell.*  
*Binifaell Nou.*  
*Binifaell Vell.*  
*Montplè.*  
*Binixica Nou.*  
*Binixica Vell.*  
*Binicalaf Vell.*  
*Binicalaf Nou.*

Predios de Alayor.

*Rafal Rubí.*  
*Alcaidusset.*  
*Alcaidús de Baix.*  
*San Vicent d' Alcaidús*  
*La Cova.*  
*Bellver Vell y Nou.*  
*Cutainet.*  
*Els Llocs Nous.*

RAA DE SAN CLEMENTE CON EL MAR

Empieza en la propia *cala de Biniparratx* en que termina la zona de *San Luís* y termina en la *Punta de Na Picada*, junto a la zona de *Alayor*, pasando por los puntos denominados:

*Sa Cala de Biniparratx.*  
*Es Morro de Ponent.*  
*Sa Cala de Binidali.*  
*Sa Cova Baixa.*  
*Es Cavall.*  
*Sa Coveta Lletja.*  
*L' Amo i Madona.*  
*S' Enderrussai.*  
*Es Bol de ses Capelles.*  
*N' Abea.*  
*En Vessa.*  
*Sa Desembocadura des Riu.*  
*Sa Tanda de L' Amo En Jaume.*  
*Sa Cova de Ses Atxes.*  
*Na Calenda.*  
*Es Rincó dels Suros.*

*Els Cuatre Rals.*  
*Es Morro de S' Olivarda.*  
*S' Olivarda.*  
*Sa Cova de S' Olivarda.*  
*Sa Cala d' Els Canutells.*  
*Es Macar d' Els Canutells.*  
*Sa Punta d' Enmig.*  
*Es «Desembarcadero».*  
*Sa Cova d' Els Canutells.*  
*Es Varadero.*  
*Sa Platja.*  
*S' Enderrussai de Binicalaf.*  
*Els Maressos.*  
*Es Magatzem.*  
*Sa Punta de Na Picada.*

Esta Sección del término municipal de *Mahón* tiene también un sólo núcleo urbanizado que se llama el *Pueblo de*

*San Clemente*, y está situado en el extremo final de la carretera de *San Clemente*, pueblo muy reducido, pues consta tan sólo de una plaza y de cinco calles, llamadas:

Calle de <i>San Jaime</i> , paralela con la	Calle de <i>San Lorenzo</i>
Calle de <i>San Clemente</i>	Calle de <i>San Pedro</i>
Calle de <i>San Gabriel</i>	Plaza de <i>San Clemente</i>

Sus habitantes se dedican también a los trabajos agrícolas.

Se considera dividida esta sección en cuatro compañías denominadas:

Compañía de <i>Tornaltí</i> .	Compañía de <i>Algendar</i> .
Compañía de <i>Forma</i> .	Compañía de <i>Mussuptá</i> .

## VÍAS DE COMUNICACION

Nacen del pueblo de *San Clemente*, las siguientes vías que consideraremos como principales:

1.º Camino de *Biniparratx*, o de *Sa Marina*, cuyo primer trozo se llama *Es Cos*, o sea el coso, porque en él se celebran las carreras de caballos el día de la Fiesta Mayor. Llega hasta el predio denominado *Biniparratx Petit*, a mano derecha, y hasta el camino de *Na Perereta*, a mano izquierda.

2.º El *Camino Viejo de San Clemente* que, atravesando casi enseguida la carretera que va a Mahón y el camino de *Torelló*, llega hasta el punto en donde empieza el *Camino Viejo de Alayor*, cerca del llamado *Ses Roques Llises*.

3.º La carretera que va a *Mahón*, hasta el camino de *Na Ferranda*.

4.º El camino de *Algendar*, hasta el predio de *Binifaell*.

5.º El camino de *Binumaimut*, hasta el predio de este nombre.

6.º La carretera de *Cala En Porter*, que llega hasta el camino de *Torraubenc*, por no estar terminada todavía.

7.º El camino de *Binicalaf*, que llega hasta terrenos del término de *Alayor*, pasando por *Binicalaf*.

8.º Trozo de la carretera general, o de *Ciudadela*, entre la noria *Sa Dragonera* y el predio *Binifaell*.

## CAMINO DE BINIPARRATX O DE SA MARINA

Como hemos dicho antes, sólo pertenece a esta sección de *San Clemente* el trozo comprendido en el pueblo de *San Clemente* y el predio *Biniparratx Petit*, a mano derecha, y el predio *Sa Perereta* a mano izquierda. En él encontramos las derivaciones o caminos secundarios siguientes:

### A mano derecha.

- El camino de *Ses Mates*.
- » de *Forma*.
- » de *Binidali Nou*
- » de *Es Pulg Mal*.

### A mano izquierda.

- El *Camino Viejo de San Clemente*.
- » del *Cementerio*.
- » de *Son Martorell*.
- » de *Matxani Gran*.
- » de *Matxaniet*.
- » de *Sa Perereta*.

Este último forma parte de *sa raa* entre *San Clemente* y *San Luís* y llega a un punto en que se bifurca. La bifurcación de la derecha es el camino llamado de *Biniati*, parte de *San Clemente* y parte de *San Luís*, y la bifurcación de la izquierda es el camino de *Tornaltí*, casi todo de *San Clemente*.

Dentro del camino de *Biniati* sólo pertenece a *San Clemente* el trozo que llega a la pared medianera entre los predios *Biniati d' En' Biali*, que es de *San Clemente*, y *Biniati*

d' *En Toni*, que es de *San Luís*. Esta pared medianera forma también *raa* hasta encontrar, dentro del camino *des Tort, sa mitjera* entre los predios *Llumessanes Gran*, de *Llumessanes* y *Tornaltí de Ses Cases Velles*, de *San Clemente*.

El camino de *Tornaltí* llega hasta una pequeña plazoleta en la que desemboca también el camino de *Tornaltí Vell*, procedente del camino de *Na Farranda*, y el trozo de camino llamado de *Tornaltí*, que viene de la carretera.

## FINCAS QUE EXISTEN EN ESTA SECCION DE SAN CLEMENTE

Dentro del camino de *Biniparratx* o de *Sa Marina*, hay las entradas de las fincas siguientes:

A mano derecha.

*Estancia de Tormatell.*  
*Formet Nou.*  
*Binidalí Vell.*  
*Binidalinet.*  
*Es Puig Mal Nou.*

A mano izquierda.

*Mussuptà des Cosí.*  
*Mussuptà de S' Escola.*  
*Sa Garriga Vella.*  
*Sa Garriga Nova.*  
*Sa Turana d' En Seguí.*

Dentro del camino de *Ses Mates* hay la entrada de las fincas denominadas *San Pedro* y *Santa Margalida* y, además, una entrada accesoria del predio *Cugollonet*, que, como veremos, tiene su entrada principal en el camino de *Binicalaf*.

Dentro del camino de *Forma*, hay la entrada de los predios siguientes:

A mano derecha.

*Forma Vell.*  
*Formet Vell.*

A mano izquierda.

Terrenos de *Binidalí* con su  
*Cala de Binidalí.*

*Forma Nou y Cala dels Canutells.*

*S' Argossam Vell.*

*Santa Catalina o S' Argossam Nou.*

Dentro del *Camino de Binidali Nou* se encuentran las entradas de las fincas llamadas *Ca' N Pons o S' Avilotcha, Binidali Nou, Estancia de Binidali, o San Nicolás, y San Juan de Binidali.*

Dentro del camino *des Puig Mal* no hay más finca que ésta, *Es Puig Mal Vell.*

Dentro del camino del *Cementerio*, vemos la entrada de las fincas:

A mano derecha.

*La Plana.*

*El Cementerio.*

*Son Sintes.*

*Mussuptà Nou.*

A mano izquierda.

*Addabús Nou.*

Dentro del camino de *Son Martorell* no hay más que el predio de este nombre.

Dentro del camino de *Matxani Gran* encontramos la finca así llamada.

Dentro del camino de *Matxaniet* encontramos *Matxani Vell, Matxani Petit, Matxani Nou y Matxaniet.*

Dentro del camino *Biniati* hay *Sa Perereta, de San Luís.*

Dentro del camino *des Tort* no hay entrada de finca alguna; pero en él se halla el punto en que concurren el término municipal de *San Luís* y las dos secciones de *San Clemente* y de *Llumessanes*, del término de *Mahón.*

Dentro del camino de *Tornaltí*, que llega a la carretera de *San Clemente* en ángulo recto, hay:

A mano derecha.

*Biniati d' En Bili.*

*Biniati Petit.*

*Tornaltí de Ses Cases Noves.*

*Tornaltí de Ses Cases Velles.*

*Tornaltí des Capità.*

A mano izquierda

*Addabús.*

*Son Seguí.*

Dentro del camino de *Tornaltí Vell*, que llega al camino de *Na Ferranda*, hay *Tornaltí d' En Vigo*.

## CAMINO VIEJO DE SAN CLEMENTE

Empieza en el pueblo; atraviesa la carretera que va a *Mahón*; penetra por terrenos situados a la izquierda de dicha carretera; atraviesa el camino de *Torelló*; se confunde con el camino de *Curnía*; atraviesa también el camino de *Curniola* y llega al punto denominado *Ses Roques Llises* y luego, con el nombre de *Camí de Ses Vinyes*, llega hasta *Mahón*. En este camino hay un punto en que concurren las tres secciones del término de *Mahón*: la de *Llumessanes*, la de *San Clemente* y la de *Mahón* y que debiera estar señalado.

En él encontramos las derivaciones llamadas camino de *Mussulà*, *Torelló*, camino de *Torelló Amagat*, camino de *Curnía* y camino de *Curniola* y, además, las fincas siguientes:

A mano derecha.

*S' Hort d' En Ravull.*

*Torelló des Sord.*

A mano izquierda.

*Ses Cases Noves.*

*Torelló des Sord.*

*Curnía de Dalt.*

*Curnía de Baix.*

Y dentro de la derivación llamada camino de *Torelló Amagat*, se encuentra la finca así llamada.

## CARRETERA DE SAN CLEMENTE A MAHON

Sólo pertenece a esta sección el trozo que va desde el pueblo hasta el camino de *Na Ferranda*, a mano derecha, y el camino de *Curniola*, a mano izquierda.

En este trozo de carretera encontramos los caminos y las fincas siguientes:

### CAMINOS

#### A mano derecha.

El *Camino Viejo de San Clemente*, ya dicho.  
El *Camino de Tornaltí*, ya dicho.  
Un sendero.  
El camino *des Corb*.  
El camino de *Na Ferranda*.

#### A mano izquierda.

El camino *dels Mallorquins*  
El camino *Viejo de San Clemente*.  
El camino de *Torelló*.  
Un sendero.  
El camino de *Curniola*.

### FINCAS

#### A mano derecha.

Ninguna.

#### A mano izquierda.

*Mussuptà Vell*.  
*La Parra*.  
*Mussuptanet*.  
*Mussuptà de Baix*.  
*Tornaltinet d' En Gonyalons*.

El camino de *Torelló* empieza en la carretera de *San Clemente* y termina en el *Camino Viejo de Alayor*. En él encontramos las derivaciones y fincas siguientes:

### DERIVACIONES

#### A mano derecha.

El *Camino Viejo de San Clemente*.

#### A mano izquierda.

El *Camino Viejo de San Clemente*.

*El Camino Viejo de Alayor.*

*El Camino de Mussulà.*

*El Camino Viejo de Alayor.*

## FINCAS

A mano derecha.

A mano izquierda.

*Torelló de Sa Viuda.*

*Es Talaiot de Torelló.*

*Els Fornassos.*

*Torelló de Sa Talaia.*

» *d' En Sintes.*

» *de l' Amo En Biel.*

*Ses Llorences.*

Dentro del camino de *Mussulà* hay los predios siguientes:  
*Mussulà de Sa Talaia, Torollonet y Mussulà de San Gabriel.*

Dentro del camino de *Curnía* hay:

A mano derecha.

A mano izquierda.

*Malagarba.*

*Sa Sinia d' En Gonyalons.*

*Es Talaiot de Curnía.*

*o Tornaltinet Nou.*

Dentro del camino de *Curniola* vemos:

A mano derecha.

A mano izquierda.

*Santa Ana.*

*Curniola.*

## CAMINO VIEJO DE ALAYOR

Empieza en el punto denominado *Ses Roques Llises*, punto en donde se bifurca el camino de *Ses Vinyes*, y termina en el camino de *Talati*, en donde queda interrumpido para reaparecer ya dentro del término municipal de *Alayor*.

En él encontramos *Ses Quatre Boques de Sa Dragone-  
ra* y, además, las derivaciones y fincas siguientes:

## DERIVACIONES

A mano derecha.	A mano izquierda.
El camino de <i>Sa Dragonera</i> .	El camino de <i>Curniola</i> .
» » <i>Sa Font</i> .	» » <i>Torelló</i> .
» » <i>Talatí</i> .	» » <i>Talatí</i> .

## FINCAS

A mano derecha.	A mano izquierda.
<i>Son Arrosa</i> .	<i>Son Arrosset</i> .
<i>Torelló d' En Mir</i> .	

## CARRETERA DE CIUDADELA

Sólo pertenece a esta sección el trozo comprendido entre el predio *Sa Dragonera* y el de *Binifaell*. En ella encontramos las derivaciones y fincas siguientes:

## DERIVACIONES

A mano derecha.	A mano izquierda.
El camino de <i>Sa Font</i> .	Un sendero.
» » <i>Biniay Nou</i> .	El camino de <i>Sa Font</i> .
» » <i>Biniet Nou</i> .	Otro sendero
Estos dos últimos, cerrados.	El camino de <i>Talatí</i> .
	<i>Camino de Binifaell</i> .

## FINCAS

A mano derecha.	A mano izquierda.
<i>San Martín o Casa Mates</i> .	<i>Son Arrosset</i> .
<i>El Favara o Alfavara</i> .	<i>Son Arrossa</i> .
<i>Son Petit o San Lorenzo</i> .	<i>Algendaret</i> .
<i>Sa Caseta dels Caminers</i> .	<i>Biniay Vell</i> .

*Son Rodavents.*  
*Biniay Nou.*

*Binifaell.*

Dentro del camino de *Sa Font*, que va desde el camino viejo de *Alayor* hasta *Sa Font d' En Simón*, se halla la finca denominada *S' Hort d' En Soler* sobre los escarpados que dominan aquel paraje.

Dentro del *Camino de Biniay Nou* encontramos *Biniay Nou* o *Matanzas* y *S' Hort de Biniay*, que tienen su entrada principal en el camino *des Barranc*, derivación del camino *dels Agotars*.

Dentro del camino de *Talatí*, que va desde la carretera de *Ciudadela* hasta el camino de *Algendar*, hay las fincas siguientes:

A mano derecha.

*Algendaret.*

*Algenderó d' En Vicent.*

» » *Joan.*

A mano izquierda.

*Talatí de Dalt.*

» » *Baix*

*Algendar d' En Gomila.*

Dentro del camino recién construído de *Biniat Nou* no hay más que el predio de este nombre que también tiene entrada en la carretera vieja de *Ciudadela*. En este predio concurren terrenos de *Mahón*, de *San Clemente* y de *Alayor*. Debiera también estar bien señalado.

## CAMINO DE ALGENDAR

Empieza en la Plaza de *San Clemente* y llega a la carretera de *Ciudadela*, frente del camino de *Rafal Rubí* y de la finca llamada *Parada de Ciclistas*.

En él encontramos las siguientes derivaciones y fincas

## DERIVACIONES

A mano derecha.

El camino *dels Mallorquins*.  
» *de Talatí*.

A mano izquierda.

El camino *des Molí*.  
» *de Sa Serra*.

## FINCAS

A mano derecha:

*Mussuptà Amagat*.  
*Algendar d' En Gomila*.  
*Binifaell Nou*.

A mano izquierda.

*S' Olivera*.  
*Algendar de S' Escola*.  
*San Geroni*.  
*Santa Clara*.  
*Algendar d' En Victory*.  
*Santa Eulalia*.  
*Algendar d' En Toni*.  
*Ca' N Til-la o Algendar de sa Costeta*.

Dentro del camino *des Molí* que une el de *Algendar* con el de *Binimaimut*, tan sólo hay *Es Molí*.

Dentro del camino de *Sa Serra*, que va desde el camino de *Algendar* al camino de *Cotainet*, hay los predios siguientes:

A mano derecha.

*Binifaell Vell*.

A mano izquierda.

*Son Orfila y Montplè*.

## CAMINO DE BINIMAIMUT

Empieza en la calle de *San Jaime* y termina en el predio y estancia de *Binimaimut*. En él no hay más derivación que el camino *des Molí* que, como hemos dicho más arriba, une este camino con el de *Algendar*. Contiene las fincas siguientes:

A mano derecha.

*Mussuptà des Capità.*

A mano izquierda.

*S' Estancia d' En Joan de s' Estany.*

Y, en el fondo, el predio y la estancia de *Binimaimut*.

### CARRETERA DE CALA EN PORTER

Empieza en la calle de *San Jaime* y termina, por ahora, en el camino de *Torraubenc*, por no estar todavía terminada. Según el proyecto de construcción debe llegar hasta *Cala En Porter*. Es de reciente creación. Atraviesa el camino de *Cotainet* y el de *Sona Cassana*, caminos que se extienden por terrenos de *Alayor*. En ella se encuentran las fincas siguientes:

A mano derecha.

*Binixica Nou.*

A mano izquierda.

*S' Estància de Binidalinet o Ca' N Linet.*

*S' Estància denominada Sa Talaia de Binimaimut.*

*Binixica de Sa Torra*

*Binixica Vell.*

Y dentro del camino de *Cotainet* hay el predio de este nombre.

### CAMINO DE BINICALAF

Empieza en la calle de *San Lorenzo* y termina en el camino de *Sona Cassana* frente del predio *Biniadrís*, de *Alayor*.

De este camino sólo pertenece a *San Clemente* el trozo comprendido entre el pueblo y la finca denominada *Binicalaf*

*Vell*. No tiene más derivación que el camino de *Cotainet* ya mencionado. Y, además, las fincas siguientes:

A mano derecha.

*Estància de Binicassí.*  
*Binixica de Sa Torra.*  
*San Francesc de Binicalaf.*

A mano izquierda.

*Cogollonet.*  
*Cogolló Gros.*  
*Cogolló Petit.*  
*Binixiquet.*  
*Binixica Vell.*  
*S' Estància de Binicalaf.*  
*Sa Pleta.*  
*Binicalaf Vell.*

Por dentro de *Binicalaf Vell*, y por camino de *tanca*, se llega a las fincas *S' Estància d' En Frau* y *Binicalaf Nou* y en la costa Sur de la isla se encuentra la punta denominada de *Na Picada*, en la que termina la zona marítima de *San Clemente*.

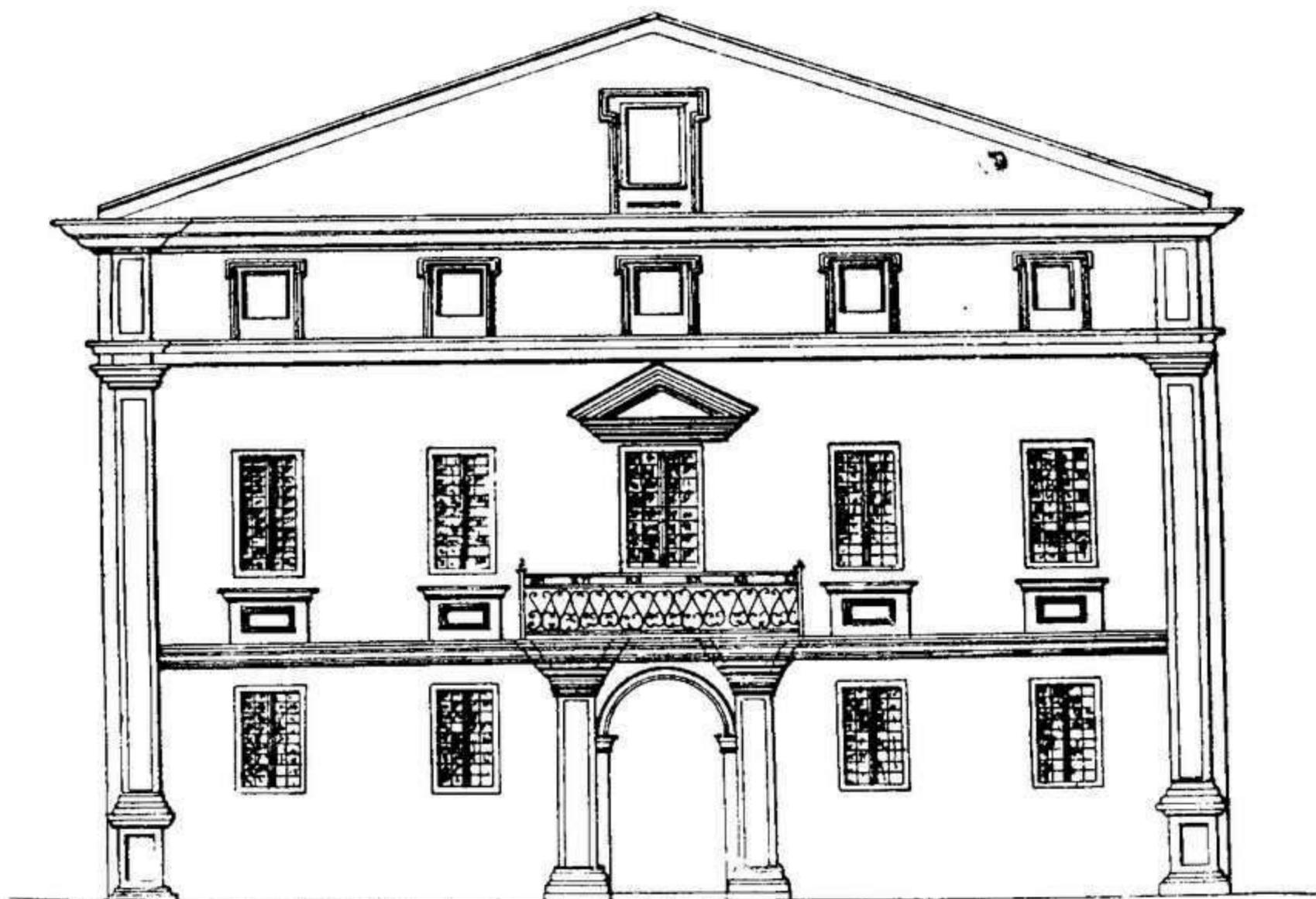
Tanto los términos municipales de *Villa Carlos* y de *San Luís* como las secciones de *Llumessanes* y de *San Clemente*, del término de *Mahón*, se encuentran en pleno terreno miocénico, de muchos metros de espesor, formado de calizas de varias clases y cubierto por una capa de tierra de escaso grueso, llamada *terra prima*, que, generalmente, produce cosechas medianas, si no llueve mucho durante el invierno y primavera, pero que podría proporcionar grandes beneficios a los propietarios si se dedicaran a fabricar en gran escala, para la explotación, la cal de blanquear, que resulta de excelente calidad si se emplea la caliza apropiada.

No falta quien se dedica fomentar esta fabricación y en *Mahón* tenemos un edificio en que se recibe en gran cantidad la cal ya hecha, y allí se pulveriza, se tamiza y se ensaca para embarcarla luego en gran cantidad hacia Barcelona.

A pesar de lo dicho, hemos podido encontrar, casi a nivel del mar en la *Cala de San Esteban*, término de *Villa*

# INFORMACION

## INAUGURACION DEL PALACIO DE ARCHIVOS, BIBLIOTECA Y MUSEO DE MAHON



Fachada principal del Palacio

*La Revista de Menorca tiene hoy un gratísimo deber que cumplir; el de informar a sus lectores de un acontecimiento cultural de tanta trascendencia para la isla, como es la inauguración, realizada el día 17 de noviembre último, del Palacio de Archivos, Biblioteca y Museo de Mahón, dejando, para el futuro, constancia en estas páginas del memorable suceso.*

*Mas como este deber ha sido con anterioridad cumplido por la prensa diaria local, representada por el diario Menorca, nos limitamos a reproducir a continuación, con algunos ligeros retoques, el reportaje publicado por dicho diario en su número de 1.º de enero del corriente año.*

*Agradecemos, además, a Menorca la amable cesión del cliché que encabeza estas líneas.*

## NOTICIA DE LA INAUGURACIÓN

Harto fecundo ha sido para Mahón, en el aspecto cultural, el año que fenece, pues en él se ha dado cima a una obra que, por lo compleja y delicada, requería un lento trabajo de preparación.

Por fin y después de siete años (el proyecto realizado por el arquitecto señor Claret está fechado el año 1941), se ha inaugurado y abierto al público el inmenso edificio de la plaza de la Conquista. No es mucho tiempo, si se tiene en cuenta que en este caso nuestro se ha llegado a una meta, mientras en diferentes puntos de España se hallan paralizadas las obras comenzadas o están todavía por empezar, que es peor aún. Hemos de felicitarnos, pues, por este comienzo tan sustancioso, tan realmente terminado en su primera etapa de vida. Además, hay que tener en cuenta que, por naturaleza, la gestación de toda obra es incómoda, lenta. En realidad, en el caso presente, viene al pelo la famosa frase de Goethe: «sin prisa pero sin pausa».

El día 16 de noviembre último llegó a esta ciudad el Ilustrísimo señor Director General de Archivos y Bibliotecas, D. Miguel Bordonau Mas, que, acompañado del Ilmo Sr. Inspector General de Bibliotecas, D. Enrique Sánchez Reyes, inauguró, en representación del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, el Palacio de Archivos, Biblioteca y Museo el día 17

Los Sres. Bordonau y Sánchez Reyes, durante los dos días que pasaron en tierra menorquina, fueron colmados de atenciones y delicadezas a las que respondieron con visibles muestras de agrado y complacencia.

En la mañana del 16 visitaron las estaciones arqueológicas de Trepucó y Talatí de Dalt, el pueblecito de San Luis y los típicos caseríos de Torret, la casa predial de San Antonio y por último el Instituto, centro que recorrieron detenida-

mente, acompañados del Director y Claustro, y donde fueron obsequiados con una copa de vino español.

La tarde se dedicó a Fornells. A su regreso, se inauguró en el Ateneo Científico, Literario y Artístico la exposición de algas de la colección de Juan J. Rodríguez Femenías, una de las más completas de Europa. La visita a la Escuela Elemental del Trabajo resultó por demás interesante. Los alumnos estaban trabajando, las máquinas en pleno funcionamiento, y por todas partes se observaban el movimiento y la actividad propios de un Centro bien organizado.

En función de noche se dió, en el Teatro Principal, un inolvidable Concierto de Gala por la Orquesta Sinfónica de Mahón, bajo la dirección del maestro Taltavull.

A primeras horas de la mañana del 17, los señores Director General e Inspector General visitaron la fábrica de artículos de goma de don José Codina Villalonga, donador del edificio que se iba a inaugurar

A la inauguración, acto sencillo y solemne, asistieron todas las autoridades y representaciones culturales y artísticas de la población. Una santa introducción, primero, por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de Menorca, a la que siguió la bendición de las tres dependencias principales del edificio.

A continuación, reunidos en el severo marco que es el vestíbulo, el Presidente del Patronato resumió certeramente el desarrollo de este Centro Cultural desde su concepción hasta el momento de la inauguración. Al terminar el señor Flaquer, el que suscribe, en breves palabras, se dirigió a las autoridades allí presentes para agradecerles su asistencia a tan histórico acto y solicitar al mismo tiempo la colaboración y ayuda de todos para llevar a cabo la delicada misión a él confiada.

El señor Bordonau, en sencillas palabras, glosa, entre otras cosas, la importancia de este Centro como foco de cul-

tura y escuela de arte; estudia, especialmente, la Biblioteca, la Biblioteca activa y varia, viva fuente de enseñanza y recreo en todas las edades; la Biblioteca que es prolongación de la Escuela primaria, del Instituto, del taller; es decir, madre acogedora y guiadora de la juventud cuando ya la Escuela y el Instituto se quedaron atrás dejando abandonados a sus alumnos a sus propias fuerzas. Ha sido tal la sencillez y sentimiento de sus palabras, que el numeroso y distinguido auditorio, que invadía todos los rincones del amplio zaguán, emocionado, responde con cariñosos aplausos.

Los Sres. Bordonau y Sánchez Reyes, acompañados de las Autoridades y demás personalidades asistentes, recorrieron detenidamente todas las dependencias, quedando excelentemente impresionados. La visita se prolongó dos horas.

### BREVE HISTORIA DEL EDIFICIO

A este nuevo Centro que reúne todos los servicios culturales — archivo, biblioteca y museo — de Mahón, obra necesaria y altamente espiritualizadora, prototipo de una nueva concepción centralizadora de la cultura provincial, ha dedicado el Ministerio de Educación Nacional unos cientos de miles de pesetas y una preferencia especial. Mahón es una de las primeras poblaciones de España que posee marco propicio y oficial para las distintas manifestaciones del espíritu. Ya puede estar orgullosa Menorca de la atención dispensada por el Estado. Y ya puede Mahón dar gracias rendidas a su noble hijo don José Codina Villalonga, que, en un imponderable y sencillo gesto patriótico, cedió al Ayuntamiento la casa hoy convertida en Palacio de Archivos Biblioteca y Museo.

Porque Ca' N Mercadal era una antigua casona. En el zaguán consta la fecha de su construcción: 1761. Y, en efecto, la casa conserva el sabor de su originaria construcción, dentro de las reformas naturales y necesarias en este tipo de

Establecimientos. Este hombre espléndido que es el Sr. Codina la adquirió hace unos años y la regaló al Ayuntamiento de Mahón en julio de 1940 con la condición de convertirla en Museo. Pero el Ayuntamiento, impotente económicamente para emprender una obra de tal envergadura, la cedió al Estado en 1942. Y al año siguiente se aprueba el proyecto y el presupuesto.

### SITUACIÓN

Todos los mahoneses conocen perfectamente la situación del edificio y la distribución de sus dependencias dentro de él. No pretendo, pues, descubrirlo. Mas como el diario tiene alas y se posa en los rincones más inesperados, fuerza es que hablemos un poco de ello, siquiera sea para situarlo topográficamente dentro de la ciudad y recorrer ordenadamente sus salas.

La situación del Palacio de Archivos, Biblioteca y Museo es inmejorable. Aislado el edificio por sus cuatro costados, dijérase un inmenso barco anclado permanentemente al muelle. A unos pasos de la Parroquia de Santa María, a pocos metros del Ayuntamiento y en la recién urbanizada plaza de la Conquista, tenemos el primer edificio cultural de Mahón. La plaza de la Conquista, a la cual da la fachada principal y neoclásica, es una placita soleada y silenciosa, que duerme en el cogullo de la ciudad, a espaldas de la calle más bulliciosa y céntrica. Hay que reconocer la importancia fundamental que para esta clase de establecimientos culturales tienen las condiciones de *céntrico* y de *silencioso* a la vez. Pues bien: estos dos conceptos elementales para la vida de una biblioteca, cobran realidad aquí: siempre a mano, siempre céntrica, pero al mismo tiempo silenciosa y apartada del bullicio. No se podía encontrar edificio mejor situado para albergar la riqueza documental, bibliográfica y arqueológica de la isla.

## DISTRIBUCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS

Esta sobria construcción, que colma las aspiraciones culturales y museísticas de los mahoneses, consta de semisótano, planta y dos pisos.

### SEMISÓTANO

En las cuatro salas del semisótano se exponen diferentes piezas de la industria lítica, principalmente de la época romana —piedras para moler, morteros, molinos, lápidas— y de la medieval.

### PLANTA

En la planta, a la entrada, se encuentra la Sala de Juntas del Patronato y la Conserjería, a izquierda y derecha respectivamente. El Museo, luego, con las siguientes salas:

*Sala 1.<sup>a</sup>*—Numismática. Dedicada a don Antonio Vives Escudero, a cuyos herederos debe el Museo eterno agradecimiento, pues su colección en depósito constituye el núcleo más completo de sus fondos. En esta Sala se hallan un mueble monetario, dos vitrinas adosadas a lo largo de la pared, con dos planos de exposición uno vertical y otro oblicuo, y una vitrina mesa. En ellas se exponen la serie hispanorromana, la romana, unas cuantas medievales y modernas, además de las series griega y árabe.

*Sala 2.<sup>a</sup>*—Cerámica decorativa. Consta de tres vitrinas adosadas, con doce hermosos platos catalanes de siglo XVIII (depósito del Ateneo Científico, Literario y Artístico) y otros tantos entre catalanes, Talavera y Alcora, pertenecientes a la colección Vives Escudero. En los restantes paños de pared se pueden admirar azulejos y un San Juan, mosaico cerámica procedente de la Casa de Misericordia.

*Sala 3.<sup>a</sup> —Azteca.* Componen esta salita tres cuerpos de vitrina adosados, que contienen la colección de objetos mejicanos que en el siglo pasado —1890— donó el Sr. Gutiérrez Victory al desaparecido Museo Municipal. Idolillos y cabezas de alabastro y barro; instrumentos musicales y utensilios de barro; moldes decorativos y cerámica; puntas de flecha de obsidiana, de alabastro, de metal; cuchillos; raspadores; placas, discos y cuadritos de alabastro; pulseras y yugos, y otros objetos de adorno, de alabastro.

*Sala 4.<sup>a</sup> —Prehistoria Balear.* La constituyen cuatro vitrinas adosadas —dos de escalones y dos de estantes, dos vitrinas mesas, con fondo de tela todas ellas, una maqueta reproduciendo el talayot de Torelló y un mapa arqueológico de la isla de 2'70 m. por 1'70 m

La mayoría de los objetos de esta sala proceden de excavaciones realizadas en Menorca —Trepucó, Sa Torreta, Torre d'en Gaumés— por el señor Flaquer y Miss Murray (Debemos hacer constar que salvo algunas piezas la totalidad de las excavadas por esta última, han ido a parar a Londres). En una de las vitrinas se expone una colección de vasos menorquines de fondo alto de gran interés, así como una serie de vasos de tipo baleárico (se dan en las dos Baleares) en otra. En las vitrinas de escalón se han agrupado las piezas metálicas —puñales argáricos, cuernos de bronce y hierro, pectorales de plomo — en una, y en la otra las piezas metálicas y de hueso excavadas en la Isla. Fragmentos de cerámica y objetos correspondientes a la cultura talayótica presentando las diferentes tipologías, en las dos vitrinas mesas.

Es la sala más importante y en constante crecimiento, por lo que las dos salas siguientes, a cada lado, se han dejado libres como ampliación de esta sala Talayótica o de Prehistoria Balear. Una de ellas está destinada provisionalmente a arte bizantino árabe.

*Sala 5.<sup>a</sup> —Bizantina y árabe.* En dos pequeñas vitrinas

inclinadas se exponen algunas placas muy deterioradas y objetos de adorno de arte bizantino; y varias ánforas y fragmentos decorados, de barro, dos lucernas, dos dedales y varios entalles de piedra, árabe todo ello.

*Sala 6.<sup>a</sup>*—Ibérico y Colonizaciones. Esta sala va dividida longitudinalmente en dos grandes partes —derecha e izquierda partiendo de la entrada— bien diferenciadas por la arquería central. En el sector derecho y en las dos primeras vitrinas adosadas, se han reunido piezas cartaginesas —plástica, amuletos y adornos— en su mayoría procedentes, con toda seguridad, de Ibiza, salvo un número escaso de objetos hallados en yacimientos menorquines. Se puede admirar una hermosa cabeza femenina de barro hallada en Trepucó y una cabeza etiópica de basalto de procedencia desconocida. Entre varias figuras de barro del tipo de las hallada en Ibiza, destaca una de tipo perfectamente asirio. De los amuletos — algunos reproducidos por Vives Escudero—(1). destacan varios del dios Bes. Anillos, collares, cuentas, fragmentos de diminutas ánforas, piedras de afilar, navajas de afeitar, llenan estas dos vitrinas. La tercera vitrina adosada presenta piezas de ascendencia helénica, italo-griegas y campanienses; destacan un «lekythos» de buen tamaño con figuras rojas muy perdidas, un «kylix» y un «askos» con cabeza de Medusa, perfectamente conservados; y un pequeño casco de bronce suditálico, procedente de Torre d' en Gaumés, hallado por el señor Flaquer.

En las tres vitrinas pequeñas exentas se exponen piezas ibéricas: dos vasos hallados en Menorca y una gran urna procedente de Castellar de Santiesteban (Jaén), de la Col. Vives Escudero; todos ellos con motivos geométricos de círculos o semicírculos concéntricos. Varios exvotos de bronce muy estilizados y algunas fíbulas hispánicas. Dos es-

---

(1) Vives Escudero: Estudio de Arqueología cartaginesa.

telas de arenisca con figura humana muy estilizada una, a base de líneas que indican la cabeza, los brazos, las piernas, los pies y los dedos; la otra es tosca, está representada de perfil y lleva larga túnica con cinturón.

En la última vitrina, empotrada, se presenta un frente de coraza céltico romana, procedente de Calaceite (Teruel), de la Col. Vives Escudero (2).

Todas las vitrinas restantes de esta gran sala —las empotradas en la pared y las cuatro vitrinas mesas — muestran fondos romanos de época o de cultura. Una interesante colección de lucernas romanas con disco, decoradas con genios alados, figuras humanas, delfines, navíos, motivos geométricos; y media docena de lucernas paleocristianas, cuatro de las cuales presentan una forma curiosa y poco común. Una serie bastante nutrida de punzones, tallados y decorados, agujas de uno y de dos ojos, cucharillas, dados, amuletos fálicos y piezas de aplicación con decoración de pequeños círculos concéntricos incisos de hueso todo ello. Pesas de telar, fusayolas, etc. De metal nos encontramos varios objetos de adorno y uso doméstico como brazaletes de bronce, aretes, anillos, hebillas, fíbulas; copa, jarrito y tres espejos. En la 4.<sup>a</sup> vitrina mesa se agrupan las armas —puntas de lanza, de flecha, arpones — y una serie de instrumentos de cirugía —pinzas, escalpelos, lancetas, cucharillas, bisturís, de bronce. Hoces de hierro y dos interesantes pequeñas doubles hachas halladas en Menorca, que, según Vives Escudero, corresponden a la edad de bronce, así como los discos de «umbílico»<sup>\*</sup> central dentro de un círculo con apéndice taladrado formando un asa en el dorso (3). En otra vitrina empotrada se expone una pequeña representación escultórica romana:

---

(2) Reproducida y citada en «Ars Hispaniae», I, pág. 336 y 337 y en Ballesteros: «Historia de España y su influencia en la Historia Universal», 1918, I, pág. 163.

(3) Vives Escudero: «El arte egeo en España», 1910, II, págs 8 y 9.

la parte inferior de la diosa Isis (?), de mármol; busto báquico de mármol; dos cabezas de arenisca, muy gastadas, provinciales y algunos bronce

La cerámica romana se reparte en las restantes vitrinas empotradas: balsamarios o unguentarios de barro y de vidrio soplado y toda la tipología característica de los romanos «terra sigillata» - e imitaciones, vasos de Aco, jarros, tazas, cuencos, platos y varios vasitos grises, con asa, doble troncocónicos excavados en Menorca.

Dos ánforas púnicas halladas en Trepucó; dos romanas extraídas de las aguas del puerto, de buen tamaño; varias urnas cinerarias y una antorcha, romanas también, distribuidas convenientemente, completan esta gran nave.

*Sala 7.<sup>a</sup>*—Pompeyana. Cerrada al público. Con luz cenital y un surtidor rectangular en el centro, estaba destinada a retener el mosaico romano de la Isleta del Rey, destruído casi en su totalidad.

*Sala 8.<sup>a</sup>*—De ampliación de la Talayótica, lo mismo que la Sala 5.<sup>a</sup> Actualmente está libre, en espera de futuros acrecentamientos.

*Salas 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>*—Folk-lóricas. Actualmente cerradas al público.

## PRIMER PISO

En el primer piso se hallan: la Sala de Grabados, que alberga una serie de patentes de Sanidad, media docena de incunables y grabados del XVIII, así como el famoso Tratado de Anatomía de Vesalio.

La Sala de Acuarelas, o de Chiesa, en la que se exponen varias reproducciones de este pintor, las cuales, representan costumbres y tipos menorquines.

Sala principal de pintura. En ella se exponen cuadros de Esquivel (procedente del Ayuntamiento); retrato del Conde

de Cifuentes y autorretrato, por Calbo (de la colección Vives); dos retratos anónimos de los Reyes de Inglaterra (también procedentes del Ayuntamiento); la Iglesia, la Ascensión y San Lucas por Bayeu, dos bodegones de Menéndez y San Bernardo de Palomino, procedente todos ellos del Museo del Prado.

Dos salas de exposiciones en las cuales se ha reunido actualmente una buena colección de retratos propiedad de diferentes familias de Mahón y que están depositados temporalmente hasta el 10 de Enero próximo. El catálogo de esta exposición puede verse en este Diario del 18 de Diciembre.

El salón de actos. Siguen luego el vestíbulo y la sala de ficheros y, por último, la biblioteca.

El Archivo Histórico Municipal consta de dos salas con depósito y dirección

## FONDOS DEL MUSEO

Los objetos que constituyen el actual Museo, descrito muy someramente en las líneas anteriores, proceden del antiguo Museo Municipal de Mahón, fundado en 1889, de la Comisaría Insular de Excavaciones, de la Subcomisión de Monumentos, de la colección de don Antonio Vives Escudero, del Ateneo, del Museo del Prado, de los señores Flaquer, Vidal Sintas, Olives Pascuchi y Ferrer.

## FUNCIONAMIENTO

Al frente del Museo figuran el Director y un Patronato compuesto de Presidente, Secretario y ocho Vocales, el cual está actualmente integrado por los siguientes señores:

Presidente, don Juan Flaquer Fábregues; Secretario, el Director del Museo; Vocales: don José Codina Villalonga; don Juan Victory Manella; don Mateo Bosch Caldentey; don

Juan Gutiérrez Pbro.; don Antonio Pons Monjo; don Bartolomé Olivar Limosner; don José Vives Llull y don Constantino Sancho Vidal.

Las horas de apertura son de 9 y 30 a 1 y 30 todos los días, laborables y festivos, excepto los lunes.

Atiende a los gastos de sostenimiento mediante subvenciones que recibe del Ayuntamiento, Diputación y Estado.

### FINES

El Palacio de Archivos, Biblioteca y Museo honra a Mahón y a Menorca. Su museo es una fuente segura de estudio e investigación para el arqueólogo; es fundamental para rehacer la Prehistoria de la Isla; es fuente de turismo; se nos conocerá mejor y contribuirá Menorca, con ello, a la investigación del ciclo prehistórico mediterráneo, en el que ella ocupa un lugar preeminente.

Por ahora, y aparte de otras muchas actividades en perspectiva, sus dos funciones primordiales, son a mi modo de ver, la receptora de objetos y la de foco irradiador de conocimientos arqueológicos.

La función receptora de piezas y objetos arqueológicos está bien patente y responde a una idea clara que todo menorquín debe tener presente: la de evitar que los objetos de arte y arqueológicos peculiares de la isla emigren. Hay, pues, en el Museo una amplia mansión que acogerá de ahora en adelante todos aquellos objetos —de cerámica, de hueso, metálicos, de piedra, monedas, etc. — hallados en excavaciones o encontrados casualmente en el campo. Todos ellos, reunidos y sistematizados en el Museo, formarán un cuerpo orgánico, base viva para los estudios prehistóricos en la isla.

Los sistemas para que los objetos pasen a formar parte del Museo son varios: por donación, por depósito y por compra. En el primer caso, el dueño o propietario, mediante

propuesta a la Superioridad por la Dirección, para su aceptación, cede al Museo la propiedad de la colección u objetos. En el segundo caso, deposita los objetos por el tiempo que crea conveniente, conservando siempre la propiedad, pudiendo retirarlos en cualquier momento. El tercer caso está bien claro. El propietario de la colección desea contribuir al crecimiento de los fondos del Museo de su patria chica y, en vez de venderla a coleccionistas y traficantes que se la van a pagar mezquinamente, propone al Museo la venta; el cual, una vez comprobada la importancia de la colección u objetos, eleva una propuesta de compra al Ministerio de Educación Nacional, y éste si ha lugar a ello, ordena la adquisición.

Muy interesante es también, aunque en un ámbito más reducido, la Sección de Pintura, la cual viene a ser una primera elemental escuela de arte, imprescindible en la Isla, ya que los aficionados y estudiosos de la pintura tendrán a mano y reunidos una serie de cuadros —desde el bodegón hasta el retrato y la composición— que les servirán grandemente en el trabajoso camino de la autoformación, que es el único sistema posible, en tanto no se organice una escuela o academia de dibujo y pintura, como en aquel momento floreciente de la segunda mitad del siglo XVIII.

## SEGUNDO PISO

En el segundo piso y mirando a la fachada principal, hay ocho departamentos destinados a depósitos de libros de la biblioteca. Enfrente y dando a la parte posterior del edificio, se halla la vivienda del conserje.

## BIBLIOTECA

Instalada en el primer piso, como hemos dicho, consta de un vestíbulo con los ficheros —de materias y autores—, por

el cual se accede a un patinillo donde se encuentran los servicios higiénicos; sala de lectura y revistas con capacidad para cuarenta lectores, ampliable casi al doble en caso de gran concurrencia; dirección, galería y depósito.

*Sala de lectura.*— De 22'5 m. de largo por 8 m. de ancho posee 8 ventanas al callejón del Puente del Castillo, un mirador que da al puerto y una gran claraboya.

### FUNCIONAMIENTO

Todas las tardes, excepto los domingos y días de fiesta, la sala de lectura permanece abierta al público; a ella tienen acceso pues todos aquellos ciudadanos, hombres y mujeres, que deseen pasar un rato agradable leyendo o estudiando. Se pueden consultar y leer directamente todas las revistas y diarios.

Para la lectura de obras de la Biblioteca, el lector busca la obra que desea leer en el fichero alfabético de autores y obras anónimas, o en el catálogo de materias —que sigue la clasificación decimal— si no conoce el nombre del autor. Después de llenar una breve papeleta en la que no figura nada más que la signatura o sea el número y letras escritos a lápiz en las cédulas del fichero, se solicita la obra.

El método empleado para la clasificación decimal en combinación con el de las Marcas de autor de Cutter, permite reunir científicamente los libros por materias y facilita a cada libro un lugar determinado en la estantería; de aquí que el empleado pueda encontrarlo rápidamente, no necesitando el lector escribir el nombre del autor ni el título en la papeleta de pedido. Por este sistema expansivo, además, siempre se pueden ir intercalando en su materia correspondiente las obras que se van ingresando en la biblioteca.

Actualmente se procede a la encuadernación de innumerables diarios y revistas de Menorca e infinidad de libros im-

posibles de utilizar que, desde hace muchos años, estaban esperando esta obra de restauración; se tiende también a completar aquellas colecciones que por diferentes causas estaban incompletas. Y sobre todo se pretende reunir en una gran sección menorquina — que será fundamental—: a) todas las obras editadas en Menorca; b) todas las obras de autores menorquines; y c) las obras que traten o hagan referencia a la isla. En este sentido, espero de todos los buenos y conscientes menorquines que, antes de desprenderse de un libro de las citadas características, propongan su donación o venta a esta biblioteca en la idea de que hacen un inmenso bien a la historia y cultura menorquina y, de rechazo, a España.

FÉLIX MERINO

Director de la Biblioteca y Museo  
Provincial de Bellas Artes



*Fernández Saur*

\* 19 de Junio de 1863.  
† 4 de Marzo de 1949.

---

El cliché del retrato de la presente lámina nos ha sido cedido por el diario MENORCA.

---

# FRANCISCO HERNANDEZ SANZ

*La Revista de Menorca enluta hoy sus páginas con el más doloroso y justificado de los motivos, el fallecimiento de Don Francisco Hernández Sanz que, durante largos años, fué su Director y su alma. Puede decirse que desde el año 1898, en que se hizo cargo de esta publicación, hasta el 1936, en que, al sobrevenir la Guerra Civil, hubo de interrumpirse, el nombre de Francisco Hernández Sanz y el título de su Revista de Menorca son expresiones sinónimas. Esta sola causa sería más que suficiente para que la Revista considerara hoy un compromiso de honor el tributar a su antiguo Director el homenaje que merece. Mas sus méritos, muchos y grandes, desbordan el ámbito de esta publicación y le hacen acreedor a un homenaje póstumo bastante más amplio, que nadie en la isla le puede regatear y que ha empezado a producirse en el momento mismo de su muerte.*

*Francisco Hernández Sanz, próximo a cumplir sus ochenta y seis años, entregó su alma a Dios a las nueve de la noche del día 4 de marzo último. Murió rodeado del más general respeto. Su entierro fué una solemnísimas manifestación de duelo, a la vez oficial y popular Menorca, al perder a su figura más representativa en el campo de la cultura, acusaba el doloroso golpe. El Excmo. Ayuntamiento de Mahón, en sesión de 2 de abril le nombraba Hijo Ilustre de la ciudad.*

*La Revista de Menorca promete dedicar al ilustre desaparecido un número extraordinario en el que sean expuestas y estudiadas las múltiples facetas de su interesante personalidad. Y, en tanto, ofrece, de momento, a sus lectores una selección de artículos dedicados a Hernández Sanz en la prensa diaria*

*¡Que la paz del Señor haya acogido al llorado extinto!*

---

# **DON FRANCISCO HERNANDEZ SANZ**

## **Hijo Ilustre de Mahón**

### **NOTICIA BIOGRÁFICA**

Francisco Hernández Sanz, descendiente de una familia de artistas en la que hubo también notables escritores e investigadores, nació en Mahón el día 19 de junio de 1863. Al fallecer, el 4 del mes pasado, se hallaba, pues, próximo a cumplir sus ochenta y seis años.

Estudió el bachillerato en el Instituto de esta ciudad, siendo el único Bachiller que se graduó en el año 1880. El mismo año pasó a Barcelona para estudiar la carrera de Medicina que abandonó tres años más tarde por no poder sopor-

tar la visión de los sufrimientos de los enfermos, no obstante haber iniciado su expediente universitario con tanta brillantez como había terminado el del bachillerato. Como él decía aún en su vejez, había podido estudiar con gusto los cursos de Anatomía «porque los cadáveres no se quejaban», pero, al llegar a los cursos de clínica, los gemidos, las heridas, la sangre y el dolor de los pacientes le hicieron sentir un verdadero horror por la profesión de médico y así fué que abandonó la Universidad.

Pero quedó en Barcelona. Hernández Sanz era entonces, a sus veinte años (1883) un notabilísimo dibujante y un gran aficionado a la arqueología. En su adolescencia recorría ya nuestra isla en compañía de su fraternal amigo el ilustre Antonio Vives Escudero, escudriñando monumentos megalíticos, cuevas y barrancos, casas prediales y todo cuanto tuviera algún sabor tradicional o típico, trasladando con precoz maestría sus impresiones al álbum de dibujos en rápidos apuntes a lápiz, hoy dispersos, y que sería cuestión de recoger, como tantas otras obras suyas, y conservar para siempre en nuestro Museo Provincial de Bellas Artes.

No le fué difícil a Hernández Sanz, con tales antecedentes, situarse en Barcelona; y allí permaneció por espacio de once años más, hasta el de 1894. En este período de juventud, Hernández Sanz, dibujante, periodista y pintor, colabora en todas las revistas y periódicos ilustrados de la capital catalana y participa en las más diversas manifestaciones artísticas. De un modo permanente aporta su colaboración a las publicaciones de la Casa Editorial Luis Tasso, como la «Ilustración Hispano-Americana». Pero sus dibujos, así a lápiz como a pluma, en los que sobresalió, dando vida con una emoción romántica a paisajes de Cataluña, a tipos populares, a viejos edificios, a rincones pintorescos o a escenas de teatro, se encuentran diseminados en las colecciones, actualmente rarísimas y curiosas de «El Intermedio», «El Nuevo Intermedio»,

«Barcelona Cómica», «La Tomasa», «L' Esquella de la Torratxa», «La Campana de Gracia», etc., así como en almanaques literarios de aquellos años, en los que tan bien se capta el ambiente de la época. Hernández Sanz hizo por entonces sus ensayos literarios en críticas, sátiras y cuadros de costumbres de gran soltura y excelente humor. A pesar de estas cualidades no siguió por este camino.

Cumplidos ya los treinta años, a comienzos de 1894, fijó definitivamente su residencia en nuestra ciudad para incorporarse al Claustro del Instituto como profesor de dibujo y, salvo un par de temporales interrupciones, regentó esta cátedra hasta el momento de su jubilación forzosa, en 1940. El Ministerio de Instrucción Pública le confió en circunstancias excepcionales la dirección del Centro, con la denominación de Delegado-Director, cesando en este cometido al cabo de un año aproximadamente.

En los primeros años de profesorado tuvo Hernández Sanz en el Instituto un compañero que influyó sobre él acentuando su afición de la primera mocedad por la arqueología y por la historia, llevándole con su ejemplo, del campo puramente arqueológico al de la investigación documental. Nos referimos al benemérito Gabriel Llabrés y Quintana, prestigiosa figura de la cultura mallorquina y catalana, cuyo paso por Menorca fué fructífero.

Llabrés y Quintana dirigió y sostuvo, en su segunda época, la «Revista de Menorca» que fundara años antes don Juan Seguí y Rodríguez y en este cometido le sucedió Hernández Sanz cuando el sabio mallorquín abandonó nuestra isla. Y durante cuarenta años, hasta que la Guerra Civil interrumpió su publicación el nombre de Hernández Sanz va unido al de la «Revista de Menorca» que, por algún tiempo como empresa particular y desde 1906 como publicación del Ateneo, constituye el mayor tesoro de noticias, estudios e investigaciones acerca de Menorca. En la «Revista» fué depo-

sitando año tras año su perseverante Director el fruto de su labor histórica en una larga serie de monografías, buena parte de su total producción. Mas ésta no se agotó en tales trabajos sino que se desenvolvió en una larga serie de libros y folletos que someramente vamos a enumerar.

Digamos antes que su libro más representativo es el «Compendio de Geografía e Historia de la Isla de Menorca» premiado en concurso público por el Ateneo en 1906 y publicado en 1908. Se trata de la más acertada y completa exposición de nuestra historia isleña, en un volumen de unas 450 páginas profusamente ilustrado con magníficos dibujos del propio autor. Caso curioso que queremos recordar es que en el citado concurso, Hernández Sanz fué también el autor de su propio premio. En efecto, el Ateneo, en atención a sus condiciones de artista, e ignorando que preparara semejante libro, le encargó el diploma con que iba a galardonar la obra elegida, pergamino miniado y policromado, notabilísima muestra de un género artístico difícil en el que Hernández Sanz también descolló. Quedó, como es natural, en blanco el lugar destinado a estampar el nombre del historiador premiado. Y unos meses más tarde, después del fallo del Jurado, el artista tuvo la satisfacción de que el diploma volviera a sus manos para escribir en él su propio nombre.

Años más tarde, el «Institut d' Estudis Catalans», de Barcelona, le premió, también en concurso público, su libro «El Archivo Municipal de Alayor», síntesis y exposición de su competente labor de clasificación y ordenación que convirtió una masa informe de pergaminos y papeles antiguos en un archivo histórico municipal, modelo en su género, dispuesto para cualquier rápida investigación y motivo de orgullo en la actualidad para el pueblo alayorense.

Otras producciones de importancia son: «Apuntes de historiografía menorquina», «Las nauetas», «La ópera italiana en la ciudad de Mahón», «La colonia griega establecida en

Menorca durante el siglo XVIII» y «Episodios de la guerra de los anglo-españoles contra Francia durante su primera República vistos desde Mahón». Y en la lista de monografías menores podemos citar: «Noticias generales sobre los monumentos megalíticos de la isla de Menorca y reseña detallada de los existentes en el predio «Telaty de Dalt», «Tres cartas inéditas del insigne mahonés Doctor Orfila», «Organo monumental de la Parroquial Iglesia de Santa María de Mahón», «Historial de la «Gota de Leche» de Mahón», la edición de la comedia anónima «Historia de la invención de Nostra Señora del Thoro», «Sobre caminos públicos de Menorca», «Sobre enterramientos de soldados franceses en las islas Baleares», «El señor Frederick Chamberlín en Menorca», «Sobre los diversos cementerios que poseyeron los ingleses en Mahón», «Notas sobre organización municipal menorquina» y otros folletos más cuyos títulos omitimos por no alargar demasiado esta lista.

Deja redactada e inédita una porción considerable del «Catálogo del Archivo Histórico Municipal de Mahón», cuya edición se empezó en tiempos de la Dictadura, cuando era Alcalde de Mahón el inolvidable don Antonio Victory Taltavull, y no se ha continuado desde entonces, habiendo quedado impresas y guardadas cerca de un centenar de páginas.

De la labor de Hernández Sanz en el Archivo de Mahón no podemos dar cuenta en esta pequeña nota. Son treinta y tres años de Archivero, desde 1910 hasta 1943, pero de auténtico Archivero-Cronista que supo hacer honor a la denominación de su cargo y que, aquí como en Alayor, pero en mucha mayor escala, llegó a convertir, con espíritu creador y técnica insuperable, un almacén de libros y papeles viejos en instrumento eficientísimo para la investigación del pasado de la isla, instrumento que él mismo, casi exclusivamente, utilizó en la gran mayoría de trabajos que quedan apuntados.

No sólo el archivo propiamente municipal, sino los archi-

vos también importantísimos de la «Real Gobernación» y del «Real Patrimonio de Menorca» fueron salvados por Hernández Sanz cuya diligencia consiguió llevar aún otros fondos documentales al que llamamos ya «Archivo Histórico de Mahón», con denominación única, y de cuya existencia nos envanecemos todos.

Por todo lo dicho, se comprende que la personalidad de Hernández Sanz le hiciera desde la juventud hasta el fin de su larga vida, el hombre indispensable para cuantos, españoles o extranjeros, emprendían algún estudio relacionado con nuestra isla. Y son muchos los libros de numerosos autores, en los que se encuentran las huellas de la colaboración de Hernández Sanz. El estudio detenido de su actuación y de su obra, el día que se lleve a cabo, dará a conocer bastantes aspectos insospechados por nuestro público. La sola lista de sus corresponsales científicos o literarios sería sorprendente y en su epistolario ha de haber verdaderas curiosidades de grandísimo interés.

Volviendo a su actividad docente, no podemos omitir la cita de la Extensión Universitaria que desarrolló sus enseñanzas en nuestra ciudad a principios de siglo y de cuyos cursos prestó Hernández Sanz su entusiasta colaboración. Fué luego Profesor de la Escuela Municipal de Dibujo hasta que en 1910 se hizo cargo del Archivo. Nueve años más tarde formó parte del Profesorado de la Escuela Municipal de Artes y Oficios y luego del de la Escuela Elemental de Trabajo en que aquélla se transformó gracias a las gestiones del ejemplar Alcalde Victory Taltavull.

Nos queda aún por contemplar una faceta en la múltiple personalidad de Hernández Sanz, la consular. Y en ésta, como en todas, alcanzó notables distinciones. Por Decreto de 23 de junio de 1913, S. M. la Reina Guillermina de Holanda le nombró Vice-Cónsul en Mahón. Dos años más tarde sus gestiones en pro de Mahón y de su puerto eran premiadas y

el Gobierno holandés transfería de Palma a Mahón su Consulado en Baleares, cargo al que era ascendido Hernández Sanz por Real Decreto de 27 de septiembre de 1915. En tanto, sus «Memorias» consulares llamaban la atención de la Embajada de Holanda en Madrid, así como del Ministerio holandés de Negocios Extranjeros y merecían el honor de la publicación en el boletín oficial «Handelsberichten».

Muchas academias y corporaciones científicas llamaron a Hernández Sanz a su seno. No podemos ni citarlas. Mencionaremos a título de excepción la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, que le nombró Correspondiente en 1903, la Real Academia de la Historia, que le otorgó el mismo honor en 1906 y la Sociedad Arqueológica Luliana, a la que pertenecía desde 1898. También la «Société Préhistorique de France» le honró muy ostensiblemente en un Congreso Internacional celebrado en 1913.

La labor cultural de Hernández Sanz dió motivo para que se le condecorara repetidas veces, así por el Gobierno español como por otros extranjeros.

Su actuación como Archivero le mereció en 1928 la Cruz de Caballero de la Orden del Mérito Civil, entonces de reciente creación y muy estimada.

Por sus investigaciones históricas en relación con la Marina le fué concedida en 1930 la Cruz de Primera Clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco y pocos años después se le otorgó otra Cruz del Mérito Naval.

Dos veces fué agraciado por el Gobierno francés con las «Palmas Académicas», una con el título de *Officier d'Académie*, en 1928, y otra con el de *Officier de l'Instruction Publique*, en 1932.

A su vez, el Gobierno italiano le había nombrado, en 1930, Cavaliere dell' Ordine della Corona.

Y Holanda, para honrar sus servicios consulares, le en-

vió el propio año 1930 la Cruz de Caballero de la Orden de Orange-Nassau.

Estos honores recibidos en vida eran un anticipo de la estimación póstuma, que ahora empieza a manifestarse. Juan Estelrich y José Plá, entre otros, con la indudable autoridad que les asiste, han escrito acerca de Hernández Sanz palabras tan elogiosas como justas. A fuer de menorquines las agradecemos, pues Hernández Sanz pertenece ya, espiritualmente, a Menorca entera y a todos nos corresponde velar sobre su obra con cariñoso afán, con el mismo afán, que él puso en la conservación y reconstrucción del pasado de la Isla.

Hernández Sanz ha muerto. Ha empezado su segunda vida entre los hombres, la del recuerdo perdurable. Que en la tercera y definitiva, la eterna, le haya acogido Dios.

*NOTA BIBLIOGRÁFICA.*—*La procedencia de los artículos dedicados a la memoria de Don Francisco Hernández Sanz que componen la presente selección es la siguiente: Don Francisco Hernández Sanz, Hijo Ilustre de Mahón - Noticia Biográfica, La triste nueva, por José Cotrina, y Hernández Sanz o una generación que se extingue están tomados del diario «Menorca» de Mahón, de 12 de abril próximo pasado. Al último de los citados artículos, que apareció como anónimo, le hemos añadido el nombre de su autor, Andrés Casanovas Marqués. Un gran menorquin, de José Plá, está reproducido del «Diario de Barcelona» del 17 de marzo anterior. Acotaciones. Hernández Sanz, firmado por R. T., iniciales de Ramis Togores, de «La Almudaina», de Palma de Mallorca, del 11 del mismo mes. Y Breviario de menorquines distinguidos - Don Francisco Hernández Sanz, al que le hemos añadido también el nombre de su autor, Pedro Hernández Sastre, está tomado de «El Iris», de Ciudadela, de 2 de abril de este mismo año.*

# LA TRISTE NUEVA

En la muerte de D. Francisco  
Hernández Sanz

La esperaba y la temía.

La esperaba porque el quebranto de la salud del buen amigo era tan grande y su persistencia tan larga, que no daba ocasión al menor optimismo.

La temía porque perder para siempre a un amigo es algo que desgarrar el alma y la pone en camino de la soledad espiritual.

Llegó la triste nueva; me la comunicaron los hijos del finado, la leí en el Diario local... Y del mundo de las realidades en que se habían deslizado mis relaciones con el que se fué, pasé al mundo de los recuerdos, a la evocación de aquellos motivos que engendraron los afectos y harán inextinguible para mi la memoria de quien en vida dió perdurable relieve al nombre de Francisco Hernández Sanz.

Era, sobre todo, un buen mahonés. Para merecer este calificativo es poca cosa el haber nacido en Mahón. En muchas ocasiones el lugar de nacimiento es puramente circunstancial y no engendra el menor estímulo de afección a la patria chica. Ya es algo sentir como late en las venas la sangre del país natal o de aquel en que arraigaron sus mayores y en tal sentido Hernández Sanz acumulaba a su lugar de nacimiento la razón de abolengo. Es mucho haber creado una familia en el mismo solar y haber sido padre excelente de unos hijos criados en el ambiente local. Pero es más, es casi tanto, que se haya pasado una vida pensando en mahonés, laborando para la exaltación de la tierra querida, legándole el fruto de un trabajo dedicado plenamente a la *roqueta* ofreciéndola con él la utilidad de una obra persistente y valiosa... Y por si ello no bastara, todavía llegó Hernández Sanz hasta el sacrificio de un porvenir abierto y provechoso en la Península para vivir siempre al calor de hogar que le brindaban las piedras seculares y las viejas tradiciones de la tierra que le vió nacer.

Y en Menorca desarrolló su actividad con toda brillantez; fué historiógrafo laureado, investigador diligentísimo y experto de los restos ciclópeos que salpican la isla de memorias históricas; fué organizador de archivos de alto interés histórico y cooperó con acción directa e intensa en las obras culturales de la comarca. Ciertamente no gozó de las bienandanzas que en la Península se le anunciaban, pero su nombre quedó aureolado, por la difusión que alcanzó su obra, con un sólido prestigio reconocido por la crítica y por autoridades y centros académicos nacionales y del extranjero.

Su pluma se deslizaba fácilmente sobre el papel y dejaba con impecable estilo el resultado de sus estudios e investigaciones. Muchas veces descansaba de esta labor cambiando de pluma y de tinta o cogiendo los pinceles. Y entonces, la labor del artista quedaba impresa en la cartulina, en el per-

gamino o en el lienzo. En el dibujo era maestro que podía figurar en primera línea

A veces la alternativa de las actividades literaria y artística se reflejaba en sus obras. Tipo bien marcado de esta que pudiéramos llamar auto-colaboración, es su «Compendio de Geografía e Historia de Menorca» ilustrado por la propia mano que redactó el texto.

En todas sus actividades el amor a la tierra natal era el supremo aliento y por ese amor reanudó y dirigió la «Revista de Menorca» y ocupó entre los fundadores del Ateneo un lugar principalísimo.

\* \* \*

Conocí a Hernández Sanz en el Ateneo; él pertenecía a la Directiva cuando fuí elegido Archivero del Centro en 1916. Pero nuestras relaciones se hicieron más estrechas al nombrarme la Real Academia de la Historia Correspondiente en Mahón. Hernández Sanz me precedía también en igual honor con antelación de varios años. Eramos entonces los dos únicos Correspondientes en Mahón. Y cuando en 1918 se supo que en «Biniayet» iba demoliéndose la estación megalítica que tan paciente e inteligentemente habían logrado excavar el ilustre académico don Antonio Vives y nuestro llorado amigo, éste que siempre fué un buen compañero se entrevistó conmigo y ambos visitamos el maltratado paraje y ambos elevamos nuestro informe a la Real Academia. De aquella actuación conjunta nació una franca amistad entre ambos y, para Menorca, la creación de la Subcomisión de Monumentos acordada por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes como consecuencia de aquel informe. Pero antes de que el nuevo organismo funcionara, aún hubimos de realizar otros trabajos de carácter estadístico a requerimiento de la

primera de dichas Academias, lo que hizo más asidua nuestra comunicación. Por eso en la memoria de nuestra amistad es una fecha señalada la del 1918.

Otra fecha saliente fué la de 1931 en que el Ateneo trasladó su residencia al local que ocupa actualmente. Juntos pasamos una temporada dedicados durante las tardes a la tarea de instalar en el nuevo albergue social los fondos que se transportaban desde el antiguo. Y en la grata labor que se prolongaba por la minuciosidad y el cuidado puesto en su realización, imperó siempre el sentido artístico de quien era Presidente de la Sección de Artes Plásticas del Centro Cultural. Juntos ordenamos los materiales, juntos visitamos establecimientos locales para adquirir efectos imprescindibles de carácter auxiliar y juntos dirigimos la colocación de cuadros y muebles. Y aunque otros compañeros de Directiva coadyuvaron a la labor especialmente en aquello que era propio de su técnica o de sus aficiones, en la mayor parte de la instalación intervino Hernández Sanz, dejando impresa la huella de su gusto y de su arte depurado.

Entre tales fechas y después de la última nos unió la colaboración en la «Revista de Menorca», la coincidencia en la Junta del Ateneo y en la Subcomisión de Monumentos. Nunca el finado se resistió a complacerme cuando recabé su cooperación a la labor ateneista, ni me negó jamás cualquier información que de él solicitara para mis trabajos de carácter histórico, antes bien, me los ofreció espontáneamente en varias ocasiones.

En los últimos años, agudizada su crónica enfermedad, se hubo de recluir en su domicilio. En mis viajes veraniegos, hacía siempre al enfermo varias visitas. En la primera de cada año me recibía llorando; las lágrimas brotaban también de mis ojos cuando me despedía para regresar a la Ciudad Condal. Siempre temía que no nos volviéramos a ver... Pasábamos ratos dedicados al recuerdo de otros tiempos; se

animaba con ellos el paciente y en ocasiones olvidaba su mal, distraído por la conversación. No más de dos años ha me dijo un día: «Dios me ha conservado el pulso firme y la vista clara». Y en efecto, se entretenía dibujando con una precisión y una suavidad propia de años juveniles. Y si tocábamos temas históricos insulares le gustaba acudir a su biblioteca y extraer de ella alguna carpeta donde guardaba con un orden ejemplar todos los datos recogidos sobre el tema en cuestión y los repasaba a mi vista, con verdadero deleite.

Menos expeditivo en los dos últimos veranos, no dejó sin embargo, de entablar diálogo sobre puntos de interés local. En Septiembre del 48 le visité una tarde acompañado de los directivos de los Museos de Mahón y de Ibiza. Este último se hallaba temporalmente en la ciudad menorquina y tenía grandes deseos de conocer personalmente al venerable historiógrafo. El visitado nos acogió con incontenible emoción y agradeció mucho la delicadeza ofreciéndose incondicionalmente a los visitantes.

En la última de nuestras entrevistas, tenía sobre su mesa una fotografía. Me la mostró como un recuerdo de la primera década de este siglo. Aparecían en ella varios amigos presididos por el General Galbis, Gobernador militar de la Isla en aquella sazón. Entre sus acompañantes se hallaban D. Antonio Victory, don Pedro Ballester y don Francisco Hernández Sanz. Menos el último, habían dejado de existir todos los fotografiados. Eran representantes de una generación que dejó huella indeleble en los anales de la ciudad. De aquellos amigos del General surgió la idea del Ateneo de Mahón que tuvo feliz realidad poco después. El único superviviente de los retratados pensaba que un día había de seguir como éstos el fúnebre camino por última vez. No creí al oírle que el triste augurio se realizara tan pronto.

La muerte ha arrebatado el maestro a la compañía de sus hijos y a la comunicación con amigos, admiradores y discípulos. Muchos le habrán rendido el testimonio postrero de su cariño acompañándole al lugar del eterno reposo.

Sobrevivirá en sus obras y será ensalzado con justos honores a su memoria. En el salón de actos del Ayuntamiento de Mahón esperan un lugar de homenaje algunos ilustres mahoneses. Hernández Sanz es uno de ellos.

Ya que no pude figurar en la comitiva que fué en pos de su cuerpo inanimado, sean estas líneas a modo de siempre vivas depositadas sobre el perenne recuerdo del buen amigo.

JOSÉ COTRINA

Barcelona, 12-III-49.

# HERNÁNDEZ SANZ

## o una generación que se extingue

Con la pérdida del ilustre historiador menorquín don Francisco Hernández Sanz, desaparece la última figura sobresaliente de una generación a la que debemos una labor gigantesca e ímproba.

A fines del XVIII y durante todo el XIX floreció en la isla un grupo excelente de valiosos investigadores, hombres de trabajo paciente y metódico, lectores incansables de viejos pergaminos, arqueados sobre una mesa atiborrada de carcomidos infolios, descifrando, a la pálida luz del macilento quinqué, las enrevesadas escrituras y aclarando las nebulosas de nuestra historia.

Era una generación tocada de un lírico romanticismo. Sus componentes trabajaban de una manera constante, capaz y terne a la vez, pertrechados de una vasta y amplia cultura y sin dar resquicio al descanso. Y lo hacían sin ambiciones materiales, por el puro afán de la más noble afición, alentados por el propio entusiasmo, desposeídos de otro anhelo que no

fuera el de prestar un alto servicio a la tierra que les dió cuna y les prometía regazo a su último descanso.

Si algo había en ellos que no quedara cifrado en este servicio y que era, a un tiempo, el principal motivo de su acción, no podemos explicarlo si no es en una maravillosa exacerbación del sentimiento patrio, un cariño incontenible y sin límites a la isla natal. Eran hombres dominados por el sentimiento hasta extremos que resulta difícil comprenderlos hoy.

A esa generación, de nombres que responden a figuras admiradas como los Ramis, Oleo, Riudavets, Quadrado, Parpal Marqués y tantos otros, perteneció don Francisco Hernández Sanz. Como ellos, consumió su vida en una indagación persistente, metódica, incapaz de un alto en la tarea.

La existencia toda de Hernández Sanz es una cadena de fecunda actividad. No cabe en ella un lapso de descanso. Cuando no se inclina sobre los antiguos legajos para sorprender el dato que se escapó a la perspicacia de sus compañeros, le hallamos dirigiendo excavaciones en las estaciones megalíticas o consumiendo sus horas en la ordenación de los archivos de Mahón y de Alayor. Temperamento trabajador, se entrega a sus aficiones con el alma y el cuerpo, sin asomo de reserva, en un absoluto olvido de sí mismo.

Su obra consigue la admiración de sus compatriotas y el Ayuntamiento mahonés hace pública demostración de reconocimiento a sus excepcionales dotes y le declara hijo ilustre de la ciudad; sabios españoles y extranjeros le piden orientación y le consultan; las Academias le encomiendan delicados temas; sus libros y en especial la «Revista de Menorca», que él creara, (1) es filón inagotable para los investigadores. Her-

---

(1) Esta afirmación no es del todo exacta. Si bien puede decirse que la «Revista de Menorca» en su larga serie de tomos, es una creación de Hernández Sanz, no debe olvidarse que su fundador, y director durante la primera época, 1888-90, fué Don Juan Seguí y Rodríguez y que quien hizo resurgir nuestra publicación y la dirigió durante su segunda época, 1896-97, fué

nández Sanz se constituye en el último vástago de esa generación ejemplar.

Pero, hemos de confesar, que con ser notabilísimos sus estudios y grandiosa su labor, y sentirnos emocionados ante el acervo considerable que representa su vida entregada al trabajo, nos seduce de una manera especial el airón de sentimiento que refleja a lo largo del camino, el aire romántico, encantador y magnífico, que inspiró su entrega al estudio y que nos retrotrae al cariño profundo por Menorca y al más alto y elogiabile desinterés.

Dios quiera, que, aún extinguido este último vástago de una generación admirable, la llama de su ejemplo mantenga el amor a su tierra en absoluta ofrenda de servicio y sacrificio.

[ANDRÉS CASASNOVAS MARQUÉS]

## UN GRAN MENORQUIN

El día 4 del presente mes de marzo, falleció en Mahón, a las ochenta y seis años de edad, don Francisco Hernández Sanz, una de las grandes personalidades de la isla de Menorca, exactamente el máximo historiador y erudito de la Baleárica Minor, como la isla fué llamada en la antigüedad.

La isla de Menorca ha dado personalidades de gran temple y de recio carácter: navegantes, marinos, aventureros, diplomáticos, eclesiásticos. Ferragut, el marino, uno de los creadores de la potencia de los Estados Unidos en el mar, nació en Menorca (1) El doctor Orfila ilustró los anales médicos ochocentistas de la capital de Francia con su fascinadora y sorprendente personalidad. Era mahonés. Don José María Quadrado era ciudadelano. El papel más violento y sarcástico que ha salido de una pluma indígena en el siglo pasado se debe a la temperatura polémica de un menorquín: es la réplica que Quadrado escribió contra «Un hiver a Majorque», de George Sand. ¿Por qué no se reedita este clamoroso documento, hoy totalmente agotado? La isla es pobre y sus hombres han debido darse más a la acción que a cualquier actividad especulativa o de cultivo de la sensibilidad. La isla ha sido un poco avara en la producción de poetas y artistas

---

(1) En realidad, no es así. El que nació en Menorca, en Ciudadela, fué el padre de Ferragut. El Almirante nació en los Estados Unidos. *N. de la R.*

en general. Tiene Menorca una poesía popular y un teatro vernáculo muy interesante. Ruiz y Pablo, excelente humorista, describió la vida y las costumbres de la isla en época inmediata, con mucho garbo y amenidad. Conocemos las novelas menorquinas de Mario Verdaguer, el título de una de las cuales «Piedras y viento», tiene una fuerza de calificación sintética admirable. Pero si a los menorquines no les ha dado, hasta ahora, por el alto vuelo, ello no quiere decir que algún día no lo emprendan y muy alto. La personalidad del señor Hernández Sanz demuestra, en definitiva, y en su terreno, que no hay terrenos acotados.

Es curioso pensar que la personalidad del señor Hernández Sanz se produjo coincidiendo con el impulso dado a la estimación de las cosas del país por el renacimiento literario catalán. Su personalidad se parece mucho a la de aquellos hombres de curiosidad ilimitada. Después de haber pasado sus años juveniles manteniéndose dibujando en las revistas barcelonesas del tiempo y actuando en los medios artísticos de nuestra capital —años que fueron, como es natural, borrascosos y animados— el ilustre menorquín trasladó a su tierra natal sus inquietudes peninsulares y ello originó un sin fin de actividades que llegaron a afectar el tono de la vida insular. Hombre de curiosidad polifacética entró en el campo, prácticamente virgen, del pasado de la isla y fué arqueólogo, historiador, plasmador con diversas técnicas artísticas de sus innumerables bellezas, escritor y erudito de dilatada penetración, creador y sostenedor del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, (1) que se convirtió, con su portavoz, en la Prensa, la gloriosa «Revista de Menorca», en el núcleo cultural básico de la isla y de cuya magna obra, ya no se podrá prescindir —ni aquí, ni fuera de aquí— en todas las investigaciones que se lleven a cabo con posterioridad.

(1) Esta frase debe entenderse en su justo valor, por la grandísima parte que en ella tomó Hernández Sanz, pero sin sentido exclusivista.

Sin duda porque debido a su situación geográfica la isla de Menorca estuvo tan mezclada a la gran política europea en la época de los últimos Austrias y de los primeros Borbones, la isla ha sido muy estudiada por la erudición extranjera. La bibliografía en inglés, francés y alemán sobre la isla, es notable por su cantidad y su calidad. Hubiera sido penoso que una tal corriente no hubiera motivado, ni se hubiera visto correspondida con una aportación de la curiosidad más directamente interesada. A ello obvió la formación de aquel Ateneo, de su biblioteca, de sus colecciones y de su revista y las vocaciones que se formaron en el estudio de los innumerables aspectos de la vida insular. Puede hoy decirse que Menorca es una de nuestras tierras que han sido con más diligencia y amor exploradas y una de las que ofrecen a la curiosidad del viajero un mayor caudal de noticias no fabulosas ni fantásticas, sino contrastadas. Lo que importa es que la labor iniciada por aquel núcleo de personalidades del ochocientos, en el que tuvo un lugar tan destacado el señor Hernández Sanz, no se interrumpa ni decaiga, que el número de menorquinistas aumente —pero no el número de menorquinistas de tercera o cuarta mano, manipuladores de papeletas construídas sobre papeletas que a su vez han sido construídas sobre otras papeletas. A lo que es muy dado el profesoralismo actual — sino de curiosos de primera mano, tengan o no tengan título, estén o no afiliados a alguna forma de mecenazgo estatizado. Menorca es un microcosmos de un interés considerable y en algunos aspectos de la historia y de la manera de ser, apasionante. Servirá quizás de excusa a una tal afirmación el hecho de que me encontré en Menorca, en el curso de los viajes que hice allí, como en mi propia casa, sin duda por una similitud de clima, de luz, de aire y de cordialidad casi familiar, que no puede desmentirse y que constituyó para mí un gran encanto.

Pronto hará treinta años del día que el señor Hernández

Sanz tuvo la inolvidable amabilidad del acompañarme al Ateneo de Mahón y de enseñarme lo que contenía la docta casa. Fué leyendo su «Historia de Menorca», que fué publicada en 1908, que en algunos aspectos monográficos ha sido superada pero que constituye todavía el mejor libro de información que sobre la isla se ha publicado, lo que excitó mi curiosidad por las cosas de la isla. Entonces, el señor Hernández era ya un hombre maduro y de gran personalidad. Era un admirable producto de la vida insular, y, por consiguiente, el corresponsal obligado de la curiosidad que en diversos ambientes culturales europeos Menorca provocaba. Era todo lo que uno hubiera querido ser en la vida: catedrático del Instituto, cronista de Mahón, archivero de la isla —recordaba un poco en este punto a los archiveros de las novelas de Anatole France— escritor, principal redactor de la «Revista», coleccionista de las bellas cosas de Menorca, animador del Ateneo y además cónsul general de la Reina Guillermina de Holanda en las islas Baleares. Sus estudios históricos le habían dado entrada en muchas academias nacionales y extranjeras y por sus conocimientos tuvo que recurrirse a su erudición para acompañar a los viajeros de nota que pasaron por la isla en los últimos años.

Cuando, hace menos de un año, ya muy enfermo y recluso en su casa, me despedí de él, sentí la emoción que produce la pérdida de un hombre que cumplió, en la vida, con su obligación, y trabajó por su país sin escatimar nada.

JOSÉ PLÁ

## ACOTACIONES

# HERNÁNDEZ SANZ

Con la muerte, ocurrida hace unos días, de D Francisco Hernández Sanz, ha perdido Menorca su hombre más representativo en el campo de la cultura.

Su larga vida, ha muerto a los 86 años, estuvo dedicada puede decirse íntegramente al estudio y a la investigación, y animada por el cariño a Menorca y a sus figuras, a sus costumbres y a su historia.

Espíritu de múltiples facetas, bien puede asegurarse que ningún aspecto de la cultura le era ajeno. Arqueólogo y cronista, historiador y archivero, dibujante y profesor, el surco que su prolija actividad ha dejado en Menorca es tan profundo y de tal volumen que su pérdida no se columbra como pueda ser reemplazada.

Cuantos estudiosos e investigadores deseaban completar su propia labor a Hernández Sanz acudían, seguros de que en el acervo de sus conocimientos hallarían el dato, el camino, la solución que anhelaban.

Su vida entera fué una ininterrumpida sucesión de estu-

dios y de publicaciones. Profesor del Instituto, Cronista y Archivero de Mahón; autor de una completísima y documentada Historia de Menorca, donde dejó sólidamente engastada la relación del saber y la ciencia menorquina; colaborador de enciclopedias y de casas editoriales, todo ello es más que suficiente para que su nombre quede perennemente grabado en los fastos de la isla fraterna.

Pero acaso más que todo esto, quienes han visitado Menorca y han estado atentos a su vida espiritual, identificarían a Hernández Sanz por sus dos más genuinos amores: el Ateneo y la Revista de Menorca.

El Ateneo, ese magnífico cenáculo, exponente de la inteligencia menorquina, que con su trabajo constante ha adquirido un renombre que ha desbordado las fronteras, era, puede decirse, la pasión de Hernández Sanz, que, desde los primeros años, fué, hasta ahora, una de sus más robustas columnas.

Y la Revista de Menorca, que recogía con la vida del Ateneo el eco de toda la producción intelectual de Menorca, no se concebía sin Hernández Sanz, que en aquellas páginas fué dejando el fruto copioso y excelente de su labor.

Quien con tanto tesón y tanto fruto dedicó su existencia a Menorca, y en ella a lo que permanece indestructible a través del tiempo, el espíritu, se lleva tras de sí una estela luminosa, y de él puede decirse, con Antonio Machado.

“lleva quien deja y vive el que ha vivido“.

R.-T.

## BREVIARIO DE MENORQUINES DISTINGUIDOS

# DON FRANCISCO HERNANDEZ SANZ

El día 4 de Marzo de 1949 la muerte separó de la sociedad menorquina al ilustre isleño don Francisco Hernández Sanz, fallecido en Mahón y en cuya ciudad naciera el 19 de Junio de 1863. Este varón, que mucho contribuyó al progreso artístico e intelectual de su pueblo natal, cursó los estudios elementales y de Segunda Enseñanza, con gran aprovechamiento, en los centros mahoneses, pasando luego a Barcelona decidido a emprender la carrera de Medicina por la que sentía alguna vocación; más pudieron no obstante sus aficiones literarias y artísticas, que le apartaron de aquellos estudios para colaborar en las revistas de nombradía HISPANO AMERICANA e ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, en las cuales publicó interesantes monografías como son *Apuntes Arqueológicos*, que vió la luz en 22 de Noviembre de 1885 con dibujos del propio autor, y *Monumentos primitivos de Menorca* en Febrero de 1907, temas por los que sentía especial predilección como lo demuestran sus *Notas Arqueológicas* insertas en la «*Revista de Menorca*», su trabajo *Calascovas*, publicado en el Boletín del Colegio de Profesores de Cataluña en 1898, *Las Naos o Nauetas de Menorca* y *Noticias generales sobre los monumentos megalíticos de la isla de Menorca*, aparecidas en las páginas de la Revista de la Asociación Artística Arqueológica Barcelonesa, en los años 1899, 1900 y 1902.

Dice Cursach Truyol, que los anales menorquines encontraron en Hernández Sanz uno de los relatores más sencillos y metódicos. Su *Compendio de Geografía e Historia de Menorca*, obra premiada en 1906 por el Ateneo de Mahón e ilustrada con profusión de dibujos propios, es un acierto del autor y en el que condensa los principales acontecimientos y las características del alma menorquina. Sus *Apuntes de Historiografía menorquina*, leídos y publicados en 1908; el álbum *Menorca-Italia*, publicado en Marzo de 1909 bajo su dirección y que contiene numerosas firmas de menorquines distinguidos; el *Resumen Histórico de Menorca*, inserto en la guía de 1910; la *Bandera de Menorca*, razonado dictamen presentado al Ayuntamiento de su ciudad nativa, lo mismo que el informe sobre *Carreteras y Caminos públicos que conducen al litoral de la Isla*, dedicado a la misma Corporación y publicado en el Boletín Oficial del Municipio de Ciudadela en 3 de Noviembre de 1932; el *Archivo de Alayor*, folleto (1) premiado por el Institut d'Estudis Catalans, en 1918; y el valioso conjunto de documentos insertados en la «*Revista de Menorca*» de la que fué propietario y fundador, (2) además de las monografías sobre la *Sentencia de Galcerán de Recassens*, el *Asedio y saqueo de Mahón por Barbarroja*, la *Heroica defensa de Ciudadela contra Tiali*, la *Iglesia parroquial y el templo griego de Mahón*, la *Catedral de Ciudadela*, la *Iglesia rural de San Lorenzo de Binixems* (Alayor), y las biografías de diversos menorquines ilustres, dicen cuán fecunda fué la labor arqueológica, histórica y artística del Sr. Hernández Sanz.

Los méritos del distinguido isleño rebasaron las fronteras de España, alcanzando Medalla de Oro en la Exposición de Bellas Artes celebrada en París (1897) y Diploma de Ho-

(1) No se trata de un folleto, sino de un libro de XII + 278 páginas.

N. de la R.

(2) Véase la nota inserta al pie de la página 137.

nor expedido en 1913 por la «Société Préhistorique de France», por su cooperación con el arqueólogo Fritz Kessler. Nuestro país le premió con Medalla de plata en la Exposición Balear (1897), y la Medalla de Honor que le otorgó la Junta central del Distrito Universitario de Barcelona; alcanzó premios en diversos certámenes habidos en Madrid, París y Buenos Aires y fué nombrado miembro correspondiente de la Academia de la Historia y de las Bellas Artes de San Fernando, Zaragoza y Cádiz.

Hernández Sanz fué nombrado Cronista Archivero de Mahón en 1910, cargo que ejerció con singular competencia; fué factor valioso en la fundación del «Ateneo Popular de Mahón» (hoy Ateneo Científico Literario y Artístico), (1) en el cual fué Presidente de las secciones de Dibujo y Arqueología y director como dijimos de su órgano «*Revista de Menorca*», premiándole aquella sociedad con el título de Socio de Mérito y dando el nombre de HERNÁNDEZ SANZ a la sala de asuntos menorquines. Colaboró en numerosas revistas nacionales y extranjeras y en mucha enciclopedias, desempeñando durante muchos años el cargo de Profesor de Dibujo en el Instituto Nacional de Enseñanza Media y el de Cónsul General en Baleares de los Países Bajos, de cuya Reina recibió singulares distinciones por méritos contraídos.

«PRO MINORICA» fué el lema del *Ex Libris* de don Francisco Hernández Sanz. *Pro Minorica* ha trabajado su vida de 86 años y que ha segado la Parca el 4 de Marzo del año en curso, causando profundo dolor en los medios culturales y artísticos de toda la Isla, principalmente en los de Mahón de cuya ciudad es hijo esclarecido.

[PEDRO HERNÁNDEZ SASTRE]

---

(1) Hay aquí un error que conviene rectificar. El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón nació ya con este nombre en el año 1905. A principios de este siglo hubo en nuestra ciudad tres ateneos: el nombrado, el Ateneo Popular y el Ateneo Obrero. Ello es a veces causa de confusión, como el que involuntariamente ha padecido el Sr. Hernández Sastre.

## LA ETAPA MENORQUINA DEL CURSO DE ARQUEOLOGÍA EN EL SUDESTE Y BALEARES

El **Curso de Arqueología en el Sudeste y Baleares** del presente año ha desarrollado en nuestra isla parte de sus tareas, lo cual nos satisface en gran manera, tanto por la valoración que ello supone de la riqueza arqueológica menorquina como por el honor que para Menorca ha constituido la visita de ilustres figuras, nacionales y extranjeras, en este campo de la ciencia.

El **Curso**, organizado bajo el patrocinio del Instituto Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, es una institución que, no obstante su creación reciente, goza ya de prestigio internacional y merece el más decidido apoyo de todos los elementos interesados en la conservación del patrimonio artístico-histórico español y en la investigación de nuestro más remoto pasado.

El **Curso** de 1949 ha desenvuelto sus actividades en Cartagena, Alicante, Ibiza, Mallorca, Menorca, Mallorca por segunda vez y Valencia, durando desde el 28 de mayo hasta el 16 de junio. Ha sido su Director Don Blas Taracena, Director del Museo Arqueológico Nacional, y su Secretario Don Antonio Beltrán, Director del Museo de Cartagena.

La visita a Menorca de los miembros del **Curso** fué meticolosamente preparada con la debida antelación, rivalizando en celo e interés por el buen éxito de la misma la Alcaldía, en primer lugar, y el Ayuntamiento de Mahón, la Subcomisión de Monumentos Históricos y Artísticos, el Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes, el Ateneo y el diario *Menorca*.

Se constituyó, al efecto, un Comité de Honor, integrado por las autoridades superiores de la isla y un Comité Ejecutivo cuya composición fué la siguiente:

Don Juan Victory Manella, Alcalde y Presidente del Fomento del Turismo; Don Juan Flaquer Fábregues, Comisario Insular de Excavaciones Arqueológicas y Presidente del Patronato del Museo; Don Fernando Jansá Guardiola, Delegado Insular de la Subsecretaría de Educación Popular; Don Félix Merino Sánchez, Director del Museo; Don Francisco Aristoy Santo, Presidente del Ateneo; Don Juan Hernández Mora, de la Subcomisión de Monumentos; Don Juan Gutiérrez Pons, Pbro., Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media; Don Waldemar Fenn, arqueólogo; Don Pedro Monjo Fuxá, Concejal; Don Gabriel Martí Bella, Delegado Local de Excavaciones Arqueológicas de Ciudadela; y Don Constantino Sancho Vidal, del Patronato del Museo.

A media tarde del día 6 de junio llegó a nuestro puerto el cañonero «Magallanes» llevando a bordo a los participantes en el **Curso**, en número de cuarenticinco. Entre ellos, aparte de los citados Director y Secretario, figuraban; Don Antonio García Bellido, Catedrático de la Universidad Central; Don Raymond Lantier, Director del Museo de Saint Germain -en-Laye (París); Don Fernando Benoit, Director del Museo de Marsella; Doña I. Marconi, Superintendente de las Antigüedades de Sicilia Occidental; Don Alejandro Ramos Folqués, Director del Museo de Elche; Don Samuel Ventura, Direc-

tor del Museo de Tarragona; Don Joaquín Sánchez Jiménez, Director del Museo de Albacete; Don Pedro Palol, Director del Museo de Gerona; Don José Tudela de la Orden, Subdirector del Museo de América, de Madrid; Don Aurelio Viñas, Catedrático de Universidad, Director Adjunto del Instituto Hispánico de la Sorbona; Don José M.<sup>a</sup> Mañá de Angulo, Director del Museo de Ibiza; Don José Colominas Roca, Conservador del Museo Arqueológico de Barcelona; Don Luís R. Amorós, Comisario Insular de Excavaciones de Mallorca; y Don Manuel Sorá, Director del Instituto de Ibiza.

Los expedicionarios fueron recibidos por la Comisión Ejecutiva, entregándoseles a cada uno de ellos antes de desembarcar un sobre, ofrecido por el Éxcmo. Ayuntamiento, que contenía las invitaciones para todos los actos organizados en su honor, el programa detallado de su visita a Menorca, con el mapa arqueológico de la isla, y el especial de la Fiesta Folk-lórica, un par de folletos editados por el Fomento del Turismo y el número extraordinario de la *Revista de Menorca* dedicado a los monumentos megalíticos, y que contiene la monografía de Hernández Mora *Menorca Prehistórica*, publicado precisamente con motivo del **Curso** de que tratamos.

El Ayuntamiento puso, además, a disposición de los cursillistas su salón de sesiones para la celebración de las conferencias

El programa trazado se cumplió casi exactamente, empezando el mismo día 6 por la visita al Ateneo, donde, después de examinar las distintas colecciones y la exposición bibliográfica que se les había preparado, fueron objeto de un agasajo ofrecido por el Presidente, Sr. Aristoy, al que contestó el Director del **Curso**, Sr. Taracena.

A continuación, en el Ayuntamiento, se celebró la primera sesión científica, en la que, previo un discurso de bienvenida del Sr. Alcalde, el Subdirector del Museo de Amé-

rica, Don José Tutela de la Orden, disertó acerca de la *Geografía Humana del Mediterráneo* con gran competencia y amenidad.

El día 7 fueron visitadas las estaciones arqueológicas de *Trepucó, Torelló, Talatí de Dal y Rafal Rubí* por la mañana. Por la tarde se visitó la Estación Naval, siendo los visitantes agasajados por su Jefe, el Ilmo. Sr. D. Melchor Ordóñez Mapelli, y jefes y oficiales a sus órdenes. Más tarde se visitó el Museo Provincial de Bellas Artes, cuyas colecciones fueron detenidamente examinadas. En el propio Museo, el Ayuntamiento ofreció a los visitantes un vino de honor.

La conferencia del día estuvo a cargo de la Sra. Marconi que disertó acerca de las *Strutture protostoriche della Sicilia Occidentale in rapporto alle strutture baleariche*. La jornada se terminó con una fiesta folk-lórica y un concierto por la Orquesta Sinfónica en el Teatro Principal.

El día 8, los cursillistas visitaron la estación arqueológica de *Torre d' En Gaunés* y la *Naveta dels Tudons*, almorzaron en Ciudadela, invitados por el Sr. Alcalde Don Juan Gelabert Caules, asistieron en la misma ciudad a un concierto dado en su honor por la Capilla Davídica y, de regreso en Mahón, el Profesor Don Aurelio Viñas dió una magnífica conferencia sobre el tema *Arqueología y Literatura: el caso de Próspero Merimée*, en la que hizo muy enjundiosas observaciones acerca del gran mahonés Orfila.

Por la noche, el Casino Mahonés dió un baile en honor de los miembros de la expedición arqueológica.

En la mañana del día 9, los participantes en el **Curso** embarcaron de nuevo en el «Magallanes» y zarparon rumbo a Mallorca, dejando entre nosotros muy grato recuerdo.

A su vez, nos consta y nos complace en grado sumo, los ilustres visitantes marcharon altamente satisfechos, habiendo manifestado con reiterada insistencia que les había sorprendido la densidad cultural de nuestra isla.

## BIBLIOGRAFÍA

Del «Seminario de Historia Primitiva del Hombre» es Director-Fundador nuestro excelente amigo el Excmo. Señor Don Julio Martínez Santaolalla, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, a quien somos deudores de temas de prehistoria de alto valor. El Seminario referido acordó la publicación de los titulados «Cuadernos de Historia Primitiva». El Sr. Martínez nos ha favorecido con tres distintas separatas de las cuales damos aquí escueta noticia. Son, a saber:

1.º «Notas sobre la Trepanación Prehistórica en la Península Hispánica» por Eoin Mac White. El autor se extiende en consideraciones, muy atinadas, acerca de lo delicada y seria que es tal operación; trata del modo cómo la entendieron los antiguos y su extensión en el tiempo y en el espacio. La calcula existente en Europa desde el 3000-2000 a. J.C ; afirma que tuvo doble carácter, médico y religioso; como cura se empleó contra los dolores de cabeza de apoplejía y de locura. La cuestión era dar salida a los malos espíritus que se creía eran la causa de las perturbaciones. De Menorca cita los cráneos de las siguientes estaciones: «Biniatzem»,

estudiado por el médico arqueólogo D. Francisco Camps Mercadal (Revista de Menorca, VII, pág. 124. Año 1912). La operación se efectuó sobre el frontal tocando el parietal derecho. Lo atribuye al Bronce III.

Síguele en fecha el de la «Sinia de Andreu», dado a conocer por el mismo Sr. Martínez en esta Revista (Año 1924 pág. 6).

Y, por último, el excavado por la ilustre egiptóloga Doctor M. A. Murray, en 1934, en la Naveta de «Sa Torreta», que también es atribuido al Bronce III.

La cita del autor se hace así: Trapucó, Menorca. Naveta Bronce III. Murray, «Cambridge Excavations in Minorca». Part II, London 1934. Conviene aquí advertir que en la cita se comete un lapsus. La tal naveta, donde se halló el cráneo, no está en Trapucó y la referencia debe ser a la obra de la misma Autora y del propio año 1934 con el título «Cambridge excavations in Minorca. Sa Torreta». De las 16 estaciones hispánicas que anota el autor, tres son menorquinas.

2.º Autor, Sr. Martínez. «Bronces Falsos Clásicos «Excavados» en Mallorca». Afirma el autor, estando avalada su opinión por los profesores de la Universidad de Oxford J. D. Beazley y P. Jacobsthal, que unas figuras de guerreros halladas en 1941, 1944 y 1945 carecen de autenticidad. Atribuye a la circunstancia de haber sido mezcladas las tales figuras con otros objetos de indudable autenticidad, que ello causara confusión entre los señores interesados en los estudios arqueológicos de la vecina Isla.

3.º Del mismo autor, Sr. Martínez. «Jarro Picudo de Melos, hallado en Menorca (Balears)». Se trata de un objeto cuya procedencia se ha puesto en duda, la cual nos parece bastante desvanecida. El autor lo compara con otros vasos hallados en Marsella y Filacopi. Copiamos sus palabras finales que resumen mejor que lo haríamos nosotros la importancia de tal vaso. «Concretamente para Menorca y Mallorca

el vaso picudo de Melos era hace años extraño, e incluso alejado por siglos del gran núcleo de documentos arqueológicos baleáricos. Hoy, un replanteamiento de la historia primitiva balear, de acuerdo con las premisas que utilizamos y los resultados de nuestra revisión peninsular, permiten ver una primera etapa de la historia de Baleares en parte sincrónica de nuestro bronce mediterráneo I hispánico, que se alarga y sincroniza en parte, y es influído por el bronce mediterráneo II, argariense, para continuar, dentro ya del milenario primero, con la cultura de los Talayots y la conocida secuencia histórica posterior, en que cuentan, con mayor intensidad que se creía, elementos peninsulares hispanos e itálicos».

Nos alegra mucho empero hacer constar que el temor que sentía el autor, y compartíamos, de que el tal vaso hubiera desaparecido o pasado al extranjero, queda desvanecido. Se ha dado el caso feliz de que coincidiendo con la publicación del «Cuaderno», la familia del Sr. Vives, como galantemente había hecho ya con otros muchos objetos coleccionados por tan eximio profesor, ha depositado en el Museo Provincial de Bellas Artes de Mahón, la pieza de que dicho señor era dueño, por haberla comprado a los sucesores de D. A. Ramis, su antiguo poseedor.

J. F. F.



# Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHÓN - (Altitud=48 metros)

## Resumen correspondiente al mes de Febrero del año 1949

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en mmos.
1. <sup>a</sup>	765.3	3.9	770.2	4	756.9	10	13.3	10.3	18.0	10	3.2	4	14.8	62	6.2
2. <sup>a</sup>	761.4	4.7	767.3	15	754.5	11	12.8	12.0	16.2	11	9.0	13	7.2	74	8.0
3. <sup>a</sup>	765.3	2.0	768.7	22	761.2	28	7.5	12.1	17.4	27	7.6	24	9.8	68	7.4
Mes	764.0	3.5	770.2	4	754.5	11	15.7	11.4	18.0	10	3.2	4	14.8	68	7.2

DÉCADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD			S O L				DÍAS DE				Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha						
	Frecuencia de los vientos						Nubosidad media diaria	Días		Insolación			Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Granizo				Tempestad					
	N	NE	E	SE	S	SW		W	NW	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha
1. <sup>a</sup>	5	4	—	—	2	5	3	8	2	7	1	66	25	64	9.30	6	1	3	4	—	—	1	—	0.1	0.1	4
2. <sup>a</sup>	9	3	5	7	2	—	—	4	—	6	4	36	30	34	8.45	12	7	—	—	—	—	—	3	66.7	43.2	17
3. <sup>a</sup>	11	3	1	—	1	—	—	7	3	4	1	60	42	68	9.45	28	2	—	—	—	1	—	14.0	8.0	21	
Mes	25	10	6	7	5	5	3	19	5	17	6	163	37	54	9.4	28	10	3	4	—	2	3	80.8	43.2	17	

FRANCISCO TERRÉS PONS.





# Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHÓN - (Altitud=48 metros)

## Resumen correspondiente al mes de Mayo del año 1949

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO			
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. a media	Tensión media en mmos.
1. <sup>a</sup>	753.7	2.8	759.0	8	743.7	1	15.3	15.0	6.3	22.2	9	9.8	1	12.4	70	9.5
2. <sup>a</sup>	755.0	3.7	761.0	20	746.5	16	14.5	15.1	9.8	23.0	14	9.0	13	14.0	65	9.2
3. <sup>a</sup>	755.4	3.9	761.3	21	750.7	29	10.6	18.6	10.5	28.6	26	9.4	21	19.2	62	11.3
Mes	754.7	3.5	761.3	21	743.7	1	17.6	16.3	8.9	28.6	26	9.0	13	19.6	66	10.0

DÉCADAS	ANEMÓMETRO				NUBOSIDAD			S O L				DÍAS DE						Lluvia total en milímetros		Lluvia máxima en un día		Fecha						
	Frecuencia de los vientos				Nubosidad media diaria			Insolación				Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total	Lluvia máxima en un día								
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Velocidad media en metros por s.	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total	Lluvia máxima en un día	Fecha	
1. <sup>a</sup>	10	—	—	—	10	3	—	5	3.7	3	2	5	70	33	50	13.30	10	3	3	1	—	—	—	—	—	98.5	46.3	1
2. <sup>a</sup>	11	1	—	—	9	3	4	1	3.3	1	6	3	80	20	56	12.50	90	2	—	—	—	—	—	—	—	6.8	4.6	17
3. <sup>a</sup>	5	7	—	3	12	1	3	—	2.9	4	7	—	123	05	84	13.50	27	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mes	26	8	—	3	31	7	7	6	3.3	8	15	8	273	58	61	13.50	27	5	3	1	—	—	—	—	—	105.4	46.3	1

FRANCISCO TERRÉS PONS.

